

Erika Lüters Gamboa



Las Damas de Blanco

Las mujeres
de los prisioneros
de la Primavera Negra de Cuba



Lüters Gamboa, Erika María del Carmen

Las Damas de Blanco : las mujeres de los prisioneros de la Primavera
Negra de Cuba - 1a ed. - Buenos Aires : Fundación Cadal, 2006.
v. 1, 132 p. ; 20x13 cm.

ISBN 987-21129-9-1

1. Cuba-Derechos Humanos. 2. Entrevistas. I. Título
CDD 323 : 070.44

Fecha de catalogación: 07/04/2006

© 2006

Diseño de tapa y armado: Fernando Jiménez
Foto de portada: AFP PHOTO/Adalberto ROQUE

ISBN 987-21129-9-1

Impreso en la Argentina por La Imprenta Wingord
imprentawingord@wingord.com.ar

Hecho el depósito que establece la ley 11.723

Prohibida su reproducción total o parcial, incluyendo fotocopia, sin la autorización
expresa de los editores.

Mayo de 2006

Índice

Agradecimientos	5
Presentación	7
Prólogo	11
Las Damas de Blanco: UNA GRAN FAMILIA SOLIDARIA	15
Isel ACOSTA OBREGÓN	18
Silvia AGUADO	23
María Esther BLANCO	28
Catalina CANO	33
Gisela DELGADO	38
Alejandrina GARCÍA	44
Sofía GARCÍA	48
Elsa GONZÁLEZ PADRÓN	52
Luisa LEVEQUE	56
Lidia LIMA VALDÉS	60
Elsa MOREJÓN	63
Yamilka MOREJÓN MORFA	67
Julia NUÑEZ	70
Carmen Beatriz PEDROSO	75

Milka María PEÑA MARTÍNEZ	80
Clara Lourdes PRIETO	84
Laura POLLÁN	89
Yaraí REYES	95
Rebeca Antonia RODRÍGUEZ SOUTO	100
Bárbara Maritza ROJO ARIAS	104
Melba SANTANA	109
Loida VALDÉS	114
Gisela VERDECIA GARCÍA	117
Yamilé YAÑES LABRADA	121
ANEXO	
Discurso de LAS DAMAS DE BLANCO ante el Parlamento	
Europeo al Recibir el Premio Andrei Sajarov.	127

Agradecimientos:

A mi madre, a quien le he robado mucho de su tiempo para dedicarme al libro.

A Juan Pablo Illanes, ex director responsable de El Mercurio quien compartía mis intereses por este trabajo y me dio las facilidades para hacer las entrevistas.

A los telefonistas del diario que con su paciencia lograron establecer las difíciles comunicaciones con la isla.

A mis amigos, que siempre me estimularon para que continuara con las entrevistas en los momentos difíciles.

Me gustaría decir:

Que me enriquecí con cada una de las conversaciones que tuve con las Damas de Blanco, quienes, sin conocerme, se abrieron para contarme los episodios más tristes y, muchas veces hasta denigrantes, por los que han pasado.

Con ellas me emocioné y también reí, pero lo más importante es que aprendí a mirar la vida desde otro ángulo y valorar más que nunca la libertad del ser humano.

Presentación

Entre los distintos recordatorios que se realizaron recientemente en Argentina, al cumplirse los treinta años del inicio de la sanguinaria dictadura militar, aparecieron algunos comentarios periodísticos que señalaban la soledad de las Madres de Plaza de Mayo en sus rondas semanales reclamando por sus seres queridos durante esos años de plomo. Y casi veinticinco años más tarde, otras mujeres, bajo otra dictadura, la más prolongada de América Latina, reclaman en Cuba por la libertad de sus esposos, padres, hermanos, sobrinos o hijos. Y estas heroicas mujeres cubanas, al igual que lo hicieron antes esas valientes mujeres argentinas, están ganándole la calle a la dictadura.

El periodista y poeta cubano Manuel Vázquez Portal, encarcelado en la ola represiva de marzo de 2003 y liberado en el año 2005 con licencia extra-penal, realizó un relato muy emotivo sobre “Las Damas de Blanco” en un artículo titulado “Explosión de lirios”, en el cual señalaba:

“Se las vio llegar a la iglesia: una, dos, muchas. Al final de la misa, cuando Dios había puesto calma en sus corazones atribulados, desfilaron por la avenida. Iban. Era La Habana. Domingo. Abril de 2003. Era la primavera, ennegrecida por la mano cruel del gobierno, reverdeciendo en los pasos germinales de unas mujeres recién iniciadas en la lucha. Luego se las conocería como Las Damas de Blanco. Pero en un principio los vecinos del barrio elegante, los transeúntes del boulevard florido, los automovilistas de coches refrigerados, cansados de tanta manifestación organizada por el gobierno, no les dedicaban siquiera una ojeada. Ellas perseveraron, ya bajo la intimidadora mirada de la policía política cubana. ¿Quiénes eran estas mujeres vestidas de blanco, muchas con sus pequeños hijos de las manos, que cada domingo iban a la iglesia de Santa Rita ubicada en la Quinta Avenida de Miramar? Empezaron a preguntarse los vecinos del barrio elegante, los transeúntes del boulevard florido, los automovilistas de coches refrigerados. ‘Somos las esposas, las madres, las hermanas de 75 seres honestos, decorosos, valientes que el gobierno cubano ha encarcelado por el único delito de amar la libertad’. ‘Están locas’, dijeron: tanto es el miedo sembrado durante casi medio siglo en la mente del pueblo... Y creció la admiración. Y creció el respeto. Y creció la solidaridad. Los vecinos del barrio elegante se asomaron al balcón. Los transeúntes del boulevard florido detuvieron el paso. Los automovilistas de coches

refrigerados aminoraron la velocidad. Y las saludaron. Y les regalaron frases elogiosas. Y las alentaron...

Sus plegarias, sus caminatas -en el nacimiento apenas si un rumor- se tornaron cotilleo, algazara, noticia. Y llegaron periodistas de las cuatro esquinas de la tierra. Y se supo en Londres y en París, en New York y Bruselas, en Roma y en Toronto, que un grupo de mujeres, desafiando la represión castrista -y castrense- desfilaban cada domingo, vestidas de blanco, por la misma ruta que usa el Máximo en sus viajes desde su mansión hasta sus oficinas. Pero sobre todo se supo en La Habana, en Mantua y Sibanicú, en Ranchuelo y Morón. La gente comenzó por comentarlo, luego elogiarlo, más tarde apoyarlo, aunque sólo fuera con sus simpatías. Las fuerzas represivas se atolondraron. No sabían qué hacer frente a tanta pureza. Se cruzaron memorándums urgentes. Se dieron órdenes emergentes. Y cuentan que un día hasta el mismísimo Máximo, fuertemente escoltado -como siempre- salió para ver pasar aquella explosión de lirios.

Se organizó la contraofensiva por parte del gobierno. Colocaron en la esquina de la iglesia un numeroso operativo, sin ningún enmascaramiento, con la aviesa intención de amedrentar. La policía política visitó y amenazó a las mujeres. Interfirieron las llamadas telefónicas de los presos con sus familiares. Intentaron sobornarlas con falsas promesas de mejorías para sus prisioneros. Intrigaron con unas y con otras para dividir las. Regalaron limosnas de visitas extras y dádivas de cumpleaños. Echaron a rodar toda suerte de difamaciones injuriosas contra las más sobresalientes. Trataron de intimidar al párroco de la iglesia. Nada consiguieron. Las Damas de Blanco, altivas, dignas, amorosas, siguieron marchando cada domingo. No tenían jefes ni propósitos políticos. Defendían sólo el derecho de que no se les cercenara las familias con el encarcelamiento injusto de sus hombres...

Su resplandor se debe a su tesón. De ellas es el mérito. Han sido las protagonistas de homenajes y protestas por sus presos. Ellas, el 19 de marzo de 2004 -cuando se cumplía el primer aniversario del encarcelamiento de los 75- marcharon hasta las calles 15 y K, en el Vedado, y allí clamaron ¡LIBERTAD! ¡LIBERTAD! Frente a los jefes nacionales de cárceles y prisiones. Luego, sin desfallecer, con los pies adoloridos y sus niños casi a rastras, llegaron hasta el lejano municipio Playa y entregaron a las autoridades de la Asamblea Nacional. Ellas, el día de los padres, llevaron 75 gladiolos a los jardines de la iglesia que las aguarda cada domingo. Ellas se reúnen cada mes en un Té Literario y leen cartas que llegan desde las cárceles, y poemas que les dedican y que ellas escriben, e intercambian libros que luego trasladan a las

sórdidas celdas donde sufren sus presos.

Ellas han enviado misivas a funcionarios de la nación, a artistas y escritores prominentes del mundo, a funcionarios de organizaciones internacionales y de gobiernos extranjeros. Ellas, para lograr atención médica para sus prisioneros, se han visto obligadas a permanecer, pernoctar y ser desalojadas por fuerzas de la policía política en áreas de la Plaza Cívica -conocida como 'plaza de la revolución'-. Ellas han portado, con modestia y serenidad, prendidos de sus blusas, sellos con las fotos de sus familiares presos, y cuando alguien -en el ómnibus repleto, sofocante; en la larga, angustiosa fila del mercado, en las polvorientas, bachosas calles- pregunta, ellas responden con orgullo:

-Soy la esposa de Héctor Maseda, ingeniero, masón, periodista independiente, presidente del ilegal Partido Liberal...

-Soy la esposa de Angel Moya, negro, pobre, defensor de los derechos humanos...

-Soy la esposa de Alfredo Felipe Fuentes, economista, miembro del Consejo Nacional del Proyecto Varela...

-Soy la esposa de Adolfo Fernández Sainz, traductor simultáneo de inglés-español, periodista independiente...

Responden, explican, rompen el silencio que la maquinaria propagandística y las fuerzas represivas cubanas quieren volcar sobre el crimen de haber encarcelado a 75 opositores políticos y periodistas independientes...

Ellas son Las Damas de Blanco. No aparecen en la televisión cubana. No se cuenta de ellas en los periódicos cubanos. No se las escucha por la radio cubana. Sin embargo, son una presencia inocultable en la ciudad. Andan en la bodega. En los apagones. Bajo la lluvia sin paraguas. En el sol del mediodía. Por eso se han tornado cercanas, conocidas, familiares. Ya el pueblo dice: Ahí van Las Damas de Blanco.

Ellas han vuelto verdad incuestionable aquellas palabras que José Martí, desde su inmortalidad, escribiera, tal vez vislumbrándolas: 'Las campañas de los pueblos sólo son débiles cuando en ellas no se alista el corazón de mujer; pero cuando la mujer se estremece y ayuda, cuando la mujer tímida y quieta en su natural, anima y aplaude, cuando la mujer culta y virtuosa unge la obra con la miel de su cariño, la obra es invencible'. E invencibles son las Damas de Blanco. El Máximo lo sabe."

Este libro sobre "Las Damas de Blanco" presenta las historias de vida de un número representativo de estas mujeres cubanas, familiares de presos de conciencia, cuyas historias merecen ser conocidas y sus

reclamos apoyados. Por razones obvias, las entrevistas tuvieron que realizarse telefónicamente y no en la isla, pues como es su costumbre la dictadura cubana no le hubiera otorgado la visa a la autora para realizar su trabajo periodístico en Cuba.

Las mujeres de los presos de conciencia cubanos reciben importantes muestras de solidaridad desde el exterior. Actualmente, entidades de distintas partes del mundo, parlamentarios y jóvenes universitarios, realizan campañas humanitarias para apoyar de diversas formas, incluyendo la ayuda económica, a los familiares de los presos políticos cubanos. Esa es la única forma de subsistencia de aquellos que tienen un ser querido encarcelado en Cuba por motivos políticos, pues como se puede leer en los testimonios de este libro las represalias no se limitan a los opositores encarcelados, sino también al despido de sus familiares de los trabajos por parte de una dictadura totalitaria que detenta el monopolio de la oferta laboral. Por eso mismo, agrupaciones humanitarias del exilio, como los “Plantados hasta la Libertad y la Democracia en Cuba”, un grupo de trabajo conformado por prisioneros políticos que cumplieron largas condenas en las cárceles de Cuba durante las décadas de los 60 y 70, han sido los depositarios de la administración de la campaña “Voces por la libertad”, un esfuerzo de organizaciones exiliadas y empresarios cubanos que ha logrado patrocinio para los presos políticos cubanos y sus familiares.

Al recordar al inicio de esta presentación que las Madres de Plaza de Mayo en la Argentina encontraban la indiferencia de la mayoría de sus compatriotas frente a la represión de una dictadura autoritaria, y teniendo en cuenta la dificultad de vencer al miedo en un régimen totalitario como el de Cuba, resulta entonces invaluable la solidaridad de los demócratas de todo el mundo con “Las Damas de Blanco”.

Desde el Centro para la Apertura y el Desarrollo de América Latina y la Fundación Konrad Adenauer esperamos contribuir con la segunda edición de este libro, a un mayor compromiso regional con los demócratas cubanos, sumando cada vez más reclamos que exijan la libertad de quienes sufren condenas bajo la dictadura de Fidel Castro, acusados de delitos que en cualquier país libre son derechos fundamentales. Ese es un deber de todos los honestos defensores de los derechos humanos, pero muy especialmente de aquellos que sufrieron en sus países terribles dictaduras y que encontraron en la solidaridad internacional un apoyo invaluable frente la represión.

Prólogo

Cada domingo, las Damas de Blanco asisten a misa en una iglesia de La Habana y hacen un recorrido por las calles de los alrededores en absoluto silencio, portando fotos de sus familiares con el número de años que fueron condenados a prisión. Las une un objetivo común: marchar pacíficamente exigiendo la libertad de sus esposos, padres, hijos, hermanos y sobrinos.

En muchos países se forman redes de solidaridad entre mujeres cuyos familiares están en prisión. En Cuba, sin embargo, las Damas de Blanco también simbolizan un reclamo de libertad de aquéllos que son oprimidos por la maquinaria represiva del régimen. Los familiares por quienes luchan fueron injustamente detenidos durante el período de mayor represión que Cuba haya conocido en los últimos años.

En las primeras horas de la madrugada del 18 de marzo de 2003, agentes de las fuerzas de seguridad del estado detuvieron a disidentes políticos, periodistas independientes, defensores de derechos humanos, bibliotecarios independientes y promotores de derechos laborales. Estas detenciones marcaron el comienzo de la campaña represiva. Las fuerzas de seguridad también allanaron domicilios en toda la isla, confiscaron computadoras, máquinas de fax, máquinas de escribir y documentos personales. Del 3 al 7 de abril del mismo año, en una cadena de juicios sumarios, los detenidos fueron procesados por infringir tipos penales que prohíben conductas que debilitan el sistema socialista o favorezcan el embargo económico norteamericano. En total 75 personas fueron condenadas y recibieron penas de prisión que oscilaron entre los 6 y los 20 años. Salvo 14 detenidos que fueron puestos en libertad en el 2004 por razones humanitarias, el resto continúa encarcelado hasta el presente. Raúl Rivero, poeta y periodista, y Marta Beatriz Roque, destacada economista independiente, forman parte del grupo de 14 disidentes puestos en libertad.

Las Damas de Blanco surgieron durante la celebración del Día de la Madre del año 2003, cuando un grupo de mujeres debió asumir las consecuencias de la detención arbitraria de sus familiares. El grupo se formó de manera espontánea; hoy cuenta con la participación de mujeres provenientes de todo el país, que profesan diversos credos religiosos y

tienen distintas posiciones políticas, pero comparten una causa común: lograr la libertad inmediata de sus familiares.

A pesar de no hablar de religión o política, o quizás precisamente por eso, las Damas de Blanco continuaron sus encuentros y ganaron creciente reconocimiento en Cuba y en el exterior. El grupo fue uno de los tres galardonados con el prestigioso Premio Andrei Sajarov 2005 a la Libertad de Conciencia que el Parlamento Europeo concede cada año para reconocer a quienes luchan por la protección de los derechos humanos, la promoción de la democracia, la cooperación internacional y la defensa del Estado de Derecho. El gobierno cubano, sin embargo, en una reacción consistente con sus políticas represivas, no permitió que representantes del grupo viajaran a Francia para recibir el premio en diciembre de 2005.

Hasta hoy, el gobierno de Cuba sigue implementando implacablemente su legislación represiva que niega a los cubanos el ejercicio de los derechos civiles y políticos, incluyendo los derechos básicos de libertad de expresión, asociación, reunión, movimiento y el derecho al debido proceso. La negación de tales derechos está en la legislación, específicamente en el Código Penal, que sirve como base legal para reprimir actividades pacíficas y legítimas de oposición al gobierno. Por ejemplo, el código tipifica la llamada propaganda enemiga, la difusión de “información no autorizada” y los insultos a símbolos patrios. El gobierno también se arroga el poder de detener y ordenar la vigilancia de personas que no han cometido ningún delito, utilizando leyes que sancionan al individuo considerado “peligroso” y permiten la “advertencia oficial”.

En nombre del orden jurídico revolucionario, el aparato de inteligencia y seguridad amenaza a los disidentes, los vigilan y ordena arrestos domiciliarios, detenciones de corto plazo y restricciones de movimiento. Los tribunales, que forman parte de la burocracia represiva del régimen, operan sin respetar el derecho a un juicio justo, restringen el derecho a la defensa y violan todas las garantías procesales con las que deberían contar los acusados de acuerdo al derecho internacional de los derechos humanos.

La observación de la situación de los derechos humanos no está permitida como actividad legítima, sino que es considerada traición a la patria o un atentado a la soberanía cubana. De hecho, ningún grupo local de derechos humanos está reconocido por el ordenamiento jurídico interno. Tampoco se permite que organizaciones internacionales de dere-

chos humanos, como Human Rights Watch, envíen misiones de investigación a Cuba. Cuba sigue siendo uno de los pocos países en el mundo, y el único del hemisferio occidental, que niega al Comité Internacional de la Cruz Roja acceso a sus prisiones.

Ante esta situación los Estados Unidos optó, hace ya varias décadas, por una política de aislamiento económico, político y diplomático, para presionar al régimen cubano. Es hora de evaluar si el embargo de los Estados Unidos a Cuba es el mecanismo más adecuado para salir de la situación actual y con ello mejorar el estado de los derechos humanos.

Para algunos de los más destacados disidentes cubanos como Raúl Rivero, Héctor Palacios Ruiz y Oswaldo Payá el embargo contribuye a la causa de Fidel Castro y no a la propia. Al ser indiscriminado— en lugar de dirigirse a objetivos específicos— permite que el gobierno de Cuba traslade la responsabilidad por el sufrimiento del pueblo a los Estados Unidos. Al aislar al pueblo, facilita el control que ejerce el gobierno sobre qué oyen, ven y conocen los cubanos. Además, con la firme oposición del resto del mundo al embargo, el gobierno cubano ha logrado dividir a la comunidad internacional y ello lleva, paradójicamente, a una reducción (y no a un aumento) de la presión internacional sobre Fidel Castro.

Es evidente, entonces, que el embargo indiscriminado contra Cuba no ha logrado sus objetivos. Negarse a escuchar a quienes arriesgan su libertad personal por la libertad en Cuba es inadmisibile. Ello sería similar a que los Estados Unidos hubieran adoptado medidas para promover la libertad en la ex Unión Soviética, sin haber tomado en cuenta la opinión de Andrei Sajarov, Lech Walessa o Vaclav Havel.

Para que los disidentes logren conquistar un espacio que les permita luchar por el cambio dentro de Cuba, hace falta una presión multilateral cuidadosamente dirigida al gobierno y no al pueblo cubano. Hay que encontrar un punto intermedio entre, en un extremo, la cooperación incondicional con el gobierno y en el otro, la política del aislamiento total que ha impulsado unilateralmente los Estados Unidos durante décadas (que, al final de cuentas, favorece a Fidel Castro). El mayor temor de Fidel Castro no es la continuación del embargo, ni siquiera su levantamiento; sino la posibilidad de que los Estados Unidos acuerde con sus aliados de América Latina y Europa una estrategia común para proteger y promover los derechos fundamentales del pueblo cubano. Una comunidad internacional unida tendría una autoridad política y moral mucho mayor frente al

gobierno cubano que una dividida, como la ha estado hasta ahora.

Una estrategia multilateral eficaz debería contar con la participación concertada de múltiples actores. Por ejemplo, los gobiernos democráticos de América Latina deberían pronunciarse firmemente denunciando la represión política en Cuba y dejar de respaldar la participación de ese gobierno en organismos internacionales, como lo han hecho en la desprestigiada Comisión de Derechos Humanos de la ONU. Sus misiones diplomáticas en La Habana deberían reunirse constantemente con disidentes cubanos y defensores de los derechos humanos. Las democracias europeas, por su parte, deberían imponer a las autoridades cubanas las mismas sanciones específicas, incluidas la denegación de visas y confiscación de bienes, que han impuesto a autoridades de otros gobiernos represivos, como las de Myanmar y Zimbabwe. Por último, teniendo en cuenta que los trabajadores cubanos de compañías extranjeras siguen siendo contratados y remunerados por el gobierno, sin derecho a organizarse libremente para fundar un sindicato, negociar colectivamente o declarar la huelga, tanto los gobiernos europeos como latinoamericanos deberían otorgar licencias para invertir en Cuba sólo si existen garantías de respeto a los derechos laborales.

No podemos cruzarnos de brazos y resignarnos ante una realidad como esta. Nadie debe hacerse ilusiones sobre el carácter del gobierno cubano. No podemos romantizar ningún aspecto de este sistema cruel, o justificar en modo alguno los abusos cometidos por Fidel Castro. Sin embargo, sin la adecuada presión de la comunidad internacional, los cubanos no lograrán liberarse de este régimen totalitario y avanzar, como lo han hecho tantos países de este hemisferio y de Europa del Este, hacia un régimen democrático respetuoso de los derechos fundamentales.

José Miguel Vivanco
Director Regional de las Americas
Human Rights Watch

Las Damas de Blanco: una gran familia solidaria

No son una organización. No tienen ni una presidenta ni una secretaria y no hay compromisos formales entre ellas. Todas son iguales y lo único que las une es el dolor de estar separadas de sus seres queridos: esposos, padres, hijos, hermanos o sobrinos.

Su característica es vestir enteramente de blanco cuando cada domingo se dirigen hasta la iglesia de Santa Rita de Casia en La Habana. Después de misa realizan un recorrido de unas ocho cuadras en silencio y cada una porta la foto de su ser querido con los años de cárcel a que está condenado.

A veces son un número mayor, depende de la fecha. A veces sólo unas pocas hacen el recorrido. Pero siempre su objetivo es el mismo: marchar pacíficamente pidiendo por la libertad de sus familiares.

La idea de reunirse y apoyarse mutuamente se dio para el Día de la Madre del año 2003, cuando se enfrentaron a esa fecha con sus esposos y familiares recién encarcelados.

El grupo se formó de manera espontánea. Laura Pollán, una de las primeras que participó, y quien de alguna manera aglutina a las demás por razones prácticas, cuenta que esta unión les ha servido para mantener la esperanza, para apoyarse mutuamente y acompañarse en los difíciles trances por los que cada cierto tiempo les toca vivir a cada una de ellas.

Las más “conocidas”, especialmente para la prensa internacional, son quienes viven en La Habana, pero Damas de Blanco hay en todas las provincias o pueblos cubanos donde exista un detenido de la ola de represión de la primavera de 2003.

Laura destaca que la pluralidad del grupo es muy grande: “Aquí participa gente que apoya el Proyecto Varela, de la Asamblea para Promover la Sociedad Civil, hay ortodoxos, liberales, de todos los credos religiosos, de todos los pensamientos”. Sin embargo, la política y la religión son los únicos temas de los cuales no se habla entre ellas.

Las reuniones se efectúan los días 18 de cada mes, frecuentemente en casa de Laura, y consisten en un té literario. Cada una aporta algo. Cartas de sus maridos, poemas de los detenidos, o piezas de literatura mundial que les sirve y las anima para seguir la espera.

“En el transcurso de estos casi tres años, como en todos los seres humanos, hay altas y bajas. Hay veces que algunas esposas han venido con una situación determinada de salud de su esposo, de alguna violación que han sufrido. Han venido muy deprimidas, entre todas como una gran familia que somos las tratamos de alentar, darles ánimo, reconfortarlas. Hay veces que hemos sonreído, otras veces hemos llorado juntas”, resume Laura.

Desde que comenzaron con sus manifestaciones han tenido problemas, han sido atemorizadas y repudiadas.

“La seguridad del Estado ha tratado de chantajearnos a través de nuestros hijos, los han visitado. En ocasiones, nos han ido tocando una a una, a la salida de la iglesia. Hay muchas formas. Muchas sutilezas”, explica. Pero pese a todo, Laura afirma que no las doblegarán. “No lo han logrado ni lo van a lograr mientras quede uno de nuestros presos en la cárcel”, dice con un gran convencimiento.

Y es que durante todo este tiempo se han hecho fuertes. Cuando recién les tocó vivir esta situación, la mayoría de las Damas de Blanco eran simples madres, esposas o hermanas que habían vivido su vida normal. Sin sobresaltos.

La experiencia las ha enriquecido como mujeres, las ha hecho compartir el dolor y la desazón, y por sobre todo, las ha hecho ser solidarias.

Y esa solidaridad se expresa masivamente para con las Damas que llegan de provincia. Para ellas la situación es doblemente difícil. Las comunicaciones y los medios de transporte de la isla son muy deficientes y deben superar muchos obstáculos para conseguir cualquier cosa que necesiten, tanto para ellas como para sus esposos.

Como no en toda Cuba hay iglesias de Santa Rita, quienes viven en provincia se juntan en otras parroquias, pero la idea es la misma: fortalecerse mutuamente y levantar a quienes comienzan a perder las fuerzas y las esperanzas de reencontrarse con sus seres queridos.

Y sí en Cuba no tienen el más mínimo reconocimiento de parte del gobierno, éste les vino desde el extranjero. En octubre de 2005 recibieron el premio Andrei Sajarov a la libertad de Conciencia, galardón que otorga el Parlamento Europeo a quienes se destacan por la defensa de los derechos humanos, la promoción de la democracia y la libertad de expresión.

La noticia las llenó de júbilo y celebraron yendo a la iglesia con un ramo de flores, aunque no era domingo. Entre ellas designaron a quienes irían a Estrasburgo para recibir el premio. Finalmente, ellas no obtuvieron la autorización del régimen para abandonar la isla.

Isel de las Mercedes Acosta Obregón



Si hay una persona para quien la vida jamás le ha sido fácil esa debe ser Isel de las Mercedes Acosta. No porque tenga ahora a su marido condenado a veinticinco años de cárcel, porque tema por su salud y por las dificultades que ello significa, sino porque desde muy niña Isel de las Mercedes ha convivido con el dolor de la separación familiar.

Después de varios intentos logramos hablar con ella, gracias a la colaboración de una vecina que le presta el teléfono, como sucede con las Damas de Blanco que viven en provincia. Desde el reparto Colón de la ciudad de Sancti Spiritus en la provincia de Sancti Spiritus, nos relata lo que ha sido su odisea desde el 19 de marzo de 2003 cuando a su marido se lo llevaron por la fuerza desde su casa.

“A las tres de la tarde de ese día tomaron mi casa por asalto. Mi esposo estaba en cama aquejado de un cólico renal. Arremetieron con todo, a la fuerza lo esposaron, lo querían sacar en pantalón corto, descalzo, sin camisa. Ahí yo me impuse, les dije que mi esposo es un hombre muy correcto, que no salía a la acera ni en ‘shorts’, que lo dejaran vestirse. Nos empujaron a los dos, ya lo tenían esposado y a raíz de mi insistencia lo dejaron ponerse la ropa en la sala de la casa, lo sacaron a empujones y lo montaron en un carro patrullero”.

Durante siete largos días no lo pudo ver. Después le concedieron diez minutos, pero sólo para hablar de temas familiares, nada del caso judicial.

Al igual que con los otros detenidos, después de un día de juicio conoció la sentencia: 30 años de presidio. “Apelé al tribunal Supremo, la abogada que lo representó pidió la cancelación de la sentencia, que estaba llena de errores. Debido a la apelación la pena fue rebajada a 25 años”.

Los próximos 17 meses, Blas Giraldo Reyes los pasó en una celda completamente tapiada. “Allí fue donde de verdad vivió el calvario, en una celda de aislamiento. De cama tenía una pequeña meseta empotrada en la pared donde no podía acostarse porque se caía, así pasó todo el tiempo durmiendo en el piso, tomando agua contaminada del turco que estaba muy cerca de su cama”, recuerda.

Las visitas eran cada tres meses para sólo dos personas. Los encuentros matrimoniales cada cinco. “En ocasiones pasé hasta seis meses sin verlo porque teníamos que turnarnos con sus padres, que son unos ancianitos, el hijo de nosotros, y así, cuando entraba mi hijo, no podía entrar yo”, rememora.

Tampoco eran muchas las cosas que le podían llevar hasta la cárcel. Sólo treinta libras cada tres meses. “Eso incluía la literatura, el aseo y los alimentos. Cuando me pesaban la literatura y el aseo, casi que no le podía dejar alimento alguno allí”.

“El no sabía cuando era de día o de noche, lo único que tenía era un pequeño orificio en la pared, que por allí él trataba de ver la claridad y que le entrara aire”, dice con pesar.

Después de Matanzas lo trasladaron por fin a Sancti Spíritus, donde viven. “Hace dos semanas que lo sacaron y lo llevaron al destacamento 12 que es más abierto, él me dice que ve el sol, que ve el cielo, el horizonte. Allí está con otros ochenta presos comunes”.

En junio de 2005 su único hijo, de veintiún años, viajó al exilio en Miami, junto a los padres de Isel de las Mercedes. Y aunque ella también pudo haber viajado afirma que “yo me quedo aquí porque es mi deber; hasta que mi esposo no salga de prisión yo estaré aquí dándole todo mi apoyo y lo que él necesita”.

Sin su familia paterna, sin su hijo y con su esposo encarcelado, Isel resume cómo es su vida: “Tengo un vacío tan grande. Pero soy una persona de mucha fe y todo este sufrimiento se lo entrego al Señor y que él obre con nosotros, que haga su voluntad. Antes de ayer me llamó mi hijo y Dios me

dio la fuerza para poder hablar con él y no empezar a llorar. Pero cuando solté el teléfono para qué le digo, es el único hijito que nosotros tenemos, yo estoy prácticamente solita, mi esposo en la prisión, yo aquí en la casa y figúrese y considere como yo me siento”, dice entrecortadamente.

El haber logrado las visas para Estados Unidos es producto de una historia familiar llena de vicisitudes, que partió al ser ella y su marido hijos de presos políticos. “Tengo una hermana que se quedó conmigo pero que ya tiene que viajar porque su visa se vence y yo no estoy de acuerdo con que ella pierda la visa, tiene a su hijo allá. Por eso trato de darle fuerza para que haga su viaje y se reúna con la demás familia”, explica tratando de ser fuerte.

Los sufrimientos para Isel de las Mercedes comenzaron cuando ella tenía diez años y se produjo la limpieza del Escambray (ver nota). “Somos de las familias que fuimos desterradas a Pinar del Río. Era 1971 cuando mi papá fue citado a una reunión. Entonces le dijo a mi madre: ¡que raro! si yo no participo en nada. Allí fue que lo detuvieron, lo llevaron a Santa Clara y de ahí lo montaron en un tren y lo llevaron para Pinar del Río. En casa estuvimos quince días llorando porque no sabíamos donde estaba mi papá. Hasta que llegó el aviso de que había sido trasladado para Pinar del Río”, cuenta reviviendo lo que fueron esos días.

Así comenzaron los viajes, junto a su madre a esa provincia. “Pinar del Río era desconocida para nosotras, vivíamos en el interior, pero preguntando y dando trastazos, como decimos los cubanos, llegamos hasta donde estaba mi papá en las Alambradas de Santa Ana, en el municipio de San Cristóbal”.

“Lo pusieron a trabajar en la agricultura, cortando caña, pasando mucho trabajo, viviendo en condiciones infrahumanas, en unas naves llenas de humildes campesinos. Después los distribuyeron por otros campos de concentración, lo llevaron para un lugar que le dicen San Carlos, ahí comenzaron a hacer un pueblo, los mismos presos hicieron los edificios”, expresa.

Mientras, Isel de las Mercedes y su madre continuaron “pasando trabajo, sufriendo. Buscando los alimentos para nosotros y para mi padre.

Así haciendo el dinerito para poder mantenernos y llevarle los alimentos a Pinar del Río”, prosigue el relato.

“En 1975 le dieron una casa a mi padre. Ahí yo tenía catorce años, recuerdo que nos llevaron en unas ‘guaguas’ (autobuses) hasta Santa Clara y después, en un tren lleno de policías, llegamos a ese pueblo desconocido, donde sólo estaban los edificios, no habían aceras, las calles eran pantanos. Allí no conocíamos nada, donde íbamos a estar. En ese viaje conocí a mi esposo. Me hice novia de él a los quince y me casé a los dieciocho años. Ahí en el pueblo contiguo hicimos nuestro hogar, nuestra familia, nuestro hijo nació allí en el pueblo cautivo”.

Sólo en 1990 los que querían fueron autorizados para regresar a sus provincias de origen. “El padre de él, mi padre y nosotros decidimos regresar a Sancti Spiritus”.

En esta provincia sólo ella es Dama de Blanco, pero eso no la amilana para ir cada domingo hasta la iglesia, “toda vestidita de blanco”, cuenta con ese hablar en diminutivo que la hace más cercana.

Isel no ha trabajado nunca, siempre su labor han sido las tareas de la casa y ayudar a su marido con la biblioteca independiente que mantenían en su hogar hasta el momento de la detención y donde ella se encargaba de la literatura cristiana e infantil.

“La biblioteca, llamada 20 de Mayo, fue destruida por completo, nos llevaron todo, hasta los rústicos estantes que habíamos hecho con madera vieja”.

Blas, de profesión topógrafo, al no conseguir trabajo por motivos políticos se ganaba unos pesos laborando como alfarero en una fábrica de tejas. “También obtenía trabajo en el campo, sembrando con los campesinos que le daban la oportunidad, se ganaba los 10 o 15 pesos y con su sudor traía el sustento de la familia honradamente a la casa”, asegura.

El día que conversamos, Isel de las Mercedes venía llegando del hospital de la cárcel donde su esposo, de cincuenta años, está ingresado producto de una artrosis generalizada. “Tengo una alegría tan grande por-

que ellos van ya para los tres años presos y es la primera vez en todo ese tiempo que estoy tanto rato compartiendo con él, conversando. Teníamos una sed tan grande de conversar y lo hemos podido hacer”.

La conversación se ha extendido ya más de media hora y le agradeceremos el haber abierto su corazón para contar, con tanto sentimiento, casi toda la historia de su vida.

Antes de despedirse reflexiona: “He derramado muchas lágrimas desde niña.... (se quiebra) pero esas lágrimas y ese calvario lo llevo con mucho orgullo, con mucho orgullo. Porque por motivos políticos cargué las jabas a una prisión siendo una niña y hoy siendo ya una señora de cuarenta y cuatro años sigo cargando jabas para la prisión, pero con mi cabeza muy en alto y mi moral muy en alto”.

Nota 1: Entre 1960 y 1965 surgió un movimiento guerrillero anticastrista en las montañas del Escambray. Entre 1970 y 1985 el régimen desterró a quienes apoyaron ese movimiento, especialmente campesinos, por ser desafectos de la revolución. Entonces se los llevó a vivir a los “pueblos cautivos”, que fueron construidos por ellos mismos.

Nota 2: Cargar jabas, es un término muy usado por las Damas de Blanco al referirse a los alimentos que le llevan a sus familiares a la prisión.



P1 Prisión de Agüica, en el municipio de Colón, provincia de Matanzas donde Blas Giraldo Reyes cumplió la primera parte de su condena.

P2 Prisión Provincial Nieves Morejón, Sancti Spiritus, Destacamento 12, Provincia de Sancti Spiritus donde Blas Giraldo fue trasladado recientemente.

Blas Giraldo Reyes Rodríguez cumple condena a 25 años de prisión en la Prisión Provincial Nieves Morejón, Sancti Spiritus, Destacamento 12, Provincia Sancti Spiritus. En la misma ciudad de Sancti Spiritus vive su esposa Isel de las Mercedes Acosta Obregón.

Silvia Aguado



i hablar con las Damas de Blanco que tienen teléfono en sus casas resulta en ocasiones difícil, lograr conversar con Silvia Aguado lo fue aún más. Ella no cuenta con ese servicio y para comunicarnos hubo que ponerse de acuerdo el día antes para que esperara el llamado en un teléfono público.

De fondo se escuchan otras conversaciones, gritos y música.

Ella vive en un pueblo llamado Corralillo, en Villa Clara. Y lo que describe de su entorno es bello. Su casa está en una loma, muy cerca del mar. Cuando baja desde su hogar lo observa, pero claro, la belleza del paisaje no suple para nada la ausencia de su esposo, Antonio Villarreal, condenado a quince años.

Al igual que muchos de los 75 detenidos en marzo de 2003, Antonio ha debido pasar por otras prisiones y sufrimientos. Primero estuvo en Santiago de Cuba, en celda de castigo. Aislado. Ahora está en La Penidiente, la prisión provincial de Santa Clara.

A juicio de Silvia, su marido ha bajado mucho de peso últimamente y tiene una hernia que debería operarse. Silvia relata que lo ve muy alterado. “A veces engorda un poco, pero luego baja, son etapas por las que atraviesa”.

El paso del huracán Dennis dejó sin agua al hospital de la prisión y ahora debe esperar a una nueva oportunidad.

Silvia está acompañada de su hija Diani Teresa, quien cumplió nueve años el 29 de septiembre de 2005. “Ella quiere demasiado a su padre. Ha estado enferma con los viajes a la prisión. Tenía mucho movimiento en las manos por lo que hubo que llevarla al médico, pero ya se le ha pasado”, cuenta su madre.

Silvia, de cuarenta y seis años, parece una mujer sencilla. Tiene

una voz suave y cantarina. De tiempo en tiempo nos pregunta ¿usted entiende?, esa muletilla tan común entre los cubanos.

Para llegar a la prisión en Santa Clara debe abordar un carro a las cuatro de la madrugada, lo que implica que debe levantarse aproximadamente a las dos. “En otros lugares hay más movilización. No aquí, donde dependemos de las guaguas (micros o buses). Nos paramos en el camino y debemos esperar a tener lugar en alguna guagua”.

A Santa Clara el bus llega entre siete u ocho de la mañana y allí debe coger un coche que las lleve hasta la prisión. “A la salida es más fácil”, dice con una resignación increíble.

Antonio es nueve años mayor que Silvia. Y la edad parece que sí influye en esta relación.

“No es fácil enfrentarse sola a tantos problemas. Antonio era muy dedicado, muy casero. Era él quien iba a buscar las cosas. El era mi guía, como una especie de padre. Más aún que toda mi familia vive lejos. Y él era hijo único y sus padres murieron. Tiene unos primos lejanos y otro hijo, pero más nadie”.

Aunque Silvia, quien tiene título de contador, aún conserva su empleo como auxiliar de contabilidad en una escuela, se le hace difícil su trabajo. Debido a los continuos viajes a la cárcel, cada vez son más las veces que tiene que pedir permiso. Y además la oficina le queda muy alejada de su domicilio. “Cuando voy tengo que salir a las seis de la mañana y regreso a las seis de la tarde. A mi hija la dejo vestidita y todo y una vecina que tiene una niña de la misma edad la lleva al colegio”, explica.

La niña no ha tenido problemas en la escuela porque sabe cómo tiene que actuar. “Es una niña bien inteligente y no ha buscado problemas con nadie. Cuando le consultan dónde está su papá ella siempre responde: pregúntale a mi mamá”.

Entre verdades a medias y mucho ingenio Silvia se las arregla para que la niña no sepa exactamente lo que pasa con su padre. “Yo le digo

que su papá está en una escuela estudiando estadística. Ella me dice por qué mi papá tiene que estudiar, por qué tiene que estar donde esas personas tan malas y no lo dejan venir a la casa. Digo, niña, porque tiene que estudiar”.

Y así han pasado dos años.

La etapa más difícil la vivió cuando Antonio estaba en Santiago de Cuba.

“Hay la de cosas que debía pasar con la niña. Una vez nos pasamos como veinte horas de camino porque se estropeó el tren y un calor que hace en ese Santiago, es tan fuerte. Y es lejos, lejos, yo nunca había ido allá. Lo que es la vida, nunca imaginé que podía ir allá a ver a mi esposo”, comenta.

Pero pese a las dificultades propias de una prisión Silvia dejó las cosas claras desde un principio. A las autoridades del penal les dijo que Diani no tenía la culpa de lo ocurrido y que por favor no debería ver nunca a su padre esposado. Y eso se ha cumplido.

“Cuando la llevé a la sicóloga ella me dijo que la niña se da cuenta de todo, pero que no se atreve a decírmelo. En el fondo ella no quiere asimilar que su padre está donde está”.

Lo que más le gusta a Antonio son las cosas fritas, por eso cuando tiene visita Silvia se esfuerza y le lleva plátano maduro frito, que prepara el día anterior.

“A Antonio le gusta mucho leer, estar informado. La próxima visita es en octubre (2005) y le podré contar del libro que ustedes están haciendo. Se pondrá muy contento”.

Y junto a los plátanos también habrá mayonesa, ketchup y muchos refrescos y tabaco.

Pese a todo, su vida cotidiana se desenvuelve con normalidad. Tiene buenas relaciones con los vecinos. “Si viene algo a la bodega y yo no estoy, van ellos y me traen, me avisan”, cuenta.

“Yo vivo en una casa dividida. La parte mía es la de la cocina, la sala, el comedor y la cocina. Tengo un portalito adelante, así chiquito. Tengo vamos a decir la sala, apretadita. Dos camas seguidas, la mía y de mi niña, porque tengo una hija grande también que vino a vivir después que lo tomaron preso. Cuando vamos a pasar por el lado de la cama tiene que pasar uno primero y otro después, dos personas no caben a la vez. Para sentarse cuando llega alguien hay que hacerlo en la cama en una esquinita y en los dos silloncitos. Tengo la cocinita, con su mesita y todo”, nos cuenta de su casa.

La otra parte de la vivienda está deshabitada, era propiedad de la primera mujer de Antonio.

“Y el baño para que hablar. Baño de campo, baño atrasado. Se me está cayendo. Cuando viene alguien, me da una pena. Pero bueno. Esa es mi casa, apretadita y todo”, nos describe.

Antonio estudió economía. Trabajó algún tiempo en forma particular, y después entró de lleno a las labores de la oposición.

Su esperanza, como la de todas las Damas de Blanco, es que algún día las cosas funcionen y su marido pueda salir en libertad. “Esperando estamos a ver que sucede, una veces quedamos atrasaditas, otras veces tenemos la esperanza, de cuando salen. Las apelaciones ya se hicieron. Esperar a ver qué pase, que cambie algo o que se hagan gestiones. Nos dicen que se hacen gestiones internacionales para ver qué sucede”.

Y con esa esperanza de que las cosas cambien indica que “es un crimen tenerlos allí por sus ideas. Pero bueno, cada cual tiene sus ideas en la vida.

El no se arrepiente. Tiene su idea y más nada. Se mantiene”.



- P1** Prisión de Boniato, Santiago de Cuba, donde Antonio Augusto Villarreal cumplió sus primeros 15 meses de condena, a más de 700 kilómetros de su familia.
- P2** Prisión Provincial La Pendiente, en Santa Clara, donde Antonio Augusto Villarreal cumple condena, a más de 100 kilómetros de su familia.

Antonio Augusto Villarreal Acosta cumple condena a 15 años de prisión en la Prisión Provincial La Pendiente, Santa Clara, Villa Clara, a 120 kilómetros de Corralillo donde vive su esposa, Silvia Aguada con el resto de su familia.

María Esther Blanco

Ronnys tiene sólo quince meses de edad, pero su vida ya está marcada. Fue concebido y vino al mundo estando su padre en la cárcel. Hoy vive junto a su mamá, María Esther Blanco, en el reparto La Playa del municipio Moa, en la provincia de Holguín. Su papá está arrestado en el presidio de Boniato, a más de 200 kilómetros de distancia.

A María Esther le cuesta hablar de la difícil vida que está llevando con un niño tan pequeño y en la soledad de su modestísimo hogar.

Ronnys nació el 15 de agosto del 2004, cuando su padre, Próspero Gainza Agüero ya llevaba más de un año arrestado.

Por esas cosas de la vida, tras dieciséis años de matrimonio y luego de ocho intentando tener un hijo, quedó embarazada en una de las visitas conyugales a la prisión. “El niño nació bajo de peso porque pasé muchos problemas y sufrimiento en la barriga. Se me subía mucho la presión, de la incomodidad y todos los sufrimientos que me significaban cada visita a mi esposo”, intenta explicar Esther.

Incluso recuerda que cuando tenía siete meses de embarazo, durante una visita a la cárcel le vino un alza de presión muy fuerte. “Tuvieron que correr ellos allí, buscarme los médicos. Fue demasiado duro”, relata.

Hasta la detención de su esposo, Esther se ganaba la vida como manicurista, arreglando uñas. Hoy ya no puede hacerlo. El costo de los materiales no se lo permiten y el tiempo tampoco. Ahora sólo tiene tiempo para su niño, su otro hijo, Rody Leiva de veinticuatro años de otro matrimonio, pero al que Próspero crió desde los nueve años, y por supuesto para intentar cubrir las necesidades de su esposo.

“Nosotros no somos nadie”, dice Esther resumiendo su vida. A Rody no le dan trabajo como chofer. “Ahora está haciendo un curso para

cooperador de una retroexcavadora. Pero no es una cosa segura. No le dan trabajo por su padre”, indica Esther.

“Todo aquí es tan difícil que me da pena hasta contarlo. Imagínate que anoche tuve que ir con el niño para el hospital como a las nueve de la noche, no apareció ni un carro ni nada, eso fue terrible. Esta soledad, esto es terrible”, trata de explayarse para contarnos cómo es su vida, pero le cuesta.

A sus cuarenta y un años ya son muchos los sufrimientos y las angustias que debe afrontar. “¿Que te puedo decir de mi vida? Que me la paso en esto. Inventando las cosas para llevarle a mi esposo. ¿Y qué más? Está demás consultarlo”.

Sus idas a la cárcel son un verdadero calvario. “Con mi niño chiquito yendo para allá y más encima me hacen esperar, me demoran. Claro que yo los encaré y me han cogido miedo. En la última visita nos hicieron pasar de inmediato”, relata con cierto orgullo por haber conseguido esa concesión.

Próspero, de cuarenta y ocho años, tiene glaucoma (enfermedad que puede acabar en ceguera) y artrosis cervical. “La última vez lo encontré mejor. Su ánimo está bien, pese a todo”.

Superando todos los problemas de transporte, los que se acentúan debido a su precaria situación económica, siempre le ha llevado el niño a la cárcel a su padre. “Ahora cuando fuimos a la visita, parece que la sangre lo llama. El niño lo extraña, aunque parece preguntarse quién es este hombre, que lo ve cada tres meses. El se da con su padre, pero imagínate, lo ve cada tanto tiempo”, dice con resignación.

“La única persona que él tiene es mi hijo y yo. Ahora viene el día doce y no sé si podré ir porque la situación económica está mala. Pero me las arreglo cogiendo el transporte de tramo en tramo. También tiene dos tías que lo visitan, pero la que vela por su situación soy yo”, recalca.

A Ronnys lo tuvo en el hospital de Moa acompañada de “una hermana que no es de sangre, pero que es más que una hermana. Ella es

quien me ayuda en todo”. Y aunque también tiene a su madre, ella está enferma de los riñones y siempre “anda muy achacosa”.

Pese a la distancia de La Habana y a la soledad, ya que es la única que existe en su municipio, ella se siente una Dama de Blanco más. “Yo no puedo ir a La Habana porque es muy difícil y con el niño chiquito más todavía. Pero yo apoyo desde aquí, he conversado con Laura (Pollán), y le digo la situación mía que ella la sabe. Lo apoyo en todo, lo que haya que hacer yo lo apoyo”.

Cuando Próspero fue arrestado era Presidente del Movimiento Nacional de Resistencia Cívica Pedro Luis Boitel en Holguín. “Yo no. Yo nunca he participado directamente pero siempre le he apoyado, donde ellos hacían actividades era en mi casa”, cuenta.

Tal vez no lo hubieran detenido si no se hubiera hecho notar al levantar carteles con consignas, como por ejemplo, “Vivan los derechos humanos” y “Libertad para los presos políticos”, cuando un grupo reclamó en el pueblo por uno de los opositores que habían tomado preso. “Ellos se plantaron en una parada pidiendo la libertad de él. Eso era todo”, dice Esther en su lenguaje que es simple, pero concreto.

Con el mismo tono se refiere a los actos de repudio de los que ha sido objeto, ya casi como si fueran algo normal. “Como todos nos conocen a nosotros, muchos no se han prestado para eso. Pero claro, siempre hay quien lo hace. Aquí ya todo el mundo admira mucho a mi esposo y a mí también. Ahora mismo estaba conversando con un matrimonio amigo y dicen que ellos valoran la carga que yo estoy llevando, que no es fácil”.

Próspero era “chapistero” (pintor de automóviles), pero después que entró en la organización ya no lo dejaron trabajar más. “Vivía inventando para poder sustentarnos, no cubrírnos el cuerpo, sustentarnos en alimentos porque para ropa no daba”.

Para su actual subsistencia recibe periódicamente dinero de parte de los Plantados, aunque al momento de esta conversación hacía cerca de dos meses que no recibía la remesa. “Ahora estoy, como dice aquí el

cubano, empeñada, y no sé que pasará”.

Empeñada significa que tuvo que recurrir a sus amistades y pedirles dinero para ir a la visita. “Era el 25 de noviembre y si yo no iba no lo veía hasta el año que viene. Por eso le solicité mis amigos, quienes muchos conocen a Próspero y son muy solidarios”, cuenta agradecida.

Producto de la falta de ingresos, la casa que habitan es muy modesta.

“Hay hija... es un rancho de madera que se moja y se mete el agua. En los tiempos de agua esto es terrible. Donde tengo la cuna del niño cae una gota de agua que no hay para donde correrla. No pasan huracanes, pero bueno, mucha agua. Mi casa se llena de agua y tengo que poner a la cuna del niño un nylon y arriba de la cama me pongo a recoger el agua, es una película”.

Producto también de esa precariedad es que el pequeño Ronnys sufre de asma. “El problema que el niño tiene es por la humedad, por eso que nunca se le quita el catarrito”.

Moa, ubicado en una zona minera, es un municipio pequeño, donde las distracciones escasean. Y para Esther son nulas. “No tengo nada en que distraerme. Desde que me levanto, hija, es lo mismo de siempre. Distracción yo no tengo ninguna. Y más desde que mi esposo cayó preso esto ha sido terrible”.

Es por eso que al final de la conversación, cuando ya ha tomado algo de confianza, confiesa que le gustaría que la visitaran. “Como uno está aquí muy aislada, cuando uno conversa así con personas uno se estimula. Siempre digo que gracias a Dios y a esas personas de buena fe y de buen corazón que son los que se preocupan por nosotros, porque si no, por favor!!”

Con esa esperanza, de ser tomada en cuenta, de que el mundo sepa por lo que ella y sus hijos están pasando, nos despedimos.

“Con toda la situación, yo no dejo de cobrar el ánimo. Dios es muy grande y pronto se nos dará la libertad”, concluye.



P1 Prisión de Boniato, Santiago de Cuba, donde Próspero Gainza Agüero cumple condena a más de 210 kilómetros de su familia.

Próspero Gainza Agüero cumple condena a 25 años de prisión en la cárcel de Boniato en Santiago de Cuba, a 203 kilómetros de Moa donde vive su esposa, María Esther Blanco con el resto de su familia.

Catalina Cano

Existe un dicho popular que reza: “A quien Dios no le da hijos, el diablo le da sobrinos”. En este caso no es así, porque para Catalina Cano, fue Dios quien le puso en su camino a su sobrino, a quien quiere y cuida como si fuera el hijo que nunca tuvo. Y éste le ha respondido con creces.

“Él es una persona muy buena, amable, de buenos sentimientos, es magnífico, aquí donde yo vivo lo quieren mucho. Con todos los problemas que hay, sí lo quieren. Es muy humano”. Así describe Catalina al doctor Marcelo Cano Rodríguez, hijo de su hermano.

Con voz suave y clara, Catalina va desgranando poco a poco su vida y sus pesares que comenzaron en marzo de 2003 cuando arrestaron a Marcelo. Desde entonces, Catalina, con bien conservados 78 años, viuda y jubilada, quedó en la más completa soledad. “Marcelo, como médico, vio como estaba la situación de la salud, entonces empezó, como es lógico, a preocuparse de la gente. Había tantos problemas con la salud, la población no recibía los medicamentos, aunque aquí dicen lo contrario. Entre él y otro compañero fundaron el Colegio Médico independiente. Lo llevaron a la Asamblea Popular, querían que fuera una iniciativa abierta para que se lo aprobaran. No le dijeron ni sí ni no, sólo le entregaron un recibo”, cuenta sobre las actividades de su sobrino y por las cuales está hoy encarcelado y condenado a dieciocho años.

Su principal labor consistió en poner puntos médicos en toda la isla. Al igual como funcionan las bibliotecas independientes, los dos doctores comenzaron a atender a la gente en forma gratuita instalados en algunas casas. “Más encima les entregaban los medicamentos en forma gratuita a la gente. A todo el que lo necesitaba se le daba, pues ya eso fue

suficiente para que lo encarcelaran. Y figúrese, le pusieron dieciocho años de condena por hacer una humanidad”, dice.

“Ellos (el gobierno) sí pueden recibir las donaciones y después repartirlas como ellos quieren, pero particularmente no se puede, está prohibido”, nos aclara.

Le consultamos si su sobrino participaba en alguna otra actividad de la oposición: “No le puedo decir más nada porque más nada pasó”, responde sincera.

Al principio Marcelo estuvo detenido en Ciego de Ávila, junto al conocido periodista y poeta, Raúl Rivero. Luego fue trasladado al presidio de Ariza, en Cienfuegos. “Antes la visita era cada tres meses, ahora cada dos. Tengo que ir a verlo allá, ya usted puede imaginarse que no hay aquí transporte, que esto aquí está difícilísimo para llevarle alimentos porque están muy malos en esos lugares. Y también debo llevarle la medicina”, cuenta.

Antes de caer preso, Marcelo sufrió una severa caída que le produjo un trauma en la cabeza. Desde entonces tiene una parálisis facial, de boca, oídos y ojos. Para contrarrestar ese problema él necesita de ciertas vitaminas, que Catalina religiosamente le lleva hasta la prisión.

“Él es joven, tiene 41 años. Está divorciado pero tiene tres hijos. Uno de dieciséis, otro de doce y una de seis. Los niños viven con su mamá. A ellos se les ayuda con lo que se puede, de lo que recibimos para él, también se le da a los niños”, relata.

Pese a tener a sus padres vivos y a su ex mujer, la que se preocupa de Marcelo es Catalina. “La que se está ocupando de él soy yo, porque la mamá y el papá, que es mi hermano, están en contra, que no debió haber hecho nada de eso. Ellos son partidarios del régimen”, nos explica con algún grado de disgusto.

Catalina enviudó en el año 1981 y se jubiló después de dictar clases de física durante treinta años, por eso que el alejamiento de Marcelo le duele de sobremanera. “Él era mi compañía. Mi ayuda. Así que me

siento muy sola y no tengo a nadie aquí en La Habana. Vivo solita, asediada, asediada por las cosas que están sucediendo. Con un miedo tremendo”, dice con angustia.

Pero se recupera para contar con mucho orgullo que “yo soy Dama de Blanco y por encima de todo voy a la iglesia porque es la única forma pacífica de protestar. Paseamos con un ramito de flores para que vean que es una protesta porque nosotros creemos que es una injusticia lo que han hecho”, dice, y la emoción se le advierte de lejos.

También relata que su participación en esos actos le ha acarreado problemas. “Aquí han venido a mi casa a decirme que no vaya más a la iglesia esa, que no se debe de ir y que no voy a resolver nada por esa forma. Pero es la única manera que yo tengo de hacer algo por él, no hago más nada”, señala con mucha conformidad.

“Yo nunca faltó, aún con lluvia. Noto que ese es mi aliento. Así que siempre estoy ahí presente, me alivia, me ayuda. Voy a la iglesia porque ahí me comunico con las demás y me entero de cómo están los familiares. ¿Comprende? No me pueden incomunicar así en esa forma”, intenta justificarse.

Y con la fuerza que le da el amor que siente por Marcelo, nos relata que cuando ha sido acosada los ha enfrentado. “El otro día vinieron cuatro personajes a asediarme para que no fuera a la iglesia. Entonces yo les digo que ir allí es la única forma que tengo de comunicarme con los demás familiares de los otros presos que también están injustamente encarcelados. No lo hago solamente por Marcelo. Porque hay que ser humano”.

Para paliar en algo su soledad, Catalina no se atreve a tener ni siquiera a una mascota en su departamento. Y es que con los viajes, con quién la podría dejar, se pregunta.

“Entre los vecinos hay de todo. Hay uno que siempre me está vigilando. Hay otros que son buenos conmigo. Hay de todo, están divididos, el país está dividido por las ideas”.

Sobre su familia no se explaya demasiado. Sólo cuenta que la mamá de Marcelo acude a verlo, pero no se hace cargo de él. “Lo va a ver, pero más nada. No se preocupa de si le hace falta un jabón, porque ella no quiere saber nada de esa parte. Ella piensa que lo que hay allí es suficiente. Ella es fanática. ¿Usted sabe lo que es fanatismo? No ve claro. Yo soy una persona normal, no soy fanática nada, veo las cosas nada más como han sido”.

En lo personal, Catalina cuenta que ella jamás ha pertenecido a ningún partido, asociación, ni a nada de eso. “Soy una persona pacífica que trabajé treinta años de profesora. Vivo de mi jubilación. Para mi no necesito nada. La ayuda que yo recibo es para él, si no fuera por esta ayuda estuviera muerto”, indica.

Con la misma seguridad nos cuenta sobre los hijos de Marcelo. “El niño tiene dieciséis años, no le puedo decir nada porque no se le puede interrumpir su camino, ¿comprende? Pero, claro, él se da cuenta. Lo va a ver cuando hay vacaciones y siempre me pregunta por su papá. Los más chicos se los llevan cuando es posible, no saben mucho. La más chiquita, de seis años, lo ha visto cuando él llega esposado y cuando se las ponen luego de terminada la visita”.

Toda esa situación la aflige. “Hay hija, es terrible. Porque uno piensa que si él hubiera hecho algo, tiene que cumplir. Cuando uno hace algo, vaya, pero yo creo...” y deja la frase en suspenso.

Ella sabe que Marcelo está padeciendo mucho, que está sufriendo. Aunque también está consciente de que lo que ella se ha enterado es sólo una parte de la realidad, ya que su sobrino se encarga de ocultarle sus pesares para no angustiarla más.

“Hace un tiempo, Marcelo estuvo veintiún días y seis horas en huelga de hambre por una serie de cuestiones que él no me dice para no atormentarme”, relata.

Con gran sentido de humanidad, Catalina no deja de lado a los que sufren junto a Marcelo. “Allí adentro se van deteriorando, hay mu-

chos enfermos que están en los hospitales de las mismas cárceles”. Aunque está dispuesta a seguir luchando por la libertad de Marcelo y de los otros presos, hoy su única esperanza es “que Dios nos ayude y que el 2006 cambie todo”.



P1 Prisión Provincial de Ariza, en Cienfuegos, donde el Dr. Marcelo Cano cumple condena, a 250 kilómetros de donde vive su familia.

El Dr. Marcelo Cano Rodríguez cumple condena a 18 años de prisión en la Prisión Provincial de Ariza, en Cienfuegos, a 250 kilómetros de Playa, en Ciudad de La Habana, donde vive su tía Catalina Cano y el resto de su familia.

Gisela Delgado

Debido a la edad de su esposo y sus malas condiciones de salud, Gisela teme que no salga de allí con vida. El esposo de Gisela Delgado no está condenado a cadena perpetua, pero para ella es como si lo fuera. Héctor Palacios tiene 64 años y su sentencia es de 25 años de prisión.

Los dos años y medio que lleva preso ya le han repercutido mucho en su salud. Al momento de esta entrevista, llevaba 20 meses hospitalizado.

Paradójicamente, los males que lo afectan, han hecho que Gisela pueda ahora verlo diariamente en el hospital militar del municipio habanero de Marianao. Antes, cuando estuvo en la cárcel de la provincia de Pinar del Río “sólo teníamos contacto 16 horas al año”.

“Al principio me pasaba yendo a la prisión, no porque lo fuera a ver, sino para que él supiera, aunque fuera a través de otros presos, que yo había estado allí para saber de él, para hablar con las autoridades por su trato, para que tomaran conciencia de la arbitrariedad y brutalidad de lo que estaban haciendo con un ser humano”.

Y esa dedicación no ha variado con el tiempo. “Está enfermo debido al tratamiento inhumano que se le ha dado en la prisión. Tiene un trastorno circulatorio severo, una insuficiencia venosa a nivel periférico y profundo, es algo irreversible. Tiene una cardiopatía isquémica (problemas en las arterias coronarias) e hipertensión severa”, nos relata.

Héctor Palacios fue arrestado, en medio de un gran operativo policial, el 20 de marzo de 2003. Su juicio comenzó la mañana del tres abril y concluyó a las cinco de la madrugada del día siguiente.

Fue justamente durante esas horas que duró el proceso en que Gisela pasó los peores momentos, ya que a Héctor se le acusaba tanto

por la ley 88 como por el artículo 91 del código penal, que pide hasta la pena de muerte. “Finalmente el fiscal solicitó 25 años, para no tener que decir cadena perpetua, que suena muy fuerte. Con esta condena se aplicaba un poco a la opinión pública internacional”, recuerda.

No tuvo oportunidad de defenderse, ni un abogado para que apelara la sentencia. “Según entiendo, esos juicios se aplican en tiempos de guerra, y que yo sepa a esa fecha el país no estaba en guerra”, reclama su esposa, quien es miembro activa de las Damas de Blanco.

“En mi casa hicieron un registro muy brutal. Muchos oficiales vinieron a registrar mi vivienda, incluso la cercaron a dos cuadras a la redonda”, recuerda Gisela, para quien ese día ha quedado grabado a fuego en su memoria.

No todo lo que la seguridad del Estado se llevó aquel día pertenecía a Héctor, ya que Gisela presidía (y lo hace hasta ahora) el proyecto de Bibliotecas Independientes de Cuba. “Las armas letales que ellos encontraron aquí fueron lápices, hojas, una máquina de escribir y alrededor de ochocientos a mil libros que se llevaron y que no he podido cuantificar. La hoja de confiscación no la tengo”, explica.

Gisela dice que la iniciativa de las Bibliotecas continúa adelante, pese a la represión.

“Tiene por principal objetivo dar lectura libre a las comunidades, un objetivo netamente cultural. Las bibliotecas se han convertido en prácticamente centros sociales adonde las personas acuden en busca de libros, muchas veces se debate sobre diferentes temas, se hacen tertulias literarias”, relata sobre una actividad que la llena de orgullo.

Al momento de su arresto, Héctor Palacios era el director del Centro de Estudios Sociales, donde colaboraban profesionales de distintas ramas y se analizaban temas de interés sobre la situación del país, a veces eran temas políticos, a veces económicos o sociales.

También presidía la organización Todos Unidos, que intenta encontrar un consenso entre las personas sobre la situación cubana y

cómo hacérselo saber al Estado cubano, una sociedad emergente. “Era todo lo que mi esposo hacía. También escribía sus opiniones, no era periodista independiente, pero le gusta escribir”.

La trayectoria de Héctor, de profesión sociólogo y psicólogo, siempre ha estado ligada al acontecer de la isla. “Luchó contra la dictadura de Batista, una dictadura sangrienta que se impuso por la fuerza a través de un golpe de Estado y que duró hasta 1959. Después él se incorporó a la revolución hasta los años ochenta cuando criticó fuertemente al núcleo del Partido Comunista del cual era miembro”, cuenta Gisela.

Agrega que su marido llegó a ocupar altos cargos, incluso, se desempeñó como viceministro de la industria minera. Pero en los años ochenta comenzaron sus contradicciones con el régimen. Le molestaba profundamente saber cómo las personas que intentaban irse de Cuba eran golpeadas y vejadas.

“Héctor comenzó a criticar todo aquello y eso le costó la expulsión del núcleo del partido. Después lo fueron bajando de cargos en el trabajo. Y nunca más tuvo posibilidades de trabajar”, recalca su esposa.

“Héctor entendió que la revolución perdió su curso popular y democrático y se convirtió en un gobierno totalitario”, remata claramente Gisela, quien a diferencia de lo que ocurre con muchas de las Damas de Blanco que de pronto y de manera brutal han tenido que enfrentar la detención de sus maridos, sí tiene experiencia política y también ha sufrido la represión.

“Ambos participábamos activamente reuniendo firmas para el Proyecto Varela y por eso los dos hemos sido detenidos anteriormente”, cuenta.

Siempre sus críticas son las que lo han llevado a la cárcel. Desde 1994 a 1995 estuvo detenido acusado de asociación, reunión y manifestación ilícita. Y desde enero de 1997 hasta febrero de 1998 por desacato a la figura del presidente del Consejo de Estado.

En esa oportunidad, Héctor planteó en una entrevista que era poco serio que los presidentes firmaran acuerdos en las cumbres internacionales y más tarde no los cumplieran, porque no se hace un seguimiento de los acuerdos que allí se adoptan.

“Héctor se refería a la declaración que Castro firmó en Viña del Mar, Chile, donde se manifestó a favor del pluripartidismo y la democracia. Pero luego cuando regresó a Cuba dice que esto es ¡Socialismo o muerte!”.

De esa detención quedó libre gracias a la amnistía decretada en 1998 debido a la visita que hizo a la isla el Papa Juan Pablo II.

Todo lo anterior jugó además en su contra para el juicio de 2003.

“Cuando fue el juicio eso fue considerado un agravante”, recalca Gisela.

Con bastante menos años que su esposo, Gisela de 41 años, cuenta que todo lo que le ha tocado vivir desde el encarcelamiento de su marido “ha sido una historia de mucho sufrimiento, de angustia, de dolor. Ha sido duro para la familia, hemos sufrido un peso enorme de represión”.

El participar de las actividades de las Damas de Blanco también ha tenido un costo para ella. “Este acto de ir a la iglesia, de caminar por la Quinta Avenida, de hacer nuestra protesta en silencio, lo han reprimido brutalmente. En el mismo 2003, para el día de las madres, fui visitada por dos agentes de la policía política y me amenazaron con veinticinco años de prisión si yo no dejaba de hacer eso. Me prohibieron ir ese día a esa iglesia de Santa Rita. Me dijeron que nuestra actitud no iba a mejorar nada, entonces yo les contesté qué vamos a mejorar si ustedes lo que le han puesto es la muerte en las manos de él”.

Gisela tiene 15 años de casada y la satisfacción de que Héctor haya criado a su hija, Giselle, como propia pese a no ser su padre biológico. “Ella también fue amenazada al principio cuando estaba en la escuela, a los dieciocho años. Le dijeron que ella me tenía que callar la boca a mí y que todo era culpa de ese hombre que supuestamente es su padre, pero

que no es su padre, como se lo refregaban. Además le dijeron que a mí me llevarían a una cárcel de mujeres bien lejos y que ella era muy joven para asumir una carga tan pesada. Su respuesta fue: si eso es lo que quieren imponer, yo lo asumiré, pero ese sí es mi padre, la persona que me ha criado”.

Hoy Giselle, de veinte años, estudia informática en la universidad, pero siempre pende sobre ella la amenaza porque se niega a repudiar a quien quiere como su padre. “Siempre lo va a ver y está al lado mío, dándome apoyo”.

Ahora que Héctor está hospitalizado, Gisela y su hija van cada vez que pueden a llevarle frutas y vegetales, claro que esto depende de la ayuda que reciben desde el exterior, de la familia que hace años abandonó la isla. Pese a ser graduada en electrónica en computación, Gisela nunca pudo acceder a buenos trabajos por no “integrar el proceso revolucionario”.

Pese a las actividades que desarrolla en las Damas de Blanco y en las Bibliotecas Independientes, su única preocupación ahora es la deteriorada salud de su esposo. Y al momento de hablar de sus males es la única vez que se quiebra de emoción. “Su estado es tan grave que tiene la pierna derecha inflamada a más del doble. Se le ha desarrollado una artrosis degenerativa generalizada, muy común en la población penal por la humedad de las prisiones y por la humedad que hay en nuestro país. Todos esos padecimientos le pueden causar hasta la muerte”, manifiesta con un hilo de voz.

“Yo quisiera que Héctor no tuviera nada de eso aunque estuviera preso. Ellos no están al servicio de ninguna potencia, están al servicio del pueblo cubano. Yo prefiero que cumpla una sanción pero con salud, con la salud uno puede tenerlo todo, las cosas pueden que no cambien pero uno tiene salud”.

“El día que me entreguen a mi esposo, si llegan a entregármelo, seré su enfermera de por vida y sólo tendrá el 40% de su salud”, promete

con la convicción de una persona que conoce directamente el dolor y el sufrimiento.



- P1** Prisión Provincial Carretera Luis Lazo Km. 5½, Sección 4, destacamento 12, Pinar del Río, donde Héctor Palacios Ruiz cumplió hasta recientemente su condena, a casi 150 kilómetros de su familia.
- P2** Hospital Militar de Marianao, La Habana, donde cumple condena hospitalizado Héctor Ruiz Palacios.

Héctor Palacios Ruiz cumple condena a 25 años hospitalizado en el Hospital Militar de Marianao, Ciudad de La Habana. Su esposa, Gisela Delgado y su familia viven en Vedado, municipio de la misma ciudad.

Alejandrina García

Cuando tiene algún dinerito extra, Alejandrina compra combustible y algún amigo de buena voluntad la traslada en su vehículo desde Matanzas hasta la prisión de Kilo 5 y medio en Pinar del Río. Son más de 400 kilómetros, pero es la única forma que ella ha logrado idear para llevar consigo a su suegra de 80 años para que vea su hijo, Diosdado González Marrero, condenado a 20 años.

“O si no me voy por la carretera tirándole mano a los carros, con los bultos, los alimentos que a veces se echan a perder, tengo que salir dos días antes para Pinar del Río para poder elaborar los alimentos allá en la casa de algunas personas que me han brindado cobijo en su casa. No eran gente conocida porque nunca había ido a esa provincia, pero a raíz de toda esta situación, la oposición se activó y en todas las provincias empezaron las personas a solidarizarse y brindaron sus casas”.

Ella y sus dos hijos viven en el campo y allí sí que las cosas se tornan complicadas. Para hacer la entrevista hubo dos intentos fallidos. Pero, finalmente, gracias a “machito”, un cubano hablador y simpático, que se tomó la molestia de anotar los recados y lograr que Alejandrina estuviera en un teléfono prestado el día y a la hora que llamaríamos, pudimos finalmente conversar con ella.

“Como mujer me ha sido muy difícil. Me he quedado con dos hijos, que si bien ya no son chicos necesitan mucho de su padre”, nos cuenta. Se trata de Reymar de 21 años y de Dairelis, de 14.

“He tenido que asumir responsabilidades con ellos que no he encontrado a veces formas de salir adelante, de explicarles, de conversar con ellos”, relata y agrega que ella se casó a los 17 años, cuando su marido recién tenía 21, los que ahora tiene Reymar.

Hasta el momento la peor parte se la ha llevado el varón. Reyemar estudiaba en la escuela de deportes y a raíz del arresto de su padre lo sacaron del equipo de pelota. Comenzó a estudiar el bachiller en el municipio de Perico, y lo echaron de la escuela. “La directora le dijo que no podía continuar estudiando y yo pedí una explicación. Me dijo que por que no tenía ningún centro de trabajo y que para terminar el bachiller tenía que trabajar con el Estado. Y en realidad aquí no hay trabajo para los jóvenes y un joven de 19 o 20 años lo que tiene que trabajar es la agricultura”.

La niña está terminando una carrera de técnico medio, incluyendo el bachiller en gastronomía. “No es su vocación, porque quería estudiar derecho, pero las circunstancias en este país con los hijos de las personas que se oponen al régimen son bastante difíciles”.

Y no sólo para el estudio. Ella estudió técnico medio en el Instituto de Agronomía, en Matanzas. “Yo no puedo trabajar, aquí para trabajar tengo que hacerlo en la agricultura chapeando (cortar hierbas) con una guataca (azadón), arrancando hierbas en el campo, en cooperativa, los salarios son muy bajos y ese es el único trabajo que pudiera hacer yo porque no hay empleo. Y no sólo porque no hay empleo, sino que para tener un trabajo más cómodo hay que ser militante del Partido, de la Juventud y estar con el gobierno”, se lamenta.

Diosdado tiene calificación de obrero como electricista y Alejandrina lo define como un líder de la desobediencia civil en Matanzas.

“El dirigía un grupo de oposición pacífica en Matanzas que se llama Partido Paz, Amor y Libertad. Hacían mucha labor de desobediencia civil en las calles, entregaban declaraciones de derechos humanos, hacían actos públicos, por ejemplo, los 28 de enero ponían flores a José Martí y hacían mucho trabajo con el pueblo, explicando los derechos de los cubanos, cómo se violaban. En realidad ha sido un líder de la desobediencia civil aquí”.

Pero junto a la crianza de sus hijos lo que más la preocupa es la situación de vida de Diosdado en la prisión. “En todo momento uno

piensa en que el alimento es escaso, que es mal elaborado, que el agua está contaminada, que están las enfermedades de tuberculosis, de diarrea, de parasitismo en las prisiones. En Cuba toda la gente está igual pero él es lo que más me golpea a mí”, reflexiona.

Alejandrina y su esposo son católicos, “inclusive estamos casados por la iglesia y él recibe asistencia religiosa en la cárcel”, dice con mucho orgullo.

Por eso es que las celebraciones como Navidad le duelen más en soledad. “En las fechas importantes de Fin de Año, la familia siempre hemos estado unidos, los hijos en casa, siempre no ha sido muy bueno, pero lo que hemos podido hacer es reunirnos con amor, con paz, con tranquilidad dentro de toda la angustia que vive la nación”.

En Roque, el pueblito donde viven la patrona de la iglesia es Santa Catalina de Siena, a ella es a quien Alejandrina le ruega por su esposo cuando no va a La Habana. “Es muy difícil y uno piensa allá tan lejos y encarcelado injustamente. Porque no ha cometido ningún delito para estar encarcelado y para pagar esos años de prisión”.

Siempre acompañada de los chicos, fueron a la misa del gallo, a la misa de Navidad y a la de Fin de Año.

Sin posibilidades de trabajo la ayuda que recibe de los plantados, del europarlamentario sueco que patrocina a su esposo y de una familia cubana exiliada, son verdaderos malabares los que hace con el dinero para que le alcance para llevarle todo lo que su marido requiere.

“Imagínese que tengo que sacar cuentecitas cuando me llega alguna ayuda y cerrar los ojos, hay muchas cosas que no podemos comprar. Simplemente tenemos que vivir a raya bien apretados. No podemos hacer ninguna compra extra de lo común. Es muy difícil con el vestuario con los muchachos”.

Mi hijo me dice: “hay mamá que yo no te puedo ayudar, que no tengo trabajo”, esas son cosas que la golpean a uno.

Del año que recién comienza (2006) lo único que anhela es “la libertad de Cuba, la de todos los presos que están injustamente en las prisiones. La esperanza es verde, pero para nosotros, la libertad es blanca”.



P1 Prisión Kilo 5 1/2, Pinar del Río, donde Diosdado González Marrero cumple condena a más de 400 kilómetros de su familia.

Diosdado González Marrero cumple condena a 20 años en la Prisión Kilo 5 1/2, Pinar del Río, a más de 400 kilómetros de distancia de la Provincia Matanzas, donde vive su esposa Alejandrina García junto con el resto de su familia.

Sofía García



Aylene tiene catorce años y el próximo mes de agosto cumplirá los quince. Todo un acontecimiento para cualquier niña y, también, para un padre orgulloso de ella. Pero José Miguel Martínez Hernández está condenado a trece años de prisión y es probable que para esa fecha tan importante tampoco pueda estar junto a su hija, como no lo ha estado desde la primavera de 2003.

Su esposa, Sofía García, cuenta que esa situación pone muy nostálgico a José Miguel. Lo demás, el arresto y la condena, lo logra superar con la esperanza de que las cosas algún día cambien.

De sus cuarenta y dos años de vida, ya casi tres los ha pasado José Miguel en la cárcel. Primero en el penal de Kilo 8, en Camagüey, y desde hace unos meses, en Guanajay, a una hora de provincia Habana, donde vive su familia.

“Cuando él estaba en Camagüey, era terrible. Tenía que ir dos veces porque no me permitían llevar las jabas junto con la visita. Iba con los niños en un viaje muy lejos y sin saber dónde me quedaría porque no conocía a nadie allá. La iglesia, porque yo soy católica, me ayudó mucho, me dio albergue”, recuerda Sofía de aquellos días en que ocupaba tres en viajar de ida y de regreso.

Sofía es odontóloga y continúa trabajando para mantener a sus dos hijos, a Aylene y a Alejandro, de diecisiete años.

De su empleo señala que “en ocasiones me reclaman porque no puedo ausentarme en días entre semanas, pero por lo demás no me han dicho más nada”, indica.

Antes de ser arrestado, José Miguel trabajaba en la iglesia, como responsable del mantenimiento. “Eso no fue contemplado como un trabajo a la hora del juicio; si no era con el Estado no era trabajo”, relata Sofía.

Además era el delegado provincial de las bibliotecas independientes y gestor del Proyecto Varela y fundador del Comité Cubano de Opositores Pacíficos de Cuba, en su pueblo, Quivicán.

El día de la detención de su marido lo tiene grabado en su mente.

“Se llevaron casi todo. Especialmente los libros que hablaran de libertad, democracia o referente a los Estados Unidos”, recuerda.

Lo que más lamenta Sofía es que junto a ese material le confiscaron videos familiares. “Hubo un registro grande en mi casa, con cámaras y todo. Eran como cinco carros de la seguridad, mucha gente registrando todo. Se llevaron hasta videos familiares que no tenían nada que ver con la causa y a la hora de la sentencia los pusieron como pruebas confiscadas. Yo los reclamé y nunca me los devolvieron”.

Aunque ella todo este tiempo ha hecho esfuerzos para que los niños lo pasen lo mejor posible, ambos han resentido la ausencia del padre. “Mis hijos están afectados. Sobre todo el varón que ha tenido mucha relación con su papá, usted sabe, conversaciones de hombre a hombre. Entonces, para mi ha sido muy difícil porque es una edad la que él tiene fundamental, que le hace falta su papá. Yo he tenido que consultar psicólogos, preguntar, porque yo como mujer pienso, pero no es igual que los hombres”, justifica.

Alejandro afortunadamente ha encontrado mucha acogida de parte de los sacerdotes con los que conversa y se desahoga. “Yo sé que él a veces tiene problemas y me dice que para evitarme dolores a mi no me lo habla”, cuenta Sofía.

Aylene por el contrario se ha volcado completamente hacia su madre. “La niña se apoya más en mi, es más dependiente porque su papá la tenía muy ‘ñoña’ (consentida) como se dice aquí. Ahora se ha acurrucado más a mi”.

Al apoyo de la iglesia, se ha sumado también el de todo el pueblo donde viven. “Me han recogido dinero para cuando yo iba a Camagüey, me regalaban cosas para las jabas”, dice.

Pese a todos los esfuerzos de Sofía, “las visitan a la cárcel son fuertes para los niños. Pero yo les he enseñado a que vean a su papá como lo que es, un gran hombre, un buen padre, y que él no ha hecho nada para merecer esto...”, su voz se quiebra.

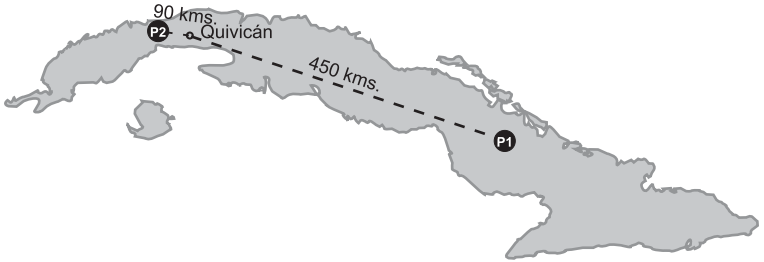
Junto a las otras Damas de Blanco, Sofía conversa de sus dolores. “Nos sirve mucho para compartir vivencias de otras mujeres. Allí uno ve que no está tan mal como otras, y así, no sé, uno se serena un poco”.

En comparación con otras señoras que no tienen un trabajo, su vida es más aliviada. Pero aún así el arresto de José Miguel les ha significado todo un trastorno. “Antes de la detención de mi esposo yo vivía sola con él y mis hijos. Y actualmente tuve que mudarme con mi mamá porque no puedo mantenerlos yo sola. Los momentos difíciles son todos los días. Uno vive constantemente una tensión. Si va de visita no sabe cómo van a reaccionar, uno no sabe cómo será el día siguiente”.

José Miguel sabe lo que le pueden llegar a costar las cosas que Sofía le lleva y ese es un punto de discusión para la pareja. “Nunca me pide nada y discute conmigo, no quiere que gaste dinero. Y yo le digo que yo afuera me resuelvo y tú aquí tienes que resolver con lo que yo te traigo”, relata.

Pero no sólo han vivido momentos duros por la separación después de veinte años de matrimonio, y por la situación económica que se debilita, sino que también por pérdidas familiares irreparables. “Estando detenido mi esposo falleció su tío y mi hermana hace diez meses murió de cáncer. José Miguel la quería mucho y todos esos momentos de sufrimiento los hemos vivido separados. Son días malos para él”.

Como ferviente católica que es Sofía, tiene fe. Tiene esperanza que este año 2006 traiga la amnistía para todos los presos. “Y que el Estado cubano entienda que Cuba tiene derecho a una oposición. Que este pueblo necesita de una diferencia de criterios, de que todo el mundo piensa diferente. Si dentro de una misma familia las personas piensan diferente, cómo en un pueblo no va a ser así”, reflexiona.



- P1** Prisión Kilo 8 o "La Especial", en Camagüey, donde hasta recientemente José Miguel Martínez Hernández cumplió condena, a más de 400 kilómetros de su familia.
- P2** Prisión de Guanajuay, Provincia de La Habana, donde José Miguel Martínez Hernández cumple condena a casi 100 kilómetros de su familia.

José Miguel Martínez Hernández cumple condena a 13 años en la Prisión de Guanajuay, Provincia de La Habana, a casi 100 kilómetros de distancia de la ciudad de Quivicán, en la misma provincia, donde vive su esposa Sofía García junto con el resto de su familia.

Elsa González Padrón

E

Isa fue la primera en sufrir los vejámenes a que se exponen las esposas de los detenidos cuando les toca la visita matrimonial. Elsa González Padrón es muy reservada, ella misma lo admite y reconoce que le cuesta hablar de sus cosas. Su vida ha estado dedicada al cuidado de sus dos hijos y a su esposo, Víctor Rolando Arroyo Carmona, condenado a 26 años de prisión, una de las sentencias más duras del grupo de los 75.

“En este momento hablo contigo, pero no soy una persona muy suelta de palabras, no hablo mucho, no soy muy sociable. La vida me ha obligado a hablar un poco más, a enfrentar situaciones difíciles, pero soy una persona más callada”.

Confiesa que la situación por la que atraviesa y los dolores que le ha tocado vivir la han hecho un poco más extrovertida. A fuerza de luchar por sus derechos, esta mujer de 46 años aprendió a dejar el silencio de lado y ahora defiende lo que cree justo. Y es que a ella le tocó vivir la primera experiencia de las visitas conyugales a la cárcel y fue muy denigrante. “Me exigieron que me desnudara, que me pusiera en cuclillas para poder tener la visita. Un momento muy difícil, yo soy católica y fue una experiencia terrible. Eso fue en Guantánamo. Y de allí todas aprendimos lo que era esa situación y nos fuimos comunicando para hacerle frente. Yo hablo de eso y se me aguan los ojos”, su voz denota que el recuerdo de aquella experiencia la marcó.

Pero saca fuerzas de su interior y continúa el relato: “Y después de terminar la visita fui la única a la que me exigieron un nuevo registro al salir. Eso no tenía justificación, fue denunciado hasta la fiscalía y nunca nos han dado una respuesta de por qué me sometieron a un segundo registro”.

Pero sin duda lo más fuerte para ella fue saber que “una autoridad del penal de Guantánamo le habló a mi esposo de cosas íntimas de nuestra visita conyugal que demostraban que nos había estado observando. Eso deja muchas marcas y huellas psicológicas”, indica.

El peor recuerdo de estos años lo tiene de la prisión de Guantánamo donde su esposo estuvo dos años y medio. Hace poco fue trasladado a Holguín, pese a que ellos viven en Pinar del Río. Para lograr el traslado su esposo estuvo en huelga de hambre durante veinticinco días.

Elsa, como Licenciada en Historia, trabajó por 20 años en un centro educacional, pero luego una operación a las cuerdas vocales le impidió seguir haciendo clases. “Ya hace cinco años que no consigo un trabajo de acuerdo a mis posibilidades”, relata.

Algo similar le ocurrió a Víctor, de cincuenta y cinco años, licenciado en Geografía y quien se desempeñaba haciendo planos económicos. “Cuando manifestó sus ideas distintas a las del gobierno lo echaron de su trabajo porque no era una persona confiable y a partir de ese momento el régimen no le dio más trabajo. También fue encarcelado en el año 2000 porque regaló algunos juguetes a niños y estuvo seis meses preso”.

Desde entonces, cuenta, su marido se dedicó a ser periodista independiente. “Como en el país no le publicaban las noticias, él las mandaba a cualquier persona en el mundo que las publicaran”.

Y en esa actividad lo sorprendió la primavera de 2003. “Fue acusado de mercenario, de traidor a la patria, etcétera, usted ya sabe”.

“Ha sido realmente terrible en el aspecto humano, emocional, porque además de sufrir la separación injusta también la distancia nos ha afectado mucho porque fue enviado tan lejos. Los niños hace un año y medio que no lo ven y su madre, de setenta y nueve años, no lo ha visto más desde que está preso”.

Elsa vive en una casita pequeña de dos habitaciones —somos bastante humildes, señala—, con los dos hijos que han nacido del matrimonio de diecinueve años con Víctor.

Para colmo de males, ahora vive sola con el más pequeño, Rainger de catorce años. El mayor, Miguel Ángel, de dieciocho, tiene aptitudes para el arte, para la pintura, pero se encuentra en La Habana haciendo el servicio militar, que en la isla es obligatorio. “No está en la parte militar, sino en salud pública dedicado al mosquito. Esa es otra situación difícil porque no lo dejaron en Pinar del Río. Ya lleva cuatro meses y en total es un año”, relata.

“El pequeño está en secundaria, en noveno grado, es muy cariñoso, le escribe mucho a Víctor. Se comunican así”, nos cuenta con el primer dejo de alegría que advertimos a través del teléfono en toda la conversación.

“Los niños son introvertidos también, un poco parecidos a su mamá, la vida los ha llevado a eso”, manifiesta.

A Elsa la agrada la música instrumental y el cine, de preferencia las películas románticas. “Ahora no tengo posibilidades de ir al cine, la vida se me ha puesto tan difícil, pensar en Víctor, preparar viajes, pensar qué le falta, buscar pasajes”, así describe su rutina.

Pero, la verdad, es que no le importa no poder darse un gusto, pues siempre su vida ha sido su familia. “Me dedico a mis hijos, mi vida siempre ha sido dedicarme a ellos y a mi esposo. Miro hacia atrás y lo que veo siempre ha sido mi esposo y mis hijos”.

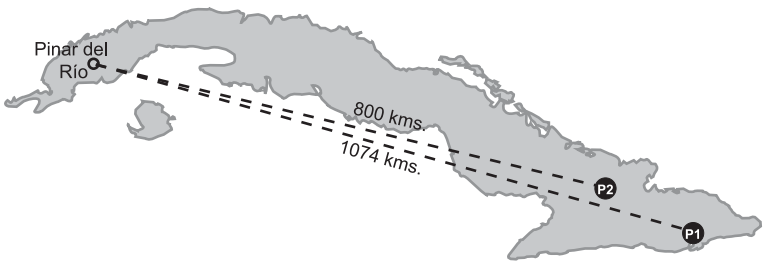
Fue una de las primeras que se integró a las Damas de Blanco. “Me traslado a La Habana de acuerdo a mis posibilidades de transporte, económicas, de mi propia vida, pero bueno, trato de participar lo más posible en todas las actividades”.

Cuando le es imposible viajar se comunica por teléfono con las otras señoras. “A pesar de que no es una organización política, de que somos un grupo que nos hemos unido espontáneamente por el mismo dolor, ha servido para apoyarnos, para estimularnos. Cuando uno está sufriendo algo, sentir que la otra se está preocupando y que te da una mano en cualquier momento hace bien”, cuenta con cariño hacia la agrupación.

Como católica activa, todos los días domingo concurre a la catedral de Pinar del Río y está muy agradecida del apoyo recibido de la comunidad. “He recibido una ayuda muy grande, creo que el apoyo más grande ha sido de la iglesia y los católicos, del obispo, del padre. En Guantánamo y ahora en Holguín también. Los adventistas, evangélicos, todos los que me conocen, me han apoyado y me tratan de apoyar de una forma u otra, eso ha sido muy bonito para mí”.

El día de la conversación, jueves 5 de enero, no veía a su esposo desde noviembre de 2005. Está en casa de su suegra a la espera que Víctor llame, así que la dejamos luego, no sin antes desearle lo mejor para este año.

“Ojalá, así sea”, responde Elsa, quien pese a ser mujer de pocas palabras, nos abrió en pocos minutos el capítulo más doloroso de su vida.



P1 Prisión de Chafarina, Guantánamo, donde Víctor Rolando Arroyo estuvo recluso dos años y medio a más de mil kilómetros de su familia.

P2 Centro Penitenciario Provincial de Holguín, donde Víctor Rolando Arroyo cumple condena a 800 kilómetros de su familia.

Victor Rolando Arroyo cumple condena a 26 años en el Centro Penitenciario Provincial de Holguín, a 800 kilómetros de distancia de la ciudad de Pinar del Río, donde vive su esposa Elsa González Padrón junto con el resto de su familia.

Luisa Leveque

En los últimos tres años la vida de Luisa Leveque ha cambiado dramáticamente. En agosto de 2002 falleció su padre. Casi sólo cinco meses después, el 27 de diciembre, murió su madre. Con esos dos desgarradores dolores en su corazón tuvo que enfrentar el arresto de su esposo, Alexis Rodríguez, condenado a quince años de prisión en marzo de 2003.

Dentro de lo crítica de su situación, ha tenido la “suerte” de que su esposo haya sido trasladado relativamente rápido a la prisión de Mar Verde, cerca de donde ella vive, en Santiago de Cuba.

Y también, a diferencia de muchos otros detenidos, Alexis ha conservado su ánimo y salud y no ha tenido mayores problemas con los reos comunes ni con los guardias.

A juicio de Luisa lo peor que su marido debe soportar en la cárcel son las pésimas condiciones higiénicas. Condiciones que se hacen más difíciles de aguantar en Santiago de Cuba, donde el calor puede llegar a ser agobiante.

“Les están dando unas comidas que están podridas. El último día que me llamó me contó que le están dando una pasta de harina que tiene una peste que ¡por favor! El pensó incluso que le iban a dar pescado, pero echaron a perder el pescado también con la harina esa. La comida es malísima y las condiciones de higiene de la prisión también, hay muchos mosquitos, mucho de todo allí”, cuenta Luisa.

Alexis tiene treinta y seis años recién cumplidos, hecho que también ayuda a soportar mejor el encierro. “Está bien, está muy compuesto, producto de las jabas que le llevamos nosotros”, se consuela Luisa.

“Al principio Alexis tenía mucha rabia, hizo huelgas de hambre y aquello fue horroroso por el mal trato que le daban. Pero ya la cosa ha ido

cogiendo el ritmo. Lo único malo es la mala alimentación y la higiene, pero recibe buen trato”.

A diferencia de Alexis, quien era coordinador del Movimiento Cristiano de Liberación, de Oswaldo Payá, en las provincias orientales y gestor del Proyecto Varela, Luisa jamás ha participado de la política. “El me respetaba mis ideales y yo le respetaba los suyos. Yo pensaba igual que él pero no me metía en nada. Y él nunca me pidió que me metiera en eso”, acota.

Hasta la detención de su marido, Luisa trabajaba como artesana en un taller de cerámica, pero “debido a esta situación de mi marido, fue tanto el hospedaje que me tenían, la presión de la seguridad del Estado, que me vi obligada a pedir la baja”, relata.

Y lo dice con mucho sentimiento porque su actividad le encantaba. Allí trabajaba las piezas de barro, búcaros y macetas para plantas. “Yo era quien las decoraba. Les daba el toque final antes de que entraran a los hornos. Me gustaba mucho esa labor”, dice con un dejo de nostalgia.

Aunque vive junto a su suegra, una tía y unos primos, quien llena la soledad en la vida de Luisa es su única hija, Lucelia Guerra, de su primer matrimonio.

La joven tiene diecinueve años y estudia anatomía patológica. “En este momento es una tecnología de la salud, donde ella ejerce como obrera y como estudiante a la vez”, señala con mucho orgullo.

Luisa lleva sólo seis años casada con Alexis y de esos ya se van a cumplir tres de separación forzada.

De todo este tiempo su peor recuerdo es el juicio contra su marido. “Fue tan tremendo que no quisiera ni acordarme. Fue un juicio injusto, la cantidad de condena que le dieron fue injusta porque el no es un asesino. ¡Ni un cartel ponía! Sólo lo tienen allí por pensar diferente y por pedir que exista el cambio”, dice como tratando de explicar lo inexplicable.

“Esos primeros tiempos fueron terribles, yo llegué a ir hasta un psiquiatra. Un golpe tras de otro me llevaron al psiquiatra. Me deprimí muchísimo”, recuerda.

La otra situación que debió enfrentar fueron las calumnias que le inventaron a su hija. “Quisieron tocarme mi punto débil y vinieron a decirme que mi hija estaba embarazada. Oiga, hasta en eso se meten”, reclama.

El hecho ocurrió hace como dos años. “Vinieron a mi casa a decirme que tuviera cuidado con mi hija. Yo les dije que no tenía que tener cuidado porque ella era una muchachita que ya tenía edad para eso y que era un problema mío, de mi familia y de ella. Ellos no tenían porque meterse. De ahí nunca más me molestaron”.

Cuando conversamos con Luisa se preparaba para visitar a su esposo para el día de su cumpleaños. “Nos dieron una horita para ese día”, dice y cuenta con gran entusiasmo que podrá llevarle un queque, refrescos y hasta “un almuercito”.

Como a Alexis, por razones políticas, nunca le permitieron trabajar en su profesión de químico en alimentos se dedicó a hacer dulces para vender. “Hacía pasteles, de diferentes tipos, con relleno de guayaba y otras frutas, de eso era que él vivía. Él nos mantenía a mí y a mi hija con los pasteles. Los hacía en la casa. Aquí recibía pedidos para cumpleaños o alguna fiesta. Se dedicó a eso como químico y porque le gustaba hacerlo”, expresa Luisa.

En Palma Soriano, donde ella vive, hay otras dos Damas de Blanco. “Todos los domingos vamos a la iglesia a escuchar la misa. Pero no podemos hacer lo que se hace en La Habana, eso de caminar juntas, aquí no podemos porque no tenemos un respaldo, como por ejemplo, la prensa internacional. Aquí si un grupo de mujeres todas vestidas de blanco sale a la esquina es peligroso y puede significar una represión grande. Al principio recibimos visitas, citaciones, a cada rato me molestaban. Ahora, ya no, me han dejado tranquila”.

Y su voz se hace más clara cuando nos cuenta la alegría que significó para ella estar en La Habana, junto a las otras Damas de Blanco, cuando se anunció que habían ganado el premio Sajarov.

“Fue maravilloso aquello, nunca pensé que fuéramos a tener eso”, dice.

Sobre su futuro es clara: “Yo nunca fui opositora, ni lo soy ahora. Soy Dama de Blanco porque soy la esposa de él y voy a luchar hasta la libertad de él, pero en política no me meto”.



- P1** Prisión de Agüica, Provincia de Matanzas, donde Alexis Rodríguez cumplió la primera parte de su condena, a más de 600 kilómetros de su familia.
- P2** Prisión Mar Verde, Santiago de Cuba, donde Alexis Rodríguez cumple condena a casi 30 kilómetros de su familia.

Alexis Rodríguez cumple condena a 15 años de prisión en la Prisión de Mar Verde, Santiago de Cuba. Su esposa, Luisa Leveque, y su familia viven en Palma Soriano a casi 30 kilómetros en la misma provincia.

Lidia Lima Valdés



ener cuarenta años de vida en común, de compartir cada día alegrías y sufrimientos y de pronto quedar en soledad es un golpe fuerte para cualquier ser humano. Y Lidia Lima no es la excepción.

Su angustia se siente a través del teléfono.

Desde hace ya casi tres años está alejada de su marido, Arnaldo Ramos Lauzerique, economista independiente, condenado a dieciocho años de presidio.

La separación se hace aún más dolorosa debido a que Arnaldo se halla en una prisión en la provincia de Holguín, a más de setecientos kilómetros de La Habana. En la capital cubana vive ahora ella solo en compañía de un hijo que trabaja como guardia.

Sus visitas a la cárcel son cada tres meses y cada viaje es una verdadera odisea para Lidia. “Soy una mujer ya mayor, tengo sesenta y seis años, y tengo muchas dificultades para llevarle allí todo lo que él necesita”, relata con un cansancio en su voz, que suena lenta y pausada.

Para llegar hasta Holguín aprovecha cualquier medio de transporte que se le presente. “Es muy difícil conseguir pasajes”, comenta.

De su matrimonio con Arnaldo tiene dos hijos y una nieta, Roxana de seis años. Para ir a la prisión va acompañada de alguno de sus hijos porque para ella es demasiado pesado el viaje y con los bultos, peor aún. “Roxana, quien es el delirio de su abuelo ha podido ir una sola vez a verlo. Y mi suegra, una anciana ciega de ochenta y seis años, también”.

Lidia, de profesión médico, trabajaba en un hospital clínico quirúrgico hasta la detención de su esposo. “Ya después me tuve que jubilar, para poder dedicar el tiempo a mi esposo y hacer los viajes que son muy largos”, indica.

Para ella el arresto de su marido ha sido muy impactante y una experiencia desgastadora. “Jamás había estado en la provincia de Holguín; y jamás había conocido una cárcel”, explica.

“Se puede imaginar la soledad que siento. Ya en mi vejez, que la pensaba tener con tranquilidad, venir a pasar esto. Tienen a mi esposo injustamente detenido sólo por sus ideas y pensamientos”, señala con seguridad, pero sin levantar el tono de su voz.

Arnaldo se desempeñaba como economista en el Instituto de Economistas Independientes. “Nunca pensé que pudiera ser esto posible, con los años que tengo”, manifiesta.

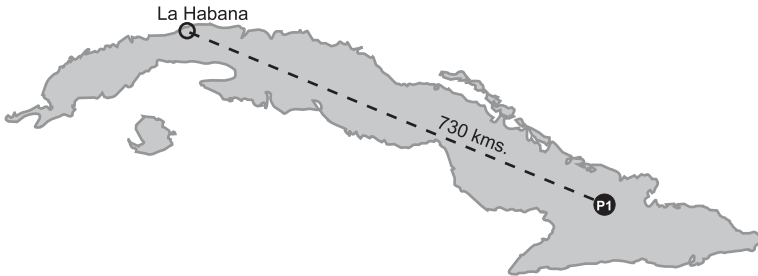
Al igual que todas las Damas de Blanco, Lidia sigue el rito de todos los domingos y participa de las reuniones literarias. “Confraternizamos todas las esposas ahí juntas. Me ha ayudado mucho porque prácticamente nos ayudamos las unas a las otras en lo que podemos y nos damos aliento porque a veces es mucha la depresión que uno siente y ya el conversar con otra persona que está en la misma circunstancia nos ayuda espiritualmente”, dice.

Aunque pese a que su marido tiene ya sesenta y tres años y supuestamente saldrá de la cárcel a los ochenta y uno, ella no pierde las esperanzas de que “algún día podamos ver a nuestros esposos libres y otra vez junto a nosotras”.

Nuestra conversación se realizó en noviembre de 2005 y su última visita a la cárcel había sido en octubre. “Ya no lo veo hasta el próximo año. Y ahora que viene Navidad... Todo lo vamos a pasar separados. Tampoco le puedo mandar algo”, expresa con mucha angustia.

Hasta la próxima visita sólo le queda el consuelo de hablar por teléfono una vez a la semana. “Esas conversaciones son sólo para saber cómo está su salud. El es hipertenso y su estado me preocupa”, explica.

“Para un hombre de sesenta y tres años una condena de dieciocho años es como una cadena perpetua, así lo siento yo”, concluye.



P1 Centro Penitenciario Provincial de Holguín, donde Arnaldo Ramos Lauzerique cumple condena a más de 700 kilómetros de su familia.

Arnaldo Ramos Lauzerique cumple condena a 18 años de prisión en el Centro Penitenciario Provincial de Holguín, a 730 kilómetros al este de La Habana, donde vive su esposa Lidia Lima y su familia.

Elsa Morejón

L

a esposa del doctor Oscar Elías Biscet no posee casa, ni automóvil, ni trabajo, ni nada de su propiedad. Su hijo vive en Estados Unidos y su marido está preso desde hace seis años.

El día que hablamos con Elsa Morejón venía llegando de la prisión, de ver a su marido. Aún con la sensación de pérdida en su voz, accedió a relatarnos su experiencia.

Lo primero que aclara es que ella pertenece a la Fundación Lawton de Derechos Humanos, aunque también acompaña algunas veces a las Damas de Blanco. “Yo respondo a los principios de esa fundación, por la vida, por los contenidos de la declaración Universal de Derechos Humanos”, especifica.

A diferencia de las demás esposas de detenidos, su calvario comenzó hace seis años. “Lo arrestaron el 3 de noviembre del 1999 y cumplió tres años en una cárcel a más de 700 kilómetros de La Habana, en la provincia de Holguín. Lo excarcelaron el 31 de octubre de 2002. Lo volvieron a arrestar el 6 de diciembre de 2002. Lo tuvieron en prisión provisional hasta el juicio el 7 de abril y lo sancionaron en la causa de los 75, porque supuestamente violó la soberanía y la integridad del territorio de Cuba, según la ley 88 o ley mordaza. Está condenado a 25 años”, resume.

Hoy, por fin está en el presidio de Combinado del Este, en la capital cubana. Pero su deambular por las cárceles ha sido largo. De Holguín fue llevado a Pinar del Río y no ha escapado a periodos en los que ha estado sometido a celda de castigo.

El problema de los traslados le ocasiona a ambos un dolor adicional. “La comunicación con la familia ha disminuido, porque con el traslado, los funcionarios alegan que eso es provisional y no cumplen con los calendarios de visitas”.

Según Elsa, su marido “aparentemente tiene buen aspecto general. Pero tiene una infección en una muela por lo que tuvo que tomar antibióticos. Además padece de gastritis crónica. No está en el hospital, nunca lo ha estado”, denuncia.

Pero a su modo de ver el problema mayor en el tema de la salud es que no lo sacan a tomar sol como dice el reglamento. “Tiene que estar encerrado prácticamente las 24 horas del día”, acusa.

Oscar Biscet, de cuarenta y tres años, es médico, especialista en medicina interna de primer grado. Trabajaba hasta que lo expulsaron por denunciar el problema de los abortos. “En el año 1998 él presentó una demanda a la fiscalía y denunció el uso indiscriminado de los métodos abortivos en el hospital donde trabajaba. Aprovechó la entrega de guardia a sus colegas para hacerles un llamado para que no hicieran eso, que no siguieran con esas prácticas, que era contra la vida y lo expulsaron”.

Elsa, quien se desempeñó como enfermera por más de veinte años en el sistema público, también perdió el trabajo en la misma época que su esposo. “Cuando él hizo el llamado de alerta por los abortos lo acusaron de pertenecer a una organización contrarrevolucionaria. Imagínese, cuando la organización que él preside es humanitaria con fines pacíficos, es un hombre pacífico que predica y practica la no violencia”, reclama Elsa.

Pero no sólo está desligada de su esposo. A su hijo, de veintiún años, logró enviarlo a Estados Unidos porque en Cuba no tenía una carrera universitaria. Allá estudia contabilidad y trabaja en dos lugares. Vive con su abuelo materno, quien partió hace veinte años al exilio. “Mi padre enfrentó la vida con dignidad de exiliado”, destaca Elsa.

Pero la adversidad no le ha doblado la mano ni el ánimo a esta mujer. En su tiempo libre se dedica a estudiar inglés y computación. También intenta actualizar sus conocimientos de enfermería. “Lo hago para superar la frustración de no poder ejercer una carrera para la cual nací con vocación, a la que le dediqué gran parte de mi vida y a la cual espero, algún día, poder volver”, comenta esperanzada.

En su casa de Avenida Acosta 464 vive acompañada de una amiga de ochenta años. “Vivo con una señora mayor que para mí es como una madre. La separación familiar entraña un sufrimiento espiritual y un daño psicológico que para las personas que aún tienen a Dios en su corazón les puede hacer daño, inclusive muchas veces puede ser irreversible”.

Y también dedica parte de su tiempo a escribir sobre la situación de Oscar. “He escrito artículos sobre derechos humanos y opinión para agencias, revistas cristianas en Europa y programas por Radio Martí. También he participado en eventos en Cuba con la disidencia para saber los problemas de los presos. He ido a las embajadas para explicar la situación”, relata.

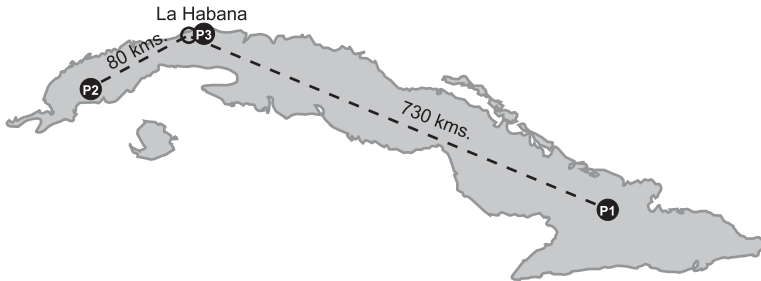
Y aprovecha al máximo la posibilidad que les brinda a ella y a otras mujeres de detenidos la Oficina de Intereses de Estados Unidos. Esta entidad ha puesto a su disposición la sala Lincoln, donde pueden acceder a Internet. Hasta ahora es la única vía de comunicación que tienen con el mundo.

Pese a todos los infortunios mantiene la esperanza de que su esposo logrará finalmente la libertad. “Él no ha cometido ningún delito, ni siquiera ante las leyes cubanas. Porque la Constitución comunista contempla derechos, pero cuando uno los pide no los tiene. La ley es la que hay que cambiar. En muchas partes hay leyes injustas pero aquí hay algo más grave, que es que no le dejan a la persona el derecho de expresarse, asociarse, reunirse, para decir lo que la persona siente, cree y piensa. Mientras esas leyes estén vigentes, Oscar tiene que estar preso”.

También tiene la convicción de que la situación de hoy no durará toda la vida. “Yo no tengo ni casa, ni trabajo, ni ningún tipo de propiedad. Ni cuenta bancaria, ni automóvil, ni ningún objeto de mi pertenencia. Lo único que tengo es a Dios en mi corazón y la fe, la fuerza y la esperanza que El me ha dado para creer que en un futuro nosotros vamos a estar mejor y que vamos a seguir adelante con la verdad”.

Elsa tiene cuarenta y seis años y su cuerpo ha resentido el proceso que está viviendo. “Para una mujer sola es muy complicado enfrentarse a un ejército de personas que no comprende que todos tenemos los mismos derechos, que todos somos iguales ante la ley. Esas situaciones crean tensiones y las tensiones crean enfermedades. En el caso mío estoy con soriasis, por la tensión a la que he sido sometida durante seis años”.

El recuento que hace de su vida la llena de nostalgia, pero también de fe. De la fe que ha encontrado en la iglesia Bautista a la que pertenece. “Mi vida es una vida de lucha contra el mal, contra las injusticias, pero con la fe de que todo se va a resolver. Porque ellos son inocentes”.



- P1** Centro Penitenciario Provincial de Holguín, donde el Dr. Oscar Elías Biscet cumplió condena a más de 700 kilómetros de su familia.
- P2** Prisión Kilo 8, Pinar del Río, donde el Dr. Oscar Elías Biscet cumplió condena a 80 kilómetros de su familia.
- P3** Combinado del Este, La Habana, donde el Dr. Oscar Elías Biscet cumple condena.

El Dr. Oscar Elías Biscet cumple condena a 25 años de prisión en el presidio de Combinado del Este, en La Habana. En esa misma ciudad viven su esposa, Elsa Morejón y su familia.

Yamilka Morejón Morfa

Con la “damita de blanco” más pequeña en brazos nos contesta el teléfono Yamilka. Es su hijita, Mari Carla, de sólo un mes y dos días de nacida. Su padre, José Ubaldo Izquierdo, preso en la cárcel de Guanajay y condenado a dieciséis años, aún no la conoce.

La niña fue concebida en la cárcel. En las tres escasas horas que los presos tienen para su visita conyugal, cada tres o cuatro meses. En condiciones miserables para la intimidad, con los carceleros siempre al acecho, con burlas odiosas. Es la primera hija de la pareja.

Mari Carla nació por una operación cesárea que le practicaron de urgencia, pero las dos salieron bien. “Ya estaba un poquito pasadita”, relata Yamilka, de 27 años, nueve menos que José.

Durante el parto, la ausencia de José se mitigó en algo con los continuos llamados telefónicos que pudo hacer desde la cárcel de Guanajay, a cuarenta y cinco kilómetros de La Habana, al hospital donde su mujer estaba dando a luz.

Aunque ella tiene una hija, Jennifer, de cinco años, de otro matrimonio, y él un varón de siete, también de otra relación, esta niña vino a sellar una relación de amor que fue abruptamente interrumpida en la primavera de 2003.

“Desde que lo detuvieron a él, esto ha sido, como decirle, un atropello para uno, porque uno no se esperaba esto de que los fueran a detener de esa manera”, dice, mientras se escucha a Mari Carla en sus brazos.

Yamilka es asistente de esterilización y trabajaba en el mismo hospital donde tuvo a su niña. Ya no puede hacerlo. Primero tuvo problemas con los turnos que le imponían y con Jennifer chica no podía cumplirlos. Después por el arresto de su esposo.

“A mi no me dejan trabajar. Vivo de las remesas que llegan del exterior, es la única forma que uno puede vivir aquí”.

José se desempeñaba de bodeguero hasta que ingresó a la oposición. Se hizo cargo de la biblioteca independiente Sebastián Arcos Bergnes y trabajó como reportero independiente en Güines, donde viven, del Grupo de Trabajo Decoro. Como periodista ha laborado para Radio Martí, Cubanet y Círculo Güinero.

Su arresto no lo ha amedrentado para seguir escribiendo y por cualquier medio ha seguido con su labor informativa desde la cárcel.

En internet es posible leer sus desgarradores informes en los que relata la vida al interior del penal.

A “Pepito”, como lo apodan sus amigos, no lo detiene nada, ni la seguridad del Estado, que ya le advirtió que mejor que se tomara vacaciones, por el bien de él y de su familia. “Lo acusan de todo de lo que acusan a los 75, que si es terrorista, que si es esto, que es aquello, todo”, indica Yamilka.

Y aunque su propio padre aún no ha tenido esa suerte, las Damas de Blanco de La Habana ya conocen y han mecido en sus brazos a Mari Carla. “Siempre vamos a la iglesia los domingos. Los dieciocho de cada mes nos juntamos en casa de Laura y tenemos los té literarios, para saber de nosotras, para hablar y acompañarnos. Ahí estuvieron todas felices con la niña. Tan chiquitita así, que la nombran la damita”, sonrío al recordar la presentación en sociedad de Mari Carla.

Al momento de nuestra conversación, Yamilka ya se prepara para lo que será el primer viaje con la niña a la cárcel. “Lo más difícil, son los viajes y hacerle las jabas. Hay que llevarle de todo, desde papel sanitario, hasta un bolígrafo, jabón, y todo porque allí no le dan nada”.

Como ahora no irá sola al presidio sus gastos se incrementarán, ya que tendrá que contratar un vehículo particular que la traslade los cuarenta y cinco kilómetros que separan su hogar de donde está ingresado su esposo.

“Ha tenido problemas porque los guardias piensan que ellos son igual que los presos comunes. Y eso no puede ser así. Ellos reclaman allí mismo, pero nadie les hace caso”, alega.

Por el momento seguirá viviendo en casa de su madre, hasta donde se trasladó cuando iba a tener a su hija. “En mi barrio no he tenido problemas, es gente muy buena, pero bueno, venía Navidad y yo estaba sola”, explica.

Su mejor regalo para esa fecha tan importante fue el llamado de su esposo. “Desde que él está preso no hemos celebrado nada”, acota.

Su única aspiración en este momento es que él salga. “Y cuando lo haga, seguir luchando, a ver qué pasa”.



P1 Prisión de Guanajuay, Guanajuay, Provincia de La Habana, donde José Ubaldo Izquierdo cumple condena a 45 kilómetros de su familia.

José Ubaldo Izquierdo cumple condena a 16 años de prisión en la Prisión de Guanajuay, Provincia de La Habana, a 45 kilómetros de La Habana, donde viven su mujer, Yamilka Morejón Morfa, y su familia.

Julia Núñez

L

a voz de Julia Núñez, esposa de Adolfo Fernández Sainz, suena fuerte y clara. Al igual que las otras esposas de los detenidos su máxima preocupación la constituye desde marzo de 2003 la suerte de su marido.

Pero para ella el dolor es mayor. Su marido no está encarcelado en La Habana, donde viven. Adolfo Fernández, periodista independiente, está en la provincia de Holguín a 700 kilómetros de su hogar. Adolfo está condenado a quince años de prisión.

“Hacía artículos para distintos órganos de prensa fuera de Cuba. Aquí no se los publicaban, siempre le dijeron que no. Por hacer esa labor lo llevaron a juicio”, cuenta Julia.

Con la distancia, añade, no sólo lo condenaron a él sino que también a su familia.

“La situación del transporte en Cuba es crítica y para viajar a provincia es peor todavía. Tenemos tren y bus. Ni pensar en avión. Pero tomar el bus significa que tenemos que estar veinte días antes de la fecha de la visita en una fila. De lo contrario hay que encargarle a una persona que haga la cola, que se mantenga allí hasta que nos toque el turno de sacar el pasaje. Entonces, además de comprar el pasaje hay que pagarle a esa persona”.

Su régimen de visita es similar al de todos los detenidos. Cada tres meses la visita de la familia y cada cuatro la conyugal.

Julia trata de llevarle alimentos pero también es un gran problema. “Los alimentos no pueden superar las treinta libras de peso y no se permiten latas, ni nada que esté contenido en vidrio, porque se considera un arma cortante. Tienen que ser cosas a las que se cambia de envase y que no se vayan a deteriorar con el calor, no tienen refrigerador”.

Julia y Adolfo tienen una única hija, de veintinueve años, que vive con su madre y es quien la acompaña, cuando el dinero alcanza, hasta la prisión.

¿Cómo hacen para poder soportar esta situación?

“Somos una familia de fe, somos católicos practicantes y esa fe es la que nos ha ayudado a sobrellevar todo. A Adolfo también. Su ánimo, su espíritu, que es lo principal, están muy fuertes”, indica.

Al igual que ella, Adolfo tiene cincuenta y siete años, jamás ha fumado, no bebe y hasta antes de caer preso era muy deportista. Su salud ha cambiado dramáticamente desde que está en prisión. “Cuando él cayó preso no estaba enfermo. En diciembre pasado les hicieron un chequeo a los 75 y se le detectó una serie de enfermedades que no tenía. Como por ejemplo, enfisema pulmonar, un quiste en un riñón, hernia al hiato, problemas en la próstata, hipertensión arterial, y blefaritis (una infección a la vista). Nada de eso tenía cuando entró en prisión”.

La atención médica sólo llegó después de que un grupo de presos hiciera una huelga de hambre para ser revisados por un doctor.

Lo que más la deprime a Julia son las visitas de matrimonio. “Las condiciones son pésimas. Como lo dice su nombre es una visita para la pareja, pero la situación de la habitación es terrible. Más penosa no pueden ser, una falta de higiene total, no hay agua, él tiene que llevar un cubo de agua. Y aunque nos dejan solos, siempre tenemos mucho cuidado de taparnos porque de alguna manera siempre es posible que estén mirando”, relata con cierto pudor.

“Es un sentimiento muy contradictorio. Tengo la alegría de que gracias a Dios lo puedo abrazar, tocar y ver que está vivo, pero mucha tristeza de verlo tan delgado y de tener que separarme de él. Claro que eso igual me da fuerzas para continuar y enfrentar lo que estamos viviendo”.

La sensación de pena le viene cuando debe abandonar la cárcel. “Ese momento que paso con él se me va muy rápido. Me paso semanas antes con mucha ilusión preparando lo que le voy a llevar y esas dos

horas o tres, se me van muy rápido. Y cuando lo dejó allí digo qué hago y yendo para La Habana otra vez y dejándolo allí”.

Julia siempre ha vivido en La Habana y lo más lejos que conocía era Varadero, que está en la provincia de Matanzas, la más cercana a la capital cubana. Desde que su marido está preso ha conocido más de lo que ella quisiera. “Me habría gustado viajar, pero no hay dinero para eso y sin embargo ahora estoy conociendo todo el país. Siempre me digo: qué cosa, estoy conociendo mi país, pero bajo este dolor y bajo estas circunstancias, sola o con mi hija, pero con mi pena. No es un viaje placentero”.

Julia trabajaba en una oficina del gas, hasta que empezaron los problemas y su marido le dijo que mejor dejara el trabajo. Hoy viven de la ayuda de familiares y amigos y “de personas que han sido generosas con nosotros”.

Recalca que las Damas de Blanco no son una organización política. Lo que las une sólo es el dolor de estar lejos de sus esposos. Y la solidaridad.

“Nos apoyamos unas en otras, nos ayudamos. Por ejemplo, ahora a mi me toca mi visita y otra de ellas me colabora con un medicamento que me haga falta o con algún alimento. Hasta con el dinero para comprar el pasaje. Se produce toda esa solidaridad, que es lo que nos une, el compañerismo”.

En otras ocasiones se ayudan en el diario vivir, como por ejemplo, haciendo la cola para comprar pan. “Como siempre hay que estar haciendo colas para consumir, cuando llega determinado alimento a la bodega hay que ir a buscar a la cola y allí nos apoyamos unas a otras”.

Como católicos, a ella y a su esposo la Navidad es una fecha que los conmueve especialmente. A comienzos de año Julia recibe el calendario de visitas para el resto de los meses y hasta ahora lo más cercano a Navidad han sido las visitas de octubre o noviembre. Esos meses aprovecha para llevarle pasas. ¿Pasas? “Claro, él las guarda hasta el 25 de

diciembre. Ese día se junta con los presos que están a su alrededor y las comparte con ellos. Las pasas son su máximo banquete”, cuenta.

Otro de los mayores problemas es que los detenidos políticos están mezclados con los presos comunes, muchas veces de alta peligrosidad. Y a Adolfo le ha tocado comprobarlo. “En diciembre de 2003, estaban cometiendo un abuso con un preso y mi esposo lo defendió y otro detenido, que lo pone allí la misma seguridad del Estado, lo golpeó en la cabeza. El muchacho agredido tenía problemas de retraso mental y gritaba que se iba a cortar las venas. Por eso mi esposo intervino. Como nadie le hacía caso al joven enfermo el otro hombre le dio una golpiza y en eso intervino Adolfo y también le pegaron a él, sólo por ayudar”.

“Adolfo se alegra de no haberle visto la cara en el momento que lo agredió porque así lo puede perdonar mejor”, remata Julia con la convicción de la buena actuación de su marido.

Mientras, sus días transcurren en el pequeño departamento número 19 de la calle Belazcoán 465, en un edificio multifamiliar.

El deterioro evidente de la antigua construcción está a la vista, cuenta. “A mi esposo lo acusan de mercenario y cada vez que viene alguna visita yo lo paso aquí y le digo mira mi departamento, mira los techos, se están cayendo a pedazos, no tienen pintura. No hemos tenido la posibilidad de arreglar esos techos y es hasta peligroso. Un mercenario recibe mucho dinero”.

En su hogar, no sólo son Julia y su hija quienes lo echan mucho de menos. “Tenemos un perro salchicha que es el delirio de mi esposo y él es el delirio del perrito también, pero desde que no está aquí se ha apegado mucho a mi porque le doy la comida, pero cuando mi esposo estaba en casa era la sombra de él”.

Por eso que Julia finalmente se revela. Deja su voz pausada y cristalina para, en un tono más decidido, decir que “Adolfo es un hombre muy bueno que no ha cometido ningún delito. Sencillamente

por pensar distinto y decir lo que él encuentra que está mal fue encarcelado. Es un hombre católico, pacífico, amante de la paz. Muy tolerante”.



P1 Centro Penitenciario Provincial de Holguín, donde el Adolfo Fernández Sainz cumple condena a más de 700 kilómetros de su familia.

Adolfo Fernández Sainz cumple condena a 15 años de prisión en el Centro Penitenciario Provincial de Holguín, a 730 kilómetros de La Habana, donde viven su mujer Julia Núñez y su familia.

Beatriz del Carmen Pedroso

Como periodista que es, aunque no pueda ejercer, sabe de la importancia que tiene contar su historia. Una historia donde se mezcla el sufrimiento y la solidaridad.

La peor humillación para Beatriz del Carmen Pedroso es la revisión a la que la quieren someter cuando visita a su esposo, Julio César Gálvez, quien cumple quince años de condena. “Me siento triste, cansada. Me han humillado, en los dos pabellones que fui, me han querido registrar mi cuerpo, bajarme los pantalones, y yo no me dejé”.

Pese a lo que ha tenido que pasar, junto a las otras señoras, su voz suena fuerte. Decidida. Ella como periodista sabe la importancia que tiene dar a conocer al mundo lo que ocurre con ellas y con sus esposos detenidos. “Yo estoy bastante cansada, como las demás, estamos esperanzadas de que los liberen, pero al mismo tiempo ya son dos años, largos años que estamos luchando, abogando por la libertad y vemos que todo el proceso de liberación se ha detenido, no hay movimiento ninguno. No vemos posibilidades ni siquiera de que los que están en el interior sean trasladados para La Habana”, cuenta con voz resignada.

A Julio César, quien primero estuvo detenido en Villa Clara por más de un año, lo trajeron ahora al Combinado del Este. Y si bien es cierto que está más cerca de su familia, el traslado le trajo problemas nuevos. “Aquí se han suscitado problemas con los presos comunes. Hay motines en los que los presos se han entreverado, y se comentó que tenían la intención de coger a los presos nuestros como rehenes para lograr los objetivos que ellos querían. Tenían toda una banda, incluso quemaron a sus compañeros, hubo muertos”, relata Beatriz.

Hoy Beatriz tiene 53 años, pero con los problemas que tiene al oído medio que le producen severas caídas, de pronto se siente mayor.

Pero saca ánimo. No sabe de dónde. Se levanta nuevamente. Julio César la espera.

A su marido lo conoció el 16 de diciembre del 1999. De su anterior matrimonio tiene dos hijos, el menor, de 22 años, quien vive con ella. Su hija, de 35 años, hace siete años que se fue a vivir a Oregon, Estados Unidos. Tiene tres nietos a quienes no conoce. Y eso le duele. Un nieto es autista y consiguió una visa humanitaria para visitarlos. Llegó al aeropuerto de La Habana. Tenía todos los papeles en regla. Y aunque nunca descartó que algo pudiera pasar, el dolor fue mayor cuando ocurrió. “Ya me habían chequeado. Estaba en la sala de embarque cuando me fueron a detener y me dijeron que no podía salir”, recuerda.

“En esos días se hacía la reunión de Ginebra sobre los derechos humanos en la isla y ellos (la seguridad del Estado) me dijeron que podía ser utilizada por la mafia norteamericana en Estados Unidos, que podría servir de propaganda”.

Fue tremendo. Pero según relata, lo peor es que la dejaron con la ilusión hasta el último momento. “Lo más doloroso fue que siempre me dijeron que sí. Se me dio el permiso y esperaron hasta el último momento. Si me hubieran dicho antes habría sido terrible, pero no tan traumático”, recuerda.

El incidente pasó el 16 de abril del 2004. Su visa para Estados Unidos vencía el dos de mayo. Ya no había ninguna posibilidad de reintentarlo.

Y así sigue su vida en La Habana. “Mi vida es dura. No podemos salir a divertirnos, no tenemos deseos”. Su vida transcurre, como ella dice, lenta e insegura. “Siempre tengo que estar rompiendo barreras. Me paso la vida trabajando, atiendo una biblioteca que abre los sábados y domingos”.

No pierde el interés por su profesión, toma fotografías y escribe para unas revistas en Florida y Suecia.

Todo parece tranquilo, pero no lo es. “Sufro humillaciones, llamadas impertinentes, casualidades. Que la siguen a uno, esas cosas que

nos pasan a nosotras que parecen casualidades y no lo son. Es como un observamiento japonés como le digo yo. Una se da cuenta de que la están siguiendo y la están observando”.

Con cierto pudor le consultamos de qué vive, ya que su hijo no tiene trabajo, al igual que la mayoría de los familiares de los presos. “Vivo de la ayuda que nos dan los plantados, cada cuatro o cinco meses”. Pero incluso, ése dinero se lo dedica a su esposo, para satisfacer las necesidades que tiene en la cárcel. Lo demás lo consigue con lo que pueda ganar escribiendo y lo que le envía su hija desde Oregón.

“Uno siempre está pensando si hoy tendré dinero para comprar cosas o si hoy tendré dinero para llevarle a mi esposo. Nosotros no podemos vender maní en la calle. Ni vender café”, se lamenta.

“Yo por ejemplo, no tengo esperanzas de poder publicar un libro aquí”, admite.

Los dolores son los mismos, por eso aunque ella se confiesa cristiana pentecostal acompaña a las Damas de Blanco a la iglesia católica. “Me solidarizo, soy víctima igual que ellas. Cristo dice que no hay diferencia entre las iglesias”. “Siempre nos ayudamos, estamos al tanto de alguna necesidad que pueda tener alguna de las señoras de los presos”.

Y en medio de sus dificultades, Beatriz siempre tiene tiempo y dedicación para las demás.

“Yo ahora hice un viaje por las provincias, a fines de abril y mayo. Visité muchas casas de mujeres de presos y pude comprobar mucha miseria. No es como se cuenta que vivimos como ‘carmelinas’, un dicho que tenemos acá, con muchas comodidades”.

Todo lo contrario, las señoras se lo pasan con mucho trabajo. Generalmente solas, con niños o con personas enfermas a su cargo. “Hay personas que prácticamente no tienen una casa donde vivir. Como una en Santiago de Cuba, la casa de Clara. Esa mujer vive prácticamente en peligro constante de que se le pueda caer su vivienda. Fui a casa de

Melba Santana y también son personas muy pobres, no tienen agua, han sufrido el proceso de sequía y eso sumado a la lejanía de los esposos. Mujeres solas, mujeres mayores que ya pudieran bien dedicarse a su casa, o a otros quehaceres, tranquilas preocuparse de su vejez, pero están preocupadas de la familia y enfrentándose a muchas dificultades”, señala y parece que sus problemas se aminoraran contando el sufrimiento de las demás.

Uno de los momentos más difíciles de estos años, aparte de los allanamientos a su casa, fue cuando operaron a su esposo de la vesícula. “Fue muy preocupante. Después, cuando lo oigo quejarse de que no lo llevan al médico, eso me duele”.

Pese a la soledad y la precariedad de su vida, siempre hay espacio para la solidaridad. Y esta se expresa en abrir su hogar para recibir gente que viene de las provincias. “El otro día tuve a dos mujeres de Villa Clara y fuimos a Santa Rita. Fue muy interesante compartir con ellas. Tengo aquí cerca a Elisa, la mujer de Pedro Pablo, que siempre la estoy viendo, siempre está enferma la pobre. La acompaño para que salga de la rutina”.

“Las he ido conociendo a cada una de ellas, porque no nos conocíamos de antes. El viaje a las provincias fue muy enriquecedor. Les saqué fotos. Vi cómo los niños extrañan a sus padres”, nos cuenta.

El último recuerdo de su esposo es muy fuerte. Se acercaba el 18 de marzo (2005), el aniversario de las detenciones y cuando se aprestaba a participar en la marcha que las Damas de Blanco harían el domingo 19, le avisaron que justo ese día podría visitar a su marido. “Esa visita no estaba en el calendario. Fue programada a propósito para alejarme de las manifestaciones”, asevera. “Fui y justo hubo un motín en la cárcel de mi esposo. Eso me hizo salir de allí muy alterada, me dio por decaerme y dormir. Las Damas de Blanco también tuvieron ese día una tremenda experiencia. Fue cuando un grupo de mujeres se les unieron a la marcha tratando de espantarlas, de atemorizarlas. Fue bastante difícil”.

Nos despedimos. Beatriz me da su dirección: Francos número 10 depto 53, cuarto piso. Una barriada, un municipio céntrico. Un lugar de acogida.



- P1** Centro Penitenciario Provincial de Villa Clara, Santa Clara, donde Julio César Gálvez cumplió más de un año de condena, a 270 kilómetros de su familia.
- P2** Combinado del Este, La Habana, donde Julio César Gálvez cumple condena.

Julio César Gálvez cumple condena a 15 años de prisión en Combinado del Este, La Habana. Su esposa Beatriz del Carmen Pedrozo y su familia viven en la Ciudad de La Habana.

Milka María Peña Martínez

Milka María Peña Martínez es una cubana de treinta y tres años y tiene a Libertad en sus brazos. No es una fantasía, es la pura realidad. Ella cuida a Libertad, mimaba a Libertad y también la consuela por la ausencia de su padre.

María Libertad tiene dos años y es hija de Luis Enrique Ferrer García, condenado a 28 años de cárcel, la pena más dura de los integrantes del grupo de los 75.

Ella vive en Puerto Padre, provincia de Las Tunas, y su marido permanece en Mar Verde, Santiago de Cuba.

Cuando conversamos se desahoga contándonos lo preocupada que está porque al día siguiente podrá hablar con Luis Enrique y está esperando que en cualquier momento él se plante en huelga de hambre. ¿Sus razones? En vez de bajarle el régimen carcelario se lo han puesto más severo. Desde ahora, por ejemplo, las visitas matrimoniales serán cada seis meses y no cada tres o dos como ocurre con los otros presos.

“No le dan ningún tipo de explicación y como no le dan explicación, pues él me dice que ya se acabó el abuso, que hará huelga de hambre hasta que se muera, lo saquen o que pase algo. Que ya está bueno de abusos”.

Milka tenía seis meses de embarazo cuando fue detenido su esposo.

“Luis Enrique conoció a la niña cuando cumplió un mes de nacida, pues yo la llevé y la dejaron ver un momento nada más. Luego se pasó nueve meses sin visitas porque ellos querían obligarlo a vestirse de preso, con un traje gris, como el que llevan los reos comunes. Él nunca quiso. Siempre se viste de blanco. Estuvo nueve meses sin recibir visitas de ningún tipo”, cuenta.

Para inscribir a la niña con ese nombre tuvo que dar una fuerte batalla. “No querían inscribirla por el nombre y por los apellidos. Tuve que dar mucha lucha y hasta pagar a un abogado para conseguirlo”.

Pese a ser tan pequeña, María Libertad vive preguntando por su padre. “Cada vez que lo hemos ido a ver empieza a llorar, quiere que su papá venga para la casa. Todas las noches pregunta: ¿mami, cuando viene papi?”.

La niña lo ha visto poco pero no por eso le tiene menos cariño a su padre. “Ella conversa con él por teléfono y eso parte el alma. Anoche mismo yo estaba escribiendo una carta y ella me dice ponle que cuándo va a venir a dormir aquí conmigo”, relata con el primer signo de emoción contenida en su voz.

De su primer matrimonio Milka tiene a Maidelín, de dieciseis años, quien también ha sufrido la separación de Luis Enrique. “En la escuela ha tenido problemas porque creen que ella se manifiesta contra el gobierno. Ha sufrido la persecución esa de que no converse con otros compañeros de aula”, cuenta.

A Luis Enrique, de veintinueve años, lo arrestaron por recoger firmas para el Proyecto Varela y por integrar el Movimiento Cristiano Liberación de Oswaldo Payá.

“Lo tomaron por recoger firmas nada más. Y por pensar libremente, porque aquí en este país no se puede pensar”, indica Milka, quien es una activa participante de la oposición.

Con una valentía increíble puso en el frontis de su casa un letrero pidiendo libertad para los presos políticos. Claro que ese gesto le duró poco. “Eso me trajo tremendos problemas porque me querían decomisar la casa y cobrarme mil pesos de multa. Luego fueron con pintura y pintaron el frente, pero los de adentro no me los han podido quitar. En mi casa, en la sala, en vez de haber figuras, pues lo que hay es eso, carteles”, cuenta con orgullo.

Por tener esa actitud también han hostigado a su familia. “Tratan de poner a las personas que nos quieren en contra. A mi mamá la han ido a visitar y a molestar a mis hermanos”.

Y con esa misma fuerza se ha juntado a las otras Damas de Blanco que viven en Las Tunas para ir cada domingo a la iglesia y, cuando pueden, a La Habana.

El resto de los días se los dedica por completo a las dos niñas. “No trabajo, siempre estoy pendiente de mis hijas, escribiéndole a Luis Enrique, escuchando noticias, informándome, eso es todo lo que hago. La bahía está bien cerca, pero no salgo a ninguna parte, no hay entusiasmo para salir cuando hay tanto sufrimiento”, relata.

Su última visita fue el 18 de noviembre y ahora no sabe cuando lo volverá ver. “Estuvo ingresado un mes en el hospital, pues tiene gastritis, úlcera y el tubo digestivo inflamado”, dice con preocupación.

Pero, pese a todo, espera que la situación cambie.

“No creo que esto pueda durar tanto tiempo, estos abusos y esta represión. Pienso que pronto en Cuba haya libertad de expresión y que esto cambie”, alcanzó a decir Milka y un ruido en el teléfono interrumpió la conversación.

Un nuevo intento para seguir hablando y lo mismo.

Finalmente, conseguimos una nueva comunicación.

Milka nos cuenta que la tan alta condena a su marido se debe a que “él se defendió solo, no dejó que su abogado lo defendiera. Invitó al juez a que firmara el Proyecto Varela”.

“A mi marido no se lo permitieron, pero sin embargo cuando Fidel estuvo preso, él mismo se defendió”.



- P1** Prisión Mar Verde, Santiago de Cuba, donde Luis Enrique Ferrer García cumple condena a 150 kilómetros de su familia.

Luis Enrique Ferrer García cumple condena a 28 años de prisión en la prisión de Mar Verde, Santiago de Cuba a 150 kilómetros de Puerto Padre, Las Tunas donde viven su esposa Milka María Peña Martínez y su familia.

Clara Lourdes Prieto



i para la mayoría de las Damas de Blanco que tienen a sus esposos o seres queridos internados en presidios lejos del hogar ir a verlos es complicado, para la familia de Fabio Prieto Llorente, es una verdadera odisea. Y no es una exageración.

Clara Lourdes, hermana de Fabio, condenado a veinte años de cárcel, es quien se ha hecho cargo de todo desde que él fue arrestado en marzo de 2003.

La madre de ambos, Ramona Mirta Llorente, de setenta años, está enferma y no tiene la misma resistencia, ni física ni síquica, que su hija.

Clara y Ramona viven en Nueva Gerona, en la Isla de la Juventud (Isla de Pinos), y desde allí para ir a la prisión de Kilo Ocho, en Camagüey, se demoran hasta seis días. “Y sólo para que nos dejen verlo dos horas”, dice su hermana.

Primero deben llegar a La Habana y desde allí conseguir algo para partir hacia la provincia de Camagüey. Antes lo hacían en bus, alguna embarcación y bus nuevamente. Y aunque las últimas veces han podido viajar en avión, la situación no es más relajada, ni menos complicada.

“Tomamos el avión para La Habana como a las cuatro de la mañana. Llegamos allí y debemos esperar en el aeropuerto José Martí hasta la hora que partimos para la terminal de buses porque con los bultos es difícil hacer otra cosa. Luego nos embarcamos para Camagüey. A veces no he tenido donde quedarme y he tenido que dormir en los terminales. Desde hace poco nos han acogido en la casa de Pulido, donde nos dan abrigo por una noche. El día siguiente lo dedicamos a comprar las cosas perecibles y a cocinar”.

Recién entonces están en condiciones de llegar a ver a Fabio.

“Al regreso sólo nos bañamos y partimos nuevamente para La Habana y allí otra vez el avión para la isla”.

El viaje se complica aún más porque Ramona sufre las secuelas de una Linfocitocis que le produce llagas en la boca. “Tenemos que tener extremos cuidados con su alimentación. No puede ingerir nada aliñado, tiene que seguir su dieta, pero al primer día ya está con las llagas cuando no estamos en la casa”, cuenta Clara.

Y así están desde el dos de febrero de 2004, cuando Fabio fue llevado a esa prisión desde Guanajay, castigado por “mala conducta”.

“Mi hermano no ha cambiado su forma de ser, ni su forma de pensar, ni su carácter, ni nada. Y eso es considerado una mala conducta para ellos”, explica Clara.

Y el mantener sus ideas le ha costado caro a Fabio. “Un día en que el compañero de la seguridad del Estado lo entrevistó, se puso muy bravo con mi hermano porque éste no cambiaba su forma de pensar. Luego, salió un momento de la oficina y dijo que Fabio le había pegado. Pese a no ser verdad, lo tuvieron en una celda de castigo un mes y después lo mandaron para Camagüey”, dice Clara.

“Donde lo tenían antes, en Guanajay, su celda medía uno veinte por tres metros de ancho, con un banco para dormir, un hueco para hacer sus necesidades y una ducha. Todo eso ahí junto. No podía caminar. Sus brazos al estirarlos casi no cabían en ese lugar. Y estuvo así nueve meses sin coger sol”.

Afortunadamente, en Camagüey las cosas han cambiado para mejor. Fabio ya no está junto a criminales condenados de por vida, sino junto a trabajadores, quienes incluso reciben un pequeño salario por algunos trabajos, y tienen, como él, la esperanza de salir pronto

“Allí me han dicho que es un preso muy educado, que su forma de ser es responsable y respetuosa, que no dice malas palabras. Lo único que tiene es que sigue pensando igual y eso es considerado allí como una mala actitud e indisciplina”, relata Clara hablando como si se tratara de su hijo y no de su hermano.

Fabio es divorciado y tiene un hijo de dieciséis años. “Es la edad que más falta le hace su padre”, indica Clara. El joven, quien vive con su

madre también en la Isla de la Juventud, lo ve cuando sus clases y exámenes se lo permiten.

Pero sin duda quien más afectada está con la reclusión de Fabio es su madre, a quien alcanzamos a escuchar a través del teléfono y quien en un momento accede a saludarnos.

“Aquí estoy, sin poder dormir. No duermo bien pensando... siempre pensando. Fui a la visita en octubre”, nos cuenta con voz temblorosa.

“Imagínese yo a veces no sé lo que voy a pensar porque pienso tanto que no sé en realidad... no, no me salen las palabras. Yo tengo fe y esperanza en Dios que es grande y poderoso. Que Él haga algo...”, pero no puede seguir conversando. Su voz se quiebra, ya sólo le queda aliento para despedirse y pasarle el teléfono a su hija.

En el departamento que habitan, además de Ramona, viven los dos hijos de Clara, quien es divorciada. “Ellos ya son grandes, el varón tiene veintiséis y la hembra veinte años. Ellos me ayudan mucho”.

Afortunadamente, Clara tiene un buen empleo. Es graduada de técnico medio en economía y está al frente del departamento de economía de la entidad de Planificación Física de la isla, donde no ha tenido grandes sobresaltos. La seguridad del Estado sabe de sus actividades como Dama de Blanco y también se las ha hecho saber en la oficina.

“Hasta el momento ellos me respetan como trabajadora. En la misma dirección me piden que me quede, que ellos saben que yo no ligo las cosas con mi trabajo”, comenta.

Para los días que ocupa en visitar a su hermano recurre a los días que le corresponden por vacaciones.

Al igual que ella, Fabio se desempeñaba en el campo de la economía. Como técnico en economía trabajó en varias entidades hasta 1998 y a partir de esa fecha ya no pudo hacerlo.

“En su último empleo tuvo algunos problemas, aunque no le dieron la baja por su forma de pensar. Le dijeron que no lo hicieron porque era una persona joven y que no querían destruirle el futuro”, relata Clara.

Desde esa fecha se dedicó a trabajar como periodista y bibliotecario independiente. Al momento de arrestarlo, le confiscaron ciento cincuenta libros, de ellos dijeron que veintiuno eran subversivos. Y también se llevaron las noticias del año 2002.

Por eso es que al relatar ese episodio, Clara levanta la voz con energía para señalar que “me da mucho dolor de saber que mi hermano está preso y que no hizo nada, porque pensar no es nada malo. Es un derecho que está hasta en la Constitución de nuestra República. Y además veinte años por pensar distinto es mucho tiempo”.

En el barrio donde viven, la misma agente que habita el edificio se encarga de mantenerlas vigiladas. “Aquí donde vivimos hemos tenido problemas con algunos vecinos que han dicho que van a hablar con los otros vecinos para ver qué hacen con nosotros porque se han enterado de que yo soy Dama de Blanco. A veces nos dicen cosas o nos mandan mensajes con otras personas como para intimidarnos. ¿Entiende? Pero yo no tengo miedo”, aclara con firmeza.

Con respecto a la situación general en la Isla de la Juventud, Clara indica que “hay veces que la represión es menos, otras veces es más, pero siempre estamos chequeados. Yo lo sé por mi trabajo, varias personas me lo han dicho que van y preguntan y siempre están en esa insistencia con la persona de uno, pero bueno”, se resigna.

Pese a no ser católica concurre a la iglesia todos los fines de mes, y para las fechas más importantes trata de ir a La Habana, a reunirse con las demás Damas de Blanco.

De la recién pasada Navidad sólo acota que “lo pasamos normal, como pasamos casi todos los días de la vida”.

Su mayor preocupación ahora es que a su hermano lo revise pronto un médico especialista porque desde mayo que empezó con tos con sangre, falta de aire y dolores a la espalda. Ella lo atribuye a la celda de castigo en la cual estuvo, aunque igual le mandaron a tomar unos exámenes. “Ya se le ha pasado la tos y los exámenes están, pero mire la fecha y aún no los ha visto un doctor”, se queja.

Tampoco tiene la certeza de cuándo lo podrá ver nuevamente. Es que con el cambio de año, explica, también cambian los planes de visita. “Nos correspondería ir los primeros días de febrero, pero todavía no nos han avisado. Y tienen que hacerlo con tiempo porque los pasajes aquí hay que comprarlos con tres meses de anticipación”.

Solucionados esos dos problemas, su único deseo es “pedirle a la humanidad entera que nos ayude, que nosotros no somos mercenarias, somos cubanas que estamos reclamando nuestros propios derechos. En Dios es que creemos porque Dios es amor, pero no tenemos una afinidad religiosa, ni nada”.



- P1** Prisión de Guanajuay, Provincia de La Habana, donde Fabio Prieto Llorente cumplió condena, a 100 kilómetros de su familia.
- P2** Prisión Kilo 8, Camagüey, donde Fabio Prieto Llorente cumple condena a 700 kilómetros de su familia.
- P3** Prisión El Guayabo, Isla de la Juventud (Isla de Pinos), donde Fabio Prieto Llorente cumple condena.

Fabio Prieto Llorente cumple condena a 20 años de prisión en la Prisión El Guayabo, en Isla de Pinos, donde viven su hermana Clara Lourdes Prieto y su familia.

Laura Pollán

Ricky es un gato siamés. Blacky no tiene pedigree, es un felino negro y callejero. Ambos son la compañía de Laura Pollán. Son quienes, sin hacer preguntas y entregando un cariño incondicional la han acompañado durante más de dos años de soledad. Son quienes la hacen reír y distraer la mente. Eran los consentidos inseparables de su esposo, Héctor Maseda Gutiérrez, detenido desde marzo de 2003 y condenado a 20 años de cárcel.

Pese al tiempo que ha transcurrido, Laura aún no puede encontrar justificación a la prisión de su esposo, quien a sus 62 años es uno de los de mayor edad actualmente encarcelado.

“Está condenado injustamente porque en ninguna parte del mundo se consideraría un delito pensar diferente al régimen gubernamental y expresarlo o tener una tendencia política diferente, porque desde que el mundo existe siempre ha habido seguidores y detractores”, intenta explicar.

Hasta antes de caer detenido, Héctor tenía una doble función como miembro fundador del Partido Liberal de Cuba, movimiento del cual es su presidente, y como periodista independiente.

Este ingeniero electrónico, con un posgrado especial en física nuclear tiene un amplio currículum. Ha presentado muchos trabajos y sus patentes son reconocidas. Además, es grado 33 de la masonería. Académico de número de la academia de altos estudios masónicos y director de la facultad de Filosofía y ciencias masónicas.

Laura resume: “Es un hombre de una moral intachable, un hombre muy serio; pero que piensa diferente al régimen”.

Sobre la vida y las circunstancias que llevaron a su marido a la cárcel indica que Héctor a los 16 años estuvo preso en la dictadura de

Batista, pues con esa edad él ya pertenecía a las células del 26 de julio, partidarias de la revolución.

Apoyó a la revolución de Castro hasta el año 80. Incluso trabajaba en el Centro Nacional de Investigación.

Pero en esos años comenzó su desgracia.

“Perdió la militancia del partido porque se negó a asistir a los actos de repudio con que se hostigaba a los familiares de las personas que iban al Mariel (puente marítimo por el cual escaparon miles de cubanos hacia Estados Unidos). Él se negó a agredir a los demás y perdió su militancia”, recuerda su esposa.

A partir de esa fecha lo sacaron del trabajo. “Por poca confiabilidad política, no porque fuera un inepto. Incluso es investigador agregado y estaba haciendo su candidatura para el doctorado en ciencias”, dice Laura.

En Cuba para lograr un doctorado hay que seguir estudios de entre cuatro a cinco años. Todo aquello ya lo había conseguido Héctor. Sólo le restaba discutir su tesis, pero al quedar marginado del partido no se lo permitieron.

“Él no fue doctor, no por falta de conocimiento. Fue vetado y no pudo obtener el doctorado”, recalca Laura.

A partir de allí empieza en él un proceso que demoró varios años en madurar y darse cuenta de que lo que el país estaba viviendo no era por lo que él había luchado y trabajado tantos años”, relata.

A partir de 1989 se incorpora a grupos de derechos humanos. En el 92 comienza en el partido Solidaridad Democrática, donde estuvo hasta el 94. En esa fecha, “él funda con otros miembros el Partido Liberal y desde entonces está allí y mantiene su condición de liberal y en el juicio planteó que él había sido, era y seguiría siendo un liberal”, indica su esposa.

Luego consiguió un trabajo como ingeniero en Antillana de Acero pero tuvo problemas con su mamá, y él que es único hijo tuvo que pedir una licencia y perdió el trabajo.

El último tiempo antes de ser encarcelado se desempeñó durante dos años como electricista en el hospital comandante Miguel Fajardo como un simple obrero calificado. “Te van anulando hasta dejarte en la mínima expresión”, explica con mucho dolor Laura. Pero ese empleo tampoco le duró. En septiembre del 94, después de la crisis de los balseros, lo tuvieron detenido una semana, miembros de seguridad fueron al trabajo y le dijeron que él ya no podía seguir allí. Le dijeron que pidiera la baja, cosa a la que él se negó. Finalmente, lo dieron de baja. Sin razones, ni de trabajo ni políticas. “Ellos (la seguridad del Estado) nunca quieren reconocer que hay problemas políticos, le pusieron otras causas. Y dejó de trabajar hasta el momento de la prisión”.

Pero estos dos años no han sido del todo perdidos. Como pudo, haciendo como que redactaba cartas, Héctor escribió un libro que está listo para su publicación. Se trata de una selección de textos, dedicada a cuatro grandes figuras que han contribuido a la humanidad: Lincoln, Garibaldi, Pi i Margal (civil que participa en la constitución española de 1869) y José de San Martín.

Y pese a su detención continúa escribiendo. Ahora está empeñado en sacar un segundo libro que ya tiene título: “Enterrados vivos”.

La primera parte de este libro ya está completa y fuera de la isla. De la segunda parte le falta la mitad.

Le preguntamos a Laura cómo es que logra sacar los escritos de prisión. Con su voz pausada y con un dejo de satisfacción nos explica que “yo nunca saqué nada. Por mediación de otras personas era que se iba sacando poquito a poquito. A veces me han traído una página, dos páginas, así. Yo lo hice llegar fuera de la isla. Ya lo puedo decir porque el material está a resguardo”, cuenta con mucha complicitad.

Laura es profesora graduada en español y literatura. Trabajó hasta mayo de 2004 porque no podía continuar sin desatender a su esposo.

Pero se nota que es su vocación, “si volviera a nacer y tuviera una nueva oportunidad volvería a ser profesora”, afirma.

“Los últimos años los trabajé en los cursos de superación integral para jóvenes, cursos que se abrieron hace tres años para los jóvenes que no estudiaban, no trabajaban, es un pre universitario”. Y como todo en Cuba, depende del estado. “Aquí no hay nada particular”, nos acota.

“Las últimas escuelas particulares que hubo fue cuando era una niña, hasta sexto grado, ya a partir de allí empezaron las secundarias estatales y nunca más ha habido escuelas particulares”, especifica ante nuestra incredulidad.

Laura, de 57 años, comparte su vida con Héctor desde hace 14. Ambos tienen hijos por separado.

El dolor más grande para ella es que su esposo está “plantado”, es decir, ha renunciado a las visitas, familiar y conyugal y a parte de su alimentación como forma de protestar por el trato que recibe en prisión.

Después de recorrer muchas cárceles, al momento de esta entrevista, Héctor permanece en la provincial de jóvenes, conocida allá como el Pre. Pero primero estuvo en Villa Clara, en Manacas y en La Pendiente.

“Lo tienen en un régimen de cárcel con mucho rigor. En el Pre está en un área nueva recién construida, se llama Área especial de seguridad incrementada”, explica Laura.

Debido a la simbólica protesta, Laura no lo ve desde agosto de 2004. “Hace 9 meses que no lo veo. Hablamos por teléfono desde noviembre, pero hubo una etapa en la que no hablamos y fue muy, muy duro”.

Lo que impedía la comunicación fue una jugada maestra de la seguridad, ya que los llamados al principio los tenía programados para los días miércoles de cada semana. Luego le cambiaron la fecha para los domingos. ¿Simple coincidencia? Obviamente, no.

Con el cambio de día, se impedía que Laura asistiera a la iglesia de Santa Rita, a realizar su protesta como Dama de Blanco.

“Héctor se enteró y dijo no. Me pidió que, aunque no habláramos, yo fuera allí. Me animó porque me dijo que esa era mi forma de

protestar y que él la respetaba y pensaba que presos anteriores no habían tenido la oportunidad de hablar. Que mi deber estaba en Santa Rita”.

Junto a Blacky y Ricky, también la acompaña su nieto de cuatro años que pasa con ella los fines de semana. Él es hijo de su única hija. Héctor, por su lado tiene cuatro hijos, tres en Cuba y una en Miami.

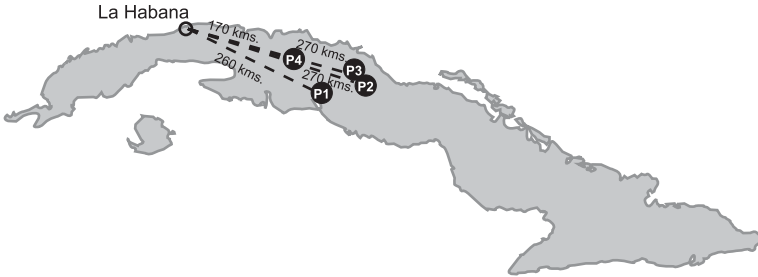
Sin embargo, Laura nunca está sola por completo. Su casa, en calle Neptuno, una de las más céntricas de La Habana, aunque humilde, sirve de refugio a las Damas de Blanco que llegan de provincia.

“Tengo una casa amplia, está a medio terminar y es muy vieja, pero tiene espacio para recibir a las esposas del interior cuando vienen para aquí, me acompañan y tenemos intercambio de información para saber cómo están los del interior”.

Antes de que Héctor fuera apresado la estaban remozando. Y aunque no tiene jardín, cosa que ella añora porque le fascinan las plantas, se conforma.

Para sobrevivir cuenta con el apoyo de los masones. “En estos momentos los masones nos ayudan mucho, es una fraternidad que considera que Héctor es un hermano en desgracia y me traen alimentos y monetariamente también me ayudan. Masones de aquí y del exterior”.

Además cuenta con la ayuda de los “Plantados”, un grupo de ex presos políticos que reúnen dinero y se lo hacen llegar. “Se lo digo porque aquí no hay nada oculto, no es como el gobierno dice, que son mercenarios, son cubanos que están allá y nos ayudan”, remata Laura para desvirtuar todas aquellas versiones del régimen que los acusa de recibir dinero del “Imperio”.



- P1** Penal "La Alambrada", provincia de Cienfuegos donde cumplió condena Héctor Maseda Gutiérrez a 260 kilómetros de donde vive su familia.
- P2** Prisión "La Pendiente", en las afueras de Santa Clara, donde Héctor Maseda Gutiérrez cumplió condena a 270 kilómetros de donde vive su familia.
- P3** Prisión del "Pre", en las afueras de Santa Clara, donde Héctor Maseda Gutiérrez cumple condena a 270 kilómetros de donde vive su familia.
- P4** Prisión de Agüica, Matanzas, donde Héctor Maseda Gutiérrez cumple condena a 170 kilómetros de donde vive su familia.

Héctor Maseda Gutiérrez cumple condena a 20 años de prisión en la Prisión de Agüica a 170 kilómetros de La Habana donde vive su esposa Laura Pollán.

Yaraí Reyes

Por qué no puedo ver a mi papá? Es la pregunta que Yaraí no puede responder a su pequeña hija cuando van a la cárcel. Para Daniela, de tres años, es muy difícil entender por qué su padre no está junto a ella.

Para Yaraí Reyes, esposa de Normando Hernández, periodista independiente, condenado a veinte años de cárcel, ser padre y madre le ha resultado difícil. Su vida y su situación desde que Normando fue detenido no es diferente al del resto de las Damas de Blanco, sólo que debe enfrentarlo con su hijita, Daniela, quien a su corta edad ya sabe lo que es enfrentarse a la ausencia de su padre.

Si para la pequeña, quien aún no comprende es complicado, más lo es para Yaraí, quien en los últimos meses ha debido soportar la enfermedad de su marido, hecho que si bien la ha mantenido más en contacto con él, como es lógico, la preocupa mayormente.

“Nos pasamos prácticamente en el camino”, nos cuenta Yaraí, quien vive en un municipio de Camagüey. Su esposo está detenido en Pinar del Río, a unos seiscientos kilómetros de distancia.

Antes lo veía cada dos meses, ahora la visita es mensual por su delicado estado de salud. La visita matrimonial la tiene fijada cada tres meses. Entonces, en la práctica, cada mes está de viaje.

Normando se enfermó porque en el hospital de la prisión donde estuvo internado seis meses en tratamiento quimioproláctico contra la tuberculosis contrajo otro virus que le provocó una gastritis crónica que lo tiene a muy mal traer.

Yaraí cuenta que debido a eso su marido necesita ahora de una estricta dieta, rica en proteínas, pero allá no se la brindan. “Pese a su estado me lo han devuelto a la celda”, relata con angustia.

“Hay muchas cosas que no puede comer. No puede comer chícharos, frijoles, maíz y leche, entre otras cosas”, cuenta.

Lo que más preocupa a Yaraí es que cuando pudo conversar con uno de los médicos que atendió a su esposo en el penal, el facultativo le dijo que éste debía ingerir fibra vegetal. Esto es importante para el colon, ya que Normando tiene irritación intestinal.

Su gran temor: que la falta de la fibra vegetal pueda derivar en un cáncer de colon. “Cada cierto tiempo le da diarrea como le da estreñimiento. Sufre de unos calambres intestinales que él dice que si le duraran un minuto no podría soportar el dolor”, nos explica Yaraí.

Normando, quien cumplirá treinta y seis años el 21 de octubre, se desempeñaba como periodista independiente para Cubanet. “Era director del colegio independiente de Camagüey. Y hacía muchos artículos sobre la situación actual, escribía las noticias importantes que no se dicen en las gacetas oficiales ni en ninguna parte, pero nunca dijo una mentira”, intenta explicarnos su señora.

Sin embargo, la causa de su detención fue que “difundía noticias falsas, que trataba de que Estados Unidos atacara a Cuba. Lo sancionaron por atentado contra la integridad cubana”.

Yaraí y Daniela viven en Vertientes, desde donde tienen que viajar primero hasta Camagüey. “Salgo cerca de las cuatro de la tarde. Prácticamente nunca tengo pasajes porque las visitas me las anuncian con poco tiempo, con una o dos semanas de anticipación, y los pasajes hay que sacarlos con un mes de anticipación”.

Así, debe llegar hasta el terminal a “resolver” el pasaje. “Resolver”, es para las Damas de Blanco —y para muchas mujeres cubanas que no participan del régimen— una palabra que significa muchas cosas. Que resume muchas cosas. “Resolver” es para ellas solucionar todo lo que se les presenta por delante. Desde conseguir comida hasta un pasaje en bus. Es parte de su lenguaje.

Para “resolver” el pasaje, Yaraí debe pagar muchas veces más de su valor real. “He llegado a pagar hasta quince o veinte dólares, lo que es mucho para nosotras”, cuenta

Y así comienza su odisea.

“Voy con la niña y los maletines. Siempre la llevo. Las visitas son muy distantes. Y dejarla sin una visita serían cuatro meses que su papá no la ve. El me lo pidió una vez. Me dijo, por favor, nunca me la dejes de traer. Daniela siempre ha ido conmigo”, indica.

Una vez en el terminal y “resuelto” el pasaje aborda el bus de la noche que llega a La Habana de madrugada. Allí, temprano por la mañana, debe coger otra máquina, que cuesta unos cinco dólares hasta Pinar del Río, a donde intenta llegar cerca del mediodía. Así, si tiene suerte, podrá almorzar con Normando.

“Me paso prácticamente veinticuatro horas de viaje y con la niña es más complicado. De pronto le entran deseos de hacer pipí, de hacer caca, y moverme con los maletines es muy difícil. Tengo que confiar en personas que no conozco para pedirles que me cuiden las cosas, arriesgarme a entregarles mis maletines para poder llevar a la niña al baño o para ir a comprarle algo de comer”, dice Yaraí.

En la cárcel no ha tenido problemas para ingresar con la pequeña Daniela. “Lo que sí es que se demoran. No hay una hora fija para la visita, pero tiene que estar el jefe de seguridad. A la hora que llegamos, al almuerzo, nunca hay nadie. Tengo que esperar al jefe de seguridad que me tiene que atender directamente. Si él no está lo mandan a buscar y hay que esperar. El tiene que estar allí o dar la orden”, intenta explicar Yaraí para que entendamos que este trámite que para ella, que lo hace desde hace dos años es tan normal, para cualquier otra persona puede resultar casi una falta de respeto.

“Nunca me ha pasado de no verlo, pero sí espero una o dos horas; con la niña desesperada que me dice: ¿por qué no puedo ver a mi papá? ¿Por qué no puedo ver a mi papá?”

En esos momentos, Yaraí tiene que usar toda su imaginación y le inventa un cuento a su hija. “Le digo que el papá ha perdido la llave, que la está buscando. Le digo que él se demora porque hay un candado que no puede abrir y la llave que no aparece. Así le voy inventando”.

Daniela no sabe lo que es la cárcel. Lo único que entiende es que para ver a su padre tiene que viajar mucho, hasta Pinar del Río.

“Para ella, Pinar del Río es donde está su papá. Antes, cuando estaba en el hospital, ella decía ‘está enfermito, vamos al hospital’”.

Aunque la reunión familiar es a solas, siempre la puerta debe estar abierta y enfrente están los de la seguridad del Estado. Yaraí, pasa los otros días de su vida sólo en compañía de su hijita y con un sueño en su mente: poder viajar a los Estados Unidos.

Cuando lo apresaron ya tenían las visas, sólo esperaban el telegrama para fijar la fecha del viaje. Pero este tardó demasiado. Lo suficiente como para que Normando fuera detenido y se rompieran de golpe las ilusiones de la familia.

Licenciada en matemáticas y computación, Yaraí, a sus treinta y un años, no puede trabajar. Y no precisamente porque no quiera. “Como debía viajar constantemente tuve que pedir mi licencia al ministro y el ministro me libera y de allí yo no soy más licenciada. Tampoco puedo trabajar porque como tengo que viajar prácticamente cada mes no paro en la casa”, relata.

Pero también no puede trabajar porque no tiene con quien dejar a su hija. Y todo se complica. “Mi niña no puede ir a un círculo infantil porque yo no trabajo, y no trabajo porque espero viajar y entonces no tengo quien la cuide”.

Lo del viaje a Estados Unidos está por verse. Para que ello se concrete tendría que quedar libre Normando. Mientras, Yaraí cuida su dinero y con lo poco que tiene trata de ahorrar, pero finalmente todo se le va entre los cuidados a la niña y en comprar las cosas que necesita llevarle a su marido.

¿Su esperanza? Que Normando mejore. Que esté libre. Que puedan volver a ser una familia normal.



P1 Prisión Cinco y medio, Pinar del Río, donde Normando Hernández cumple condena a 700 kilómetros de su familia.

Normando Hernández cumple condena a 20 años de prisión en la Prisión Cinco y medio, Pinar del Río, a casi 700 kilómetros de Vertientes, Camagüey, donde viven su esposa Yaraí Reyes y su familia.

Rebeca Antonia Rodríguez Souto

La fecha más triste para Rebeca Rodríguez y su hijo Reinaldo fue el Año Nuevo de 2005. Era la segunda vez que pasaban esa fiesta sin la compañía del jefe de hogar. Para mitigar la ausencia Rebeca recurrió a su ingenio y como tuvo la “suerte” de que le tocara visitar a su marido en la cárcel antes de esa fecha le llevó un pote con aceitunas. El compromiso fue que justo cuando dieran las 12 de la noche, Alfredo en prisión, y ellos en su casa, comerían una a una las aceitunas. Y así lo hicieron, como antes, cuando era una familia unida.

Es que para Rebeca, sobrellevar el encarcelamiento de Alfredo ha sido aún más fuerte porque sólo tiene la compañía de Reinaldo, de 18 años, y de su anciano padre. “Al momento de su arresto éramos una familia tranquila, honesta, trabajadora y feliz. Su detención significó un giro de 180 grados”, cuenta Rebeca.

Pero de inmediato aclara, “nos han distanciado físicamente, porque espiritualmente estamos siempre juntos los tres”.

Alfredo Pulido, doctor en Estomatología, fue detenido y condenado a catorce años de presidio por ser gestor del Proyecto Varela en Camagüey, donde viven. “El juntaba firmas para entregar al parlamento Cubano para un lograr un cambio, una transición pacífica en el país”, indica Rebeca.

También participaba del Movimiento Cristiano Liberación, liderado por el disidente Oswaldo Payá, y era periodista independiente. “En La Habana estuvo confinado en el corredor de la muerte, es decir, con los condenados a pena capital. Allí estuvo durante un mes, sin saber si era de día o noche. Después estuvo un año y medio en Combinado del Este, confinado en una celda sin comunicación ninguna con la familia”, recuer-

da Rebeca, para quien la angustia durante todo ese tiempo fue acrecentada porque tenía que desplazarse más de quinientos kilómetros para ir a verlo.

Hoy, su situación es un poco mejor. Alfredo fue trasladado a Camagüey y las visitas familiares son cada mes y medio y las conyugales cada dos.

“Aquí está confinado junto a un centenar de reos comunes y eso es muy peligroso por lo que significa convivir con personas que en determinado momento actúan brutalmente. No ha tenido problemas, pero está en riesgo de lo que pueda suceder en cualquier momento.

En la noche duermen todos en una galera que le llaman, tienen que convivir uno al lado del otro”, explica.

La otra gran preocupación de Rebeca es su hijo. Cuando Alfredo cayó preso, Reinaldo tenía dieciseis años. “Durante este tiempo me ha tocado criar a un adolescente prácticamente sola, aunque gracias a Dios, pese a que él está preso, mejor padre no quiero para mi hijo”, dice Rebeca.

Sin embargo, pese a que el joven continúa sus estudios de contabilidad, la ausencia del padre ha calado hondo en el muchacho. “Todavía a estas alturas, él toma los pantalones de su papá, las camisas, y dice cuándo vendrá mi padre de nuevo. Los varones no demuestran las cosas como las hembras. Yo sé que él está psicológicamente muy afectado”, admite su madre.

Alfredo se desempeñó hasta marzo de 2003 en un policlínico de Camagüey, donde ejercía su profesión. En el mismo lugar trabaja todavía Rebeca, quien es graduada en rehabilitación. “Yo en mi trabajo no he tenido problemas de forma directa, pero sí indirectamente. Pero uno tiene la valentía de seguir adelante, porque cree estar luchando por algo justo; es el riesgo que se corre”, asegura.

Siguiendo el ejemplo de las Damas de Blanco que comenzaron en La Habana, en Camagüey Rebeca asiste con otras tres esposas de detenidos a la iglesia de Santa Ana. En la provincia no hay un templo para

Santa Rita, pero a ellas no les importa. “Lo que vale es el gesto y uno va donde se siente acogida y respetada”, acota.

Y a la prisión también concurren ataviadas de blanco, para distinguirse de los otros familiares. Para llevarle “las jabas”, como le llaman a los alimentos para sus maridos, ella cuenta con la ayuda de los Plantados, agrupación que le envía ciento cincuenta dólares cada tres meses.

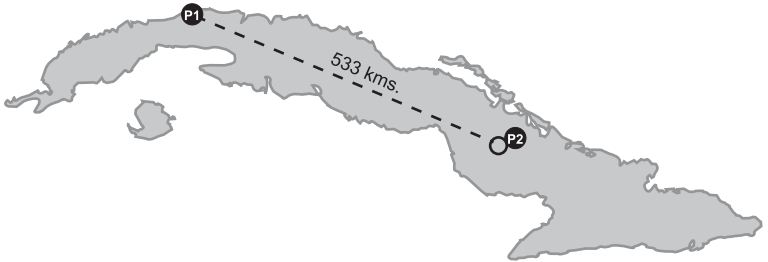
“En realidad para vivir hay que hacer magia. Ese dinero es sagrado para comprarle las cosas a mi marido, para su alimentación y sus medicamentos. También recibimos alguna ayuda de Reporteros sin Fronteras”, explica.

Alfredo a sus cuarenta y cuatro años tiene en la actualidad varias afecciones crónicas, pero lo que más preocupa a Rebeca son unos constantes dolores de cabeza por los cuales sería sometido a un encefalograma.

El día que Alfredo fue detenido su casa fue allanada y Rebeca confiesa que es un momento que le quedó grabado, que llegó a sentirse como una delincuente. Luego cuando lo vio por primera vez después del juicio, fue un momento demoledor. Pero, ahora, “con sus enfermedades parece otra persona. Lo único que me alivia es que Alfredo tiene las convicciones firmes y su fe de que esto va a pasar pronto. Lo único que nos mantiene vivos a los tres es la fe de que pueda terminar el sufrimiento pronto”, dice como dándose ánimo ella misma.

Así transcurre la vida de Rebeca en la colonial ciudad de Camagüey, “que siempre ha sido un poco contraria al gobierno, porque antes aquí vivía gente de dinero, especialmente ganaderos”, por ser la parte más llana de la isla.

“Estamos apesadumbrados por lo que hemos vivido y por lo que nos tocará pasar en el futuro, pero realmente con mucha fe en Dios de que nuestra familia se vea unida como antes. Tener al esposo preso y a un hijo sin su papá es algo que sólo el que lo pasa lo puede sentir”, reafirma.



P1 Combinado del Este, La Habana, donde Alfredo Pulido cumplió la primera parte de su condena a más de 500 kilómetros de su familia.

P2 Prisión Kilo 8, Camagüey, donde cumple condena Alfredo Pulido.

Alfredo Pulido cumple condena a 14 años de prisión en la Prisión Kilo 8 o "La Especial", Camagüey. En la misma provincia viven su mujer Rebeca Antonia Rodríguez Souto y su familia.

Bárbara Maritza Rojo Arias

N

o es nada fácil poder comunicarnos con Bárbara Rojo. Si no fuera por la buena voluntad de su vecina, quien cuando se entera de que se trata de una llamada internacional corre a buscarla, nunca habríamos tenido esta conversación.

Tímida al comienzo, luego Bárbara va desgranando todos sus dolores a través de la línea telefónica. Es que para ella, quien dice ser mirada “como una extraterrestre” por la gente que la rodea, hablar con extraños se torna complicado.

Porque si la vida de todas las Damas de Blanco ha tenido un tremendo vuelco desde marzo de 2003, para las mujeres que viven en el interior de la isla, la situación es menos llevadera.

Hoy su marido, Omar Moisés Ruiz Hernández, condenado a 18 años, está detenido en la prisión de Canaletas, en Ciego de Ávila, pero antes lo estuvo en Guantánamo. Hasta allá llegaba Bárbara en compañía de Fran Samuel, quien en ese entonces tenía sólo cinco años. Para poder visitar a su esposo salía a las seis de la tarde del día anterior, junto al menor y una gran cantidad de paquetes. Bárbara arribaba a Guantánamo cerca de las 9 de la mañana para poder ver a su esposo recién cerca de las 12 del día. Pese a la lejanía las visitas duraban de todas formas las dos horas permitidas. Y luego, todo de nuevo para volver a su casa en Santa Clara.

“El niño como que le ha cogido fobia a los trenes con tanto viaje”, exclama.

Pero, peor aún, hizo una úlcera gástrica de 3 centímetros. “Tuvo varios sangramientos digestivos lo que le provocó una gastritis. Ha seguido con sus padecimientos del estómago y tiene una inapetencia muy grande. Ahora todo lo que come debe ser comidas naturales, nada de

salsa, ni conservas. Son cosas muy difíciles de conseguir aquí”, se lamenta.

Pese a que su marido ahora está más cerca, las visitas son cada tres meses y la conyugal cada cuatro. “El está estable, convive sólo con dos presos más, y eso ha ayudado a mantener su estabilidad emocional. El es hipertenso y el estar con muchas personas como antes le provocaba trastornos”.

Para evitarle problemas a Fran Samuel, Bárbara prefiere ahora costearse el alquiler de un auto que la lleve y la traiga hasta la prisión. “Eso es muy costoso, pero aquí el transporte es muy malo y trato de no estar con mi hijo en los terminales de buses”, se consuela.

Es que, a como de lugar, Bárbara lucha por no dejar huella de sufrimiento muy grandes en su hijo. “Para mi todo es más difícil, porque sobre mi pesa toda la responsabilidad con mi esposo y con mi niño, que a sus siete años no entiende las razones de lo que estamos pasando. La convivencia diaria también es complicada. Las personas tienen mucho temor de acercarse a mí”, relata.

Pero no sólo ella debe enfrentar el repudio de algunos, el pequeño Fran Samuel ya sabe también lo que significa tener al padre preso. “Los otros niños le han dicho en la escuela que ellos no vienen a nuestra casa por esa razón. Antes traté de ocultarle la verdad, pero Dios me dio sabiduría para explicarle y ahora cuando sus amigos lo rechazaron, lo entendió mejor porque yo ya le había adelantado ese acontecimiento”.

Omar Moisés, de 58 años, trabajaba como ayudante de contabilidad y paralelamente pertenecía al partido Solidaridad Democrática. Debido a la persecución política tuvo que dejar su empleo y se dedicó a ejercer el periodismo independiente haciendo artículos para Decoro.

Algo parecido le ocurrió a Bárbara, quien se desempeñó durante 22 años en un banco, donde le dieron de baja y la declararon “no idónea”. Buscó empleo entonces en una empresa financiera de donde salió en forma voluntaria, no por razones políticas, sino porque no estaba de

acuerdo con ciertas irregularidades que allí ocurrían. “Se hacían cosas de las cuales yo no quise ser partícipe”, dice escuetamente.

Sin querer herir su susceptibilidad le pedimos que nos explique, al notarla reacia a contar de qué se trataba. “El director me pedía cheques en blanco. Cuando se va a comprar una mercancía, si se la logra colar sin comprarla oficialmente, es como una manía, para andar más rápido, llenar allí el cheque y falsificar su real valor. Eso es una violación porque no está establecido. Como me lo exigían y querían seguir yo decidí abandonar el trabajo. Yo sabía que era una defraudación financiera”, se explica.

A sus actuales 50 años confiesa que nunca había visitado La Habana hasta la detención de su esposo, ni menos que como integrante de las Damas de Blanco iba a ganar tanta notoriedad en el extranjero después de la entrega del premio Sajarov.

“Nunca en mi vida pensé que una persona tan sencilla, de mi hogar, de mi trabajo y sin ningún renombre, iba a alcanzar un premio tan importante. Sinceramente yo estaba hasta un poco confundida”, relata con una humildad que trasunta su verdadera personalidad provinciana.

A reglón seguido añade lo que significa para ella pertenecer a este grupo de mujeres.

“Es la única forma de expresar nuestro dolor y de hacer algo por nuestros esposos y por la injusticia que se ha cometido con ellos, encarcelarlos por el derecho de ejercer la libertad de expresión y por luchar por ella y por defender los derechos de los seres humanos, cosa que aquí se ha mal interpretado”.

Bárbara también se ha convertido en un ejemplo de la diversidad que reina al interior de las Damas de Blanco. Ella no es católica, sino que evangélica y como tal acude cada domingo no a la iglesia de Santa Rita sino al templo de los Pinos Nuevos. “Los padres de mi esposo eran pastores”, dice como justificándose.

Pero su debilidad queda atrás cuando se trata de defender a su familia. “Nos dicen mercenarios, agentes de la CIA, no sé cuantas cosas

y cuantos disparates. La única forma que tenemos es manifestarnos pacíficamente porque eso es lo que somos, personas pacíficas y de bien”.

Por eso, lo que más le cuesta superar después de cada visita es dejar allí a su marido, porque repite “él no se merece eso, un hombre de bien, bueno que no le ha hecho nunca daño a nadie. Eso es muy doloroso. Y también ver a mi niño, cómo se queda mirando para el techo cuando se acuesta a dormir y me dice: ¿cuando vendrá mi papá?”.

Sola con su hijo, ya que toda su familia está en el exilio, sonríe cuando le consultamos de qué vive. “Sólo de la misericordia de Dios”, es su respuesta.

Pero como la fe podrá mover montañas pero no llenar la olla de alimentos, Bárbara cuenta también con el apoyo de organizaciones internacionales, pero sobre todo “economizando al máximo”

Así como jamás se imaginó lo del premio Sajarov, tampoco en su vida había dado una entrevista para el exterior. Y con la inocencia que da el tener la conciencia limpia, aprovecha la ocasión para agradecer a las personas que se preocupan por su situación y hace un llamado para que “no se dejen confundir, que nosotros no somos personas que queremos daño para nadie, al contrario deseamos que todo el mundo tenga derecho a la libertad y a disfrutar de ella”.

Admite que le ha sido muy delicado “romper con la inercia que una vive aquí sumida, con mucho temor”. Y ese temor tiene fundamentos porque a las constantes “visitas” que le he han hecho miembros de la seguridad del Estado, ahora se suma otro elemento de angustia y preocupación. “La última maniobra es que las personas de los CDR (agrupaciones de vecinos de cada cuadra afines al régimen) hacen actos de repudio. Y no sé lo que ocurriría con mi niño, con su estado emocional, si nos llegara a suceder a nosotros”, expresa con verdadero miedo en su voz.

“Cada día es una situación dolorosa y con el niño es una constante. Por mucho que yo quiera cubrir el espacio de su padre, eso no lo cubre nadie”.



- P1** Prisión Provincial de Guantánamo, donde Omar Moisés Ruiz Hernández cumplió condena a más de 600 kilómetros de su familia.
- P2** Centro Penitenciario Provincial de Canaleta, Ciego de Avila donde Omar Moisés Ruiz Hernández cumplió condena a 160 kilómetros de su familia.
- P3** Prisión Nieves Morejón, Sancti Spiritus donde Omar Moisés Ruiz Hernández cumple condena a casi 100 kilómetros de su familia.

Omar Moisés Ruiz Hernández cumple condena a 18 años de prisión en la prisión de Nieves Morejón, en Sancti Spiritus, a 85 kilómetros de Santa Clara, donde viven Bárbara Maritza Rojo Arias y su familia.

Melba Santana

Nuestro llamado telefónico causa mucho alboroto en casa de Melba Santana, esposa de Alfredo Domínguez Batista. Recién pasó el huracán Dennis por territorio cubano y Melba confiesa que el miedo fue grande. Miedo a perder lo poco que le queda desde que su marido está en prisión condenado a catorce años de cárcel.

Se sabe las fechas de memoria. Cómo olvidar que fue detenido el 18 de marzo de 2003 y llevado a la unidad de Las Tunas. Al abogado Elder Ochoa Brito le dieron sólo tres días para preparar la defensa. Hoy su marido está en la prisión de Holguín. Ella, en Puerto Padre, a unos 65 kilómetros.

Junto a Melba viven sus dos hijos, producto de otros matrimonios, y de su pequeño nieto. Mirurgia, de treinta años, aún no puede salir de la universidad. “Tiene treinta años, pero nunca le han dado la oportunidad de trabajar. Estudia socio cultural, una carrera que tiene que ver con la cultura del país”, explica.

Mirurgia es madre del nieto que llena las horas de alegría de Melba, pese a que se tuvo que separar de su marido. “El esposo de mi hija es un comunista y nos hacía la vida imposible”, dice Melba.

El varón de quince años, Humberto, es quien ha sacado la peor parte desde el encarcelamiento de su padrastro. “Alfredo me lo estaba criando. Cuando a él lo tomaron preso le pusieron en el expediente del niño —una hoja de vida que tienen desde pequeños hasta la universidad y a veces hasta sus trabajos— que estaba siendo criado por un padrastro que tenía ideas contra revolucionarias, que era un mercenario pagado por el imperialismo y que tenía ideas terroristas”, relata.

“Mi hijo que es bastante inteligente no puede aspirar a una carrera el día de mañana, ya está fichado. Ha dado como consecuencia que a estas alturas, desde los catorce años, le estaban haciendo el registro militar para que él haga el servicio a los diecisiete años y le interrumpen si quiere estudiar una carrera universitaria por un año o dos”.

Sus dos hijos y su nieto son su única familia. “Yo no tengo familia. Perdí en un terrible accidente al único hermano que tenía, producto de eso mi papá murió del corazón y a los cinco años perdí a mi madre. Fue consecutivamente, luego perdí a mis tías y he quedado prácticamente sola”, se lamenta.

Con Alfredo están unidos desde hace siete años, los mismos casi que él, graduado en economía, quedó sin trabajo. “Tan pronto como se reveló de las cosas que hacían en Cuba, le dejaron cesante. No le permitieron nunca más volver a trabajar en ningún organismo o trabajo”.

Aunque no participó directamente en la disidencia se convirtió en una suerte de vocero de los periodistas. “En esta provincia no teníamos un periodista a quien darle noticias, él se apoyó mucho en el periodista Mario Enrique Mayo de Camagüey, en Normando Hernández, ellos están presos también”.

Así las cosas, Melba se ha convertido en el sostén de hogar. Para conseguir dinero cría puercos (chanchos). “Cuando ellos están un poco crecidos se pueden matar y vender su carne. También se los vende vivos. Con ese dinerito uno se va sosteniendo. También hay ciertas amistades que me ayudan con divisa de afuera cuando pueden”.

Y es que si los puercos le dan para sobrevivir, con las divisas logra mayor comunicación con Alfredo. “Aquí donde vivimos es campo y si bien ello me permite criar a los puerquitos, también se dificultan mucho las cosas”. Lo que más le cuesta es conseguir la tarjeta telefónica mediante la cual se puede comunicar con Alfredo una vez a la semana durante veinte minutos.

“Yo tengo que moverme para comprar la tarjeta para el teléfono que es personal, pero la venden sólo en las provincias y en dólares. Para comprarla tengo que viajar hasta Holguín o a las Tunas”.

La tarjeta le cuesta cincuenta pesos, los que logra reunir a duras penas. “Una le alcanza para dos semanas. Son personales, pero ha ocurrido que otro preso llega a conocer el número, entonces se aprovechan y la usan. Porque Alfredo no está solo, junto a él hay unos cincuenta y dos presos comunes. Y eso ha ocurrido, y allí comienza mi drama, tengo que correr a la provincia para cargarla”, se queja con dolor.

El resto del dinero que consigue lo destina a la canasta que puede llevarle a su marido cada cuatro o cinco meses cuando el toca la visita familiar o matrimonial respectivamente.

“Todo eso es con dólar. El jabón, aceite, leche. O sea, que yo nada más tengo tres visitas familiares y dos matrimoniales al año. Cada vez que voy a una visita, sólo me permiten treinta libras que son las que se pueden pasar y esto es sólo en las familiares. En la conyugal me dejan pasar el alimento que yo voy a comer con él y también algún jaboncito o la pasta dental, cepillo, calzoncillos, ropa interior”, relata con mucha emoción Melba quien a sus cincuenta y cinco años, doce más que Alfredo, pareciera estar curtida con el sufrimiento.

Pese a la lejanía de la provincia de Cuba, se siente parte de las Damas de Blanco a quienes ha podido acompañar en sus idas a la iglesia de Santa Rita y la posterior marcha. “Yo me llevo muy bien con ellas. Nosotros no somos políticas, pero sí defendemos todo lo justo, luchamos contra todas las injusticias que nos hacen a nuestros esposos, hijos, familiares como a nosotros. Yo en múltiples ocasiones las he visitado, cada vez que puedo dos o tres veces en el año voy a la iglesia para orar por la petición que le hicimos a Santa Rita, intercesora de los casos difíciles”.

Pero su vida no siempre fue así. Se le alegra la voz cuando recuerda sus trabajos como secretaria y telefonista. “Trabajé en varios lugares

importantes, como el aeropuerto de Holguín y en la aduana de Puerto Padre, como secretaria. También fui secretaria de uno de los directores del Poder Popular, en la seguridad marítima”.

También fue parte como secretaria de la oficina secreta en el puerto y eso la llena de orgullo porque ese cargo lo ocupan sólo las personas muy calificadas. “Yo me gané un prestigio en mi trabajo”, recuerda con cierta nostalgia.

Ese pasado que alguna vez fue bueno la reconforta. Ahora convertida en mujer de un preso político le da fuerza para seguir luchando por la inocencia de Alfredo. “El momento más difícil de mi vida fue cuando fueron sancionados a duras condenas, porque sin hacer nada, solamente por sus ideas políticas y por defender todo lo que entendemos que no está bien en nuestro país, que no nos den la libertad de poder expresarnos, ni de poder defender lo que entendemos es nuestro deber, es muy duro”.

“Hablo por las madres, por las hermanas y sobre todo por los niños que son los más afectados porque no comprenden lo que estamos pasando. Y estamos condenados también, sin saber hasta cuando”.

El poco contacto con su marido la hace pensar que “el Estado los está matando lentamente. A través de las enfermedades que cogen estando en la cárcel, por las malas condiciones en las que están, están acabando con ellos”.

“Mientras una los ve con salud, se llena de optimismo, pero cuando los ve que están perdiendo día a día sus facultades, eso sí nos aterra. El tiene una cirrosis hepática, aun no confirmada”.



- P1 Prisión Provincial de Las Tunas, donde Alfredo Domínguez Batista cumplió condena a 50 kilómetros de su familia.
- P2 Centro Penitenciario Provincial de Holguín, donde Alfredo Domínguez Batista cumple condena a 65 kilómetros de su familia.

Alfredo Domínguez Batista cumple condena a 14 años de prisión en Centro Penitenciario Provincial de Holguín, a 65 kilómetros de Puerto Padre, donde viven Melba Santana y su familia.

Loida Valdés

Cuando le pedimos a Loida Valdés, esposa de Alfredo Felipe Fuentes, condenado a veintiséis años de cárcel por “conspirar con potencia extranjera”, que nos contara su historia, su respuesta fue simple y clara: “Para mi esposo tengo todo el tiempo del mundo”.

Y claro que es así. Su marido se encuentra preso en la prisión de Guamajal, en Santa Clara, Las Villas. Eso es a trescientos sesenta kilómetros de Artemisa, provincia Habana, donde viven.

A Loida la acompañan en casa su hijo, médico de treinta y dos años que no puede ejercer la profesión porque no lo dejan. Su hija de veinticinco, de la que sólo nos cuenta que tiene problemas de salud, y prefiere guardar silencio. Y su madre, una anciana de ochenta y cinco años. Para enfrentar la situación, ella se ha sometido a un tratamiento psiquiátrico.

Es que para Loida y su familia, la detención de Alfredo fue un golpe muy duro. “Esto es una situación que se nos presentó de pronto. Mi esposo era la persona que sostenía la familia, era el sostén de mi hogar. Desde que lo dejaron sin trabajo, en 1986, por la enfermedad de la niña tuvimos que trasladarnos a Artemisa”, relata.

Con escasos recursos fue el propio Alfredo quien construyó la casa que habitan. “El piso, la losa, la fundió, la construyó. Cuando terminó se presentó a un centro de trabajo con un expediente, es licenciado en Economía, graduado en la Universidad de La Habana. Traía un aval excelente de organismos que habían tenido contactos de trabajo y solicitó una plaza que estaba a disposición. Le devolvieron el expediente con una escueta carta en la que le decían que no podía concretarse a su favor el puesto al que optaba. Sin explicaciones”.

Y allí comenzó el calvario. ¿La explicación? Muy simple: “Lo que a mi esposo le faltaba era lealtad política”.

Y esa falta de lealtad política estaba reflejada en su expediente. “En las evaluaciones técnico profesionales le habían puesto algunas notas que no estaban relacionadas con su trabajo, pero sí con su actitud, poco participativa en otras actividades político, culturales, sociales”, nos explica Loida.

“Alfredo no hacía nada en contra del gobierno. No participaba en la oposición, era un excelente trabajador, pero su delito era no tener participación política”.

Y como una gran paradoja, cuando queda sin empleo a causa de su “no participación política”, es cuando él decide vincularse a la oposición activa. Era el año 1991. “Alfredo es sindicalista independiente, aunque no fue a eso a lo que él dedico más esfuerzos dentro de la oposición. Lo que más hizo fue educación en Derechos Humanos, un tema tabú en el sistema educacional cubano. Se dedicó mucho tiempo a formar una cátedra para formar instructores públicos en Derechos Humanos. Sólo pudo impartir tres clases de ello porque las clases fueron suspendidas por la seguridad del Estado”, recuerda Loida.

Al otro tema que le dedicó mucho tiempo fue al Proyecto Varela. “Era lo que estaba llevando a cabo en el momento de su detención, la recolección de firmas. Es miembro del comité nacional del Proyecto Varela. Eso no aparece en el juicio ni en la sentencia, pero ésa es la verdadera causa de su detención”.

El máximo obstáculo que enfrenta Loida y su hijo para ver a su esposo es la complicación para llegar a la cárcel. “Salimos el día antes para poder estar temprano en la prisión y el regreso lo hacemos el mismo día o al siguiente. Tenemos que salir de aquí, por la caja de bultos que llevamos, en un auto de alquiler hasta la terminal de trenes o de buses. Allí abordamos un bus hasta Las Villas. Y allí tomamos carros de caballos que es el transporte habitual de Las Villas. Un coche a caballo”.

Todo este tiempo, Loida ha sido una activa participante de las Damas de Blanco. Una actividad que la llena de fuerza y optimismo para superar los desafíos que le ha significado estar separada de su esposo.

Pese a los sufrimientos de la prisión Alfredo ha mantenido en alto su fortaleza espiritual.

“A sus cincuenta y seis años su salud se le ha comportado excelente porque es un hombre que ha practicado mucho deporte, no ha tenido vicios”, cuenta Loida. Y confiesa que ella se ríe y le hace bromas a su esposo con que es antisocial. “Su alegría es jugar ajedrez. Desde muy joven sufre de la columna y hace crisis recurrentes, le dan dolores y tiene que hacer reposo. Después de preso ha tenido situaciones con la presión y con el oído. Esos problemas no los ha podido resolver”.



P1 Prisión de Guamajal, Santa Clara, donde Alfredo Felipe Fuentes cumple condena a 360 kilómetros de su familia.

Alfredo Felipe Fuentes cumple condena a 26 años de prisión en la prisión de Guamajal, en Santa Clara, a 360 kilómetros de Artemisa, Provincia de La Habana, donde viven Loida Valdés y su familia.

Gisela Verdecia García



Aunque Reinaldo Miguel Labrada Peña cumple una de las condenas más bajas del grupo de los 75, seis años de presidio, para su esposa Gisela Verdecia García la situación es igual de crítica que para las demás Damas de Blanco. Y quizás más.

A la detención de su marido se suma la pobreza en la que sobrevive. Al momento de conversar con ella, hacía cuatro meses que no recibía la ayuda que periódicamente envían los plantados, y que en su caso, es el único ingreso que recibe. “En este momento no tengo nada, de nada. Para la última visita a mi esposo tuve que pedir dinero para ir. Ahora me toca en febrero y estoy en blanco, que si no me llega esa ayudita no sé que voy a hacer”, relata con mucha desesperación.

Y acto seguido añade que “los familiares le dan una ayudita a uno, pero cada uno tiene sus cosas también, sus familias, sus propios problemas”. Y en esas precarias condiciones es que Gisela ha tenido que arreglárselas durante más de dos años para ir a ver a su marido. “Esto ha sido una odisea muy grande, lo que hemos pasado es muy grande. Imagínese que está, no sé a cuantos kilómetros de la provincia donde vivimos aquí en Las Tunas”, cuenta.

Reinaldo estuvo dos años y medio en Guantánamo y después de una huelga de hambre de diecinueve días logró un traslado, pero el cambio sólo lo acercó cien kilómetros a su hogar. “Es un poquitico más cerca, porque de Guantánamo a Santiago de Cuba, donde está ahora, hay cien kilómetros. En el fondo no le hicieron nada”.

“El hostigamiento hacia uno es lo más complicado. No es fácil. Uno está pasando trabajo y teniendo una prisión tan cerca de la casa que los tengan a ellos a tantos kilómetros de la familia, es terrible. Su herma-

no, que trabaja, va cuando puede conmigo. Si él no puede, entonces tengo que ir sola con las jabas”.

“Los viajes los hago cogiendo lo que pueda, en camiones, en ‘guaguas’, en máquinas en lo que sea, en lo que yo pueda. Gastando lo que tengo y lo que no tengo, que no es fácil esto”, explica.

Gisela trabajaba como auxiliar de limpieza en una sala de terapia intensiva hasta que arrestaron a su marido. “Me echaron después que cayó preso”, indica.

La relación de Gisela y Reinaldo comenzó cuando ya eran maduros y cada uno había tenido un matrimonio anterior. Ahora hace sólo cinco años que están casados. Desde que quedó sola, Gisela vive con su hija de veintinueve años que es enfermera.

“Mi casa es una casita modesta, con muy pocas cosas adentro. Imagínese como es esto aquí. No tengo nada, ni televisor. Sólo una pequeña radio para escuchar las noticias”, relata.

Según cuenta, la seguridad del Estado no la ha hostigado sólo a ella, con actos de repudio en su casa. También han sido afectadas su hija y la del primer matrimonio de Reinaldo. “Han ido a conversar con ellas, les dicen que deben aconsejar al padre que deje sus actividades y así”.

Pero todas esas situaciones a ella no la amedrentan. “Yo sigo en eso. Todo lo que tenga que hacer por la oposición yo no me voy a parar”, dice con seguridad.

Junto a otras tres Damas de Blanco, Gisela concurre a la iglesia católica de Puerto Padre. “Ellos (la seguridad del Estado) siempre andan al acecho. Observando lo que hacemos y lo que decimos”.

“Quisiéramos ir a las actividades de La Habana pero nos queda muy lejos. La situación económica aquí nos está golpeando mucho a nosotros. No tenemos nada”, se lamenta.

Reinaldo trabajaba como zapatero por cuenta propia cuando fue detenido. Y estos años de cárcel ya le han pasado la cuenta. “A sus cuarenta y tres años padece de gastritis, sufre dolores de cabeza y está

anémico”, indica su esposa. Y nos detalla cómo es la comida en el penal: “Lo que le dan son los sancochitos esos que apenas ni se lo pueden comer. Eso es un caldo de pescado, lleno de cosas ahí que ellos casi no pueden comer, y un pocillo de arroz. Él con los problemas que tiene de la gastritis a veces no se puede comer eso porque entonces se pone más mal”.

Para superar esa deficiencia alimenticia Gisela hace lo imposible para llevarle galletas, leche en polvo u otros productos que no se echen a perder.

“Ellos gozan con cualquier cosa porque allí ellos no tienen nada”, dice con mucha emoción. Luego se sobrepone y comenta que pese a todo, Reinaldo “no se ha deteriorado físicamente, ni psicológicamente. Está bien de ánimo”.

La que queda muy mal con las visitas es ella, quien padece de artritis.

“Tengo mucho dolor a los huesos, que cuando hago los viajes me paso después una semana que casi no puedo ni caminar”, relata Gisela, de cuarenta y siete años.

Pese a todas las vicisitudes y problemas que le toca enfrentar, Gisela es optimista para lo que vendrá: “Yo tengo esperanza de que este año sea bueno para nosotros, que los saquen a todos, que hagan algo, porque ellos están injustamente allí en la prisión. Sólo por pensar diferente están allí”.

Su otro deseo es material. “No sé como resolver un maletín de esos con rueditas, porque miya, yo paso mucho trabajo para llevarle las jabas. Y sería menos el peso que cojo para mi columna. Aquí no aparece nada de eso y si aparece es muy caro”, nos explica y su voz da cuenta de la necesidad que significa para ella ese maletín, un artículo que para cualquiera parece increíblemente fácil de obtener. Para Gisela no.



- P1** Prisión de Chafarina, Guantánamo, donde Reinaldo Miguel Labrada Peña cumplió dos años y medio de condena a 300 kilómetros de su familia.
- P2** Prisión de Boniato, Santiago de Cuba, donde Reinaldo Miguel Labrada Peña cumple condena a 250 kilómetros de su familia.

Reinaldo Miguel Labrada Peña cumple condena a 6 años de prisión en la Prisión de Boniato en Santiago de Cuba a 250 kilómetros de Artemisa, Provincia de La Habana, donde viven Gisela Verdecia García y su familia.

Yamilé Yáñez Labrada

Cuando el doctor José Luis García Paneque ingresó en la prisión en marzo de 2003 era un hombre de contextura normal. Pesaba ochenta y seis kilos. Hoy pesa sólo cuarenta y siete kilos. Y es este cambio de fisonomía lo que más preocupa e impacta a su familia compuesta por su esposa Yamilé Yáñez y sus cuatro hijos.

La extrema delgadez de José Luis, de cuarenta años, se debe al síndrome de mala absorción intestinal, enfermedad de la cual sólo se puede recuperar estando en un ambiente libre de estrés y bajo una estricta dieta alimenticia. Requisitos que en prisión son casi imposibles de cumplir, ya que lo único que puede ingerir es carne magra y arroz hervido.

“Es una enfermedad que puedo clasificar dentro de las incompatibles de permanecer en un régimen penitenciario, pero aún así, las autoridades insisten en mantenerlo en prisión. Y no importa él como ser humano, ni importa el impacto que esto pueda causar en los niños, que de hecho ya tienen su trauma”, dice su esposa.

A Yamilé, de treinta y siete años, le preocupa especialmente el estado emocional de sus hijos: María Caridad de siete años, José Alejandro de nueve, Shirlen de diez y Heila de quince.

El año y medio que José Luis estuvo preso en La Habana los niños fueron en contadas ocasiones a verlo. Luego cuando fue ingresado en el hospital de la prisión de Combinado del Este, sólo acudía Yamilé.

El mayor impacto se lo llevaron los niños en noviembre de este año (2005), cuando a su padre lo trasladaron al presidio de Las Mangas, en Bayamo, a unos setenta y nueve kilómetros de Las Tunas, donde radica la familia.

“Hacia cinco meses que los niños no lo veían y el golpe fue muy grande. Se comparan sus brazos y su cuerpo con los de su padre porque notan que hay un deterioro y quedan impresionados”, indica.

Antes de llegar a Las Mangas, Yamilé tuvo que viajar cada quince días a La Habana, “para poder suplir en algo la alimentación que él necesita porque no se le garantizaban los alimentos en la prisión”.

Afortunadamente, su traslado de cárcel significa que ahora la familia lo podrá ver cada cuarenta y cinco días. Pese a eso, Yamilé comenta que para los niños “ir a una prisión es muy chocante”.

Cuando Yamilé habla de la situación procesal de su marido lo hace con conocimiento de causa debido a que ella es abogada. Y trata de dejar las emociones a un lado para defenderlo.

“Trabajé dos años en un bufete colectivo como abogada defensora y después comencé de asesora jurídica en un banco en Las Tunas. Tuve que concluir mis actividades por no confiabilidad, debido a las actividades de mi esposo”, expresa.

Para ella como persona entendida en leyes, desde el inicio todo ha sido una violación de los derechos humanos fundamentales que están establecidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, así como violación de los derechos que están recogidos en la constitución de Cuba, como es la libertad de expresión.

“Mi esposo lo único que hacía era manifestar con libertad las cosas que sucedían en Cuba, o sea, intentar mostrar la realidad cubana para que el mundo la conociera. Se atrevió a levantar la voz y denunciar lo que sucede en Cuba sin miedo”, dice tajante.

José Luis es médico especialista en cirugía plástica y quemados, y como tal, fundador del colegio médico independiente de Las Tunas. En las tareas de la oposición era director de la agencia de prensa independiente Libertad y bibliotecario independiente.

Trabajó en su profesión hasta 1998. “Después no pudo seguir. Se le aplicó una medida disciplinaria de expulsión del centro de trabajo.

Nosotros hicimos las reclamaciones pertinentes, se logró que volviera a comenzar, pero hasta que ya al final tuvo que desistir”, relata Yamilé.

Con la certeza que le da su experiencia, Yamilé señala que “en los juicios nunca había visto tantas violaciones juntas, que sí las había visto en otras ocasiones, pero no hasta este extremo”.

Para ella el proceso de su esposo “es injusto, parcializado y doloso. Me parece que es un juicio con premeditación, porque es un proceso que se hizo simultáneo. Hay una intención ahí dolosa a mi modo de ver”, indica.

“El expediente de mi esposo, la causa como tal, estaba conformada por quinientas veinte fojas y el abogado defensor tuvo derecho sólo a cuatro horas para estudiarse una causa de esta magnitud. Además del poco tiempo que tuvo para revisarlo, de manera ineficiente, tampoco tuvo la oportunidad de conversar con su defendido sobre las cuestiones que se alegaban en su contra”, justifica.

Entonces, se pregunta: ¿De qué defensa estamos hablando?

Y se responde así misma. “De qué defensa estamos hablando cuando sabemos que un abogado cuando asume la defensa de una persona que está procesada por un delito, de los que se conocen como contra la seguridad del Estado, tiene que hacerlo desde su posición de revolucionario. Aquí, el abogado también está bajo la presión de ser procesado de un delito de desacato”, cuenta.

Ante nuestra incredulidad y extrañeza, indica que “lo digo porque yo tuve esa experiencia. El último juicio que me tocó fue uno de este tipo, no de esta magnitud, pero bueno, de los que se llaman contra la seguridad del Estado. En ese momento yo fui impuesta de que tenía que tener cuidado con lo que iba a decir, que podía ser incluso procesada”.

Pese a contar con los conocimientos adecuados no tuvo injerencia en el proceso de su esposo, “porque no me lo permitieron”.

Finalmente, José Luis fue condenado a veinticuatro años de presidio. Una sentencia que ella califica simplemente de “excesiva”.

En Las Tunas hay otras cinco Damas de Blanco, pero en diferentes municipios. Su participación con las otras señoras fue constante cuando tenía que viajar a La Habana a ver a su marido.

Pero los setecientos kilómetros que la distancian de las otras mujeres no es motivo para que ella no siga con la tradición de ir a misa todos los domingos, vestida de blanco, a rogar por su esposo. Y lo hace en compañía de sus cuatro hijos, quienes pese a su corta edad se han visto involucrados en todos los sacrificios y pesares que significa tener al padre encarcelado.

De los niños, los dos mayores incluso ya han comprobado en carne propia lo que ello significa. A la segunda de las niñas, Shirlen, la obligaron a escribir una carta a “los cinco” (los cubanos arrestados en Estados Unidos, acusados de terrorismo) al día siguiente de la detención de su padre. En la misiva ella tuvo que escribir que era una niña cubana y que sentía mucha admiración por ellos, que son unos luchadores antiterroristas”, cuenta Yamilé.

“La niña llegó aquí llorando diciendo que la habían obligado y entonces yo fui a la escuela y le exigí a la maestra que me entregara la carta. Ella me dijo que era imposible porque ya la había enviado para el correo. Fui a las aulas de los otros niños y les dije a los profesores que yo, como madre, no les autorizaba que mis hijos hicieran esas cartas”, recuerda.

Eso ocurrió justo en los días del arresto de los 75. “Se levantó una campaña con el objetivo de abarrotar los correos de Estados Unidos de cartas para los cinco. Ellos están detenidos en Estados Unidos desde 1998, en Miami. Tenían la misión de infiltrarse en organizaciones estado-unidenses. Están acusados de espionaje y de atentar contra la seguridad de Estados Unidos”, nos explica.

A la mayor, Heila, pese a que terminó la secundaria con un 99,92 de índice no la dejaron estudiar informática, la carrera que ella quería, “por no tener un aval político”, cuenta su madre. Ahora está estudiando contabilidad.

La casa que habitan en Las Tunas es pequeña, pero llena de amor. Es el ambiente que Yamilé se ha esforzado por mantener por el bien de los niños. Para el diario vivir se las arreglan “con las cosas que puedan llegar. Recibimos ayuda de mis suegros, aunque no viven aquí”, expresa.

La “normalidad” que intenta mantener Yamilé se ha visto interrumpida por las presiones del barrio. “En este momento tengo al niño con tratamiento porque el 26 de noviembre estuvieron aquí en mi casa ocho personas a nombre de las organizaciones políticas y de masas del barrio, haciéndome saber la posición del Partido Comunista en relación a la oposición. Ellos me amenazan y me dicen que no van a permitir que ningún elemento contrarrevolucionario, esa es la palabra que utilizan, visite mi casa. Me han advertido que no van a permitir que se reúnan más de diez personas en mi casa, que cuando ellos decidan hacer alguna actividad, acto de repudio, que no salgamos a la calle, pues puede salir dañada alguna persona”, esas son sus amenazas.

Y pese a que ella no es miembro de ninguna organización política, informes divulgados por la Seguridad del Estado, la hacen aparecer como integrante del Partido Liberal Cristiano.

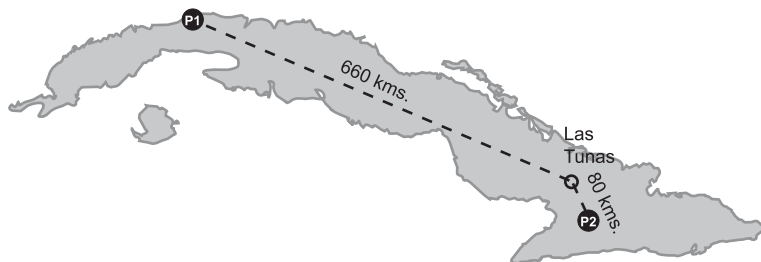
“Han hecho ya dos actos de repudio. No se han parado exactamente frente a mi casa sino a un lado, pero bueno. Gritan abajo los mercenarios, que se vaya la gusanera, abajo la Yamilé. Nos dicen que nosotros deberíamos agradecer a la revolución porque nuestros hijos estudian en sus escuelas. Y también porque los abogados y médicos son de la revolución, porque nosotros estudiamos en Cuba”.

Durante toda la conversación se escucha cantar un gallo a lo lejos.

Al comentárselo, Yamilé ríe de buena gana. Es la primera vez que su voz cambia. Y entre risas nos cuenta que es un gallo de la vecina, que canta muy lindo, y que siempre se oye a través del teléfono.

Yamilé está contenta, pues ha podido compartir parte de su vida cotidiana con otra persona, aunque sea a la distancia.

Pero su risa se aleja cuando resume lo que le ha tocado vivir desde que su esposo fue arrestado: “Todo ha sido difícil. Todo exento de humanidad”, concluye.



- P1** Combinado del Este, La Habana, donde José Luis García Paneque cumplió condena a más de 600 kilómetros de su familia.
- P2** Prisión de "Las Mangas" en Bayamo, Granma, donde José Luis García Paneque cumple condena a casi 80 kilómetros de su familia.

José Luis García Paneque cumple condena a 24 años de prisión en la Prisión de "Las Mangas" en Bayamo, Granma, 79 kilómetros de Las Tunas, donde viven Yamilé Yáñez Labrada y su familia.

Anexo

Discurso de las Damas de Blanco ante el Parlamento Europeo

Leído por Blanca Reyes en la entrega del Premio Sajarov.

Miércoles 14 de diciembre de 2005

Estimado Sr. Josep Borrell
Presidente del Parlamento Europeo

Estimados Señoras y Señores Europarlamentarios

Estimadas personalidades participantes

Estimado Sr. Robert Mènard

Admirada Dra. Ibrahim

Queridos amigos europeos y hermanos cubanos residentes en todas partes del mundo:

El honor de haber sido distinguidas con el Premio Andréi Sajarov 2005, compartido con la hermana Dra. Ibrahim y los esforzados y solidarios Reporteros Sin Fronteras, ha conmovido profundamente los corazones de nosotras, las Damas de Blanco, y de los 75 prisioneros de conciencia apresados en Cuba durante la Primavera Negra de 2003.

Nunca imaginamos que nuestra agrupación espontánea, motivada por el dolor y la injusticia, sin color político ni organización partidaria o de grupo, fuera a recibir un reconocimiento tan prestigioso. Este Premio constituye para nosotras un compromiso aún mayor con nuestra causa y con Ustedes; un impulso para seguir defendiendo la inocencia de nuestros seres queridos con mayor valor, y demandar la libertad inmediata e incondicional de ellos.

El gobierno de Cuba ha evidenciado una vez más la violación sistemática de los derechos humanos que practica diariamente contra la población de nuestro país, al no conceder permiso a cinco mujeres pací-

ficas e indefensas para viajar y compartir con Ustedes esta ceremonia de entrega de los premios, a pesar de haber realizado cuanto trámite burocrático exigieron, la mayoría innecesario e incomprensible, así como las gestiones de ese Parlamento, gobiernos y personalidades europeas.

Eso no impide que Las Damas de Blanco estemos en Estrasburgo, al igual que lo están los 75 prisioneros condenados desde marzo de 2003 y cientos de reos de conciencia y políticos cubanos. Por el contrario, el mundo entero escuchará hoy las voces de Ustedes y el eco de todos nosotros.

Nosotras no recogeremos el Premio hoy, pero como Andréi Sajarov, el eminente científico y abnegado luchador por la libertad de conciencia, la ejemplar Aung San Suu Kyi, las Madres de la Plaza de Mayo, Nelson Mandela, y todos los demás galardonados en años anteriores, continuaremos nuestros incansables esfuerzos porque prevalezcan la justicia social, la democracia y la reconciliación. Especialmente podremos unirnos a Ustedes con nuestro compañero Oswaldo Payá Sardinias, cubano galardonado en 2002.

Pedimos que nos visiten en nuestra Patria, Cuba, a fin de realizar una ceremonia de entrega del Premio a la Libertad de Conciencia en un futuro inmediato. Serán acogidos en nuestros modestos hogares y podremos exponerles personalmente, no ya cinco mujeres, sino muchísimas más, las cruentas condiciones, las arbitrariedades, las intimidaciones, y la represión que padecen nuestros prisioneros y nuestras familias.

Agradecemos una vez más el reconocimiento a nosotras, esposas, madres, hijas, hermanas, tías, exponentes del pueblo cubano, y les reiteramos nuestra convicción de que no existen causas imposibles, cuando están inspiradas en la razón, la reconciliación y el amor.

Todas las voces, unidas en la diversidad, por el derecho a la Libertad de Conciencia.

Damas de Blanco:

Laura Pollán, esposa de Héctor Maseda
Miriam Leiva, esposa de Oscar Espinosa Chepe
Berta Soler, esposa de Ángel Moya
Loyda Valdés, esposa de Alfredo Felipe Fuentes
Julia Núñez, esposa de Adolfo Fernández Saínz